

R. AYUNTAMIENTO
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
2006 – 2009



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2008



Recepcion de Cuenta Publica

Folio: 10101
Entidad: SAN PEDRO GARZA GARCIA
Ejercicio: 2008

Cadena: meWwHUQIOrPKaIWm4oziNoRAwj6A8kU5Ug66zggw22MxCNLJQ0jaccXTG66oKnbtajtvP

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

I.	Presentación.....	2
II.	Aspectos Normativos.....	3
III.	Fundamento Legal.....	4
IV.	Informe de Ingresos y Egresos 2008.....	8
V.	Resumen Ejecutivo.....	11
VI.	Política de Ingresos.....	16
VII.	Presupuesto de Ingresos 2008.....	20
VIII.	Ingresos Reales 2008.....	22
	Análisis presupuestal de:	
	1. Impuestos.....	25
	2. Derechos.....	28
	3. Contribuciones por nuevos fraccionamientos.....	32
	4. Productos.....	33
	5. Aprovechamientos.....	36
	6. Participaciones.....	41
	7. Fondos de Aportaciones.....	43
	8. Financiamiento.....	45
IX.	Política de Egresos.....	46
X.	Presupuesto de Egresos 2008.....	49
XI.	Egresos Reales 2008.....	51
XII.	Resumen de Modificaciones Presupuestales.....	53
	Análisis presupuestal de:	
	1. Seguridad Pública.....	56
	2. Infraestructura y Servicios Públicos.....	58
	3. Integ. Fam ,Des Social y Part Ciudadana.....	60
	4. Desarrollo Urbano.....	63
	5. Servicios de Administración y Control.....	64
	6. Prestaciones y Previsión Social.....	66
	7. Asuntos de Gobierno.....	68
	8. Jubilados y Pensionados.....	70
	9. Organismo Sindical.....	71
	10. Proyectos Sectoriales.....	73
	11. Obra Pública e Inversiones.....	75
	12. Transferencia a Organismos Descentralizados.....	78
	13. Fondo de Contingencia.....	79
	14. Adeudo de Ejercicios Anteriores.....	80
	15. Fondo de Aportaciones Federales.....	83
	16. Pago de Financiamiento.....	85
	17. Otros Egresos.....	97
XIII.	Estado de Origen y Aplicación de Recursos 2008.....	89
XIV.	Balanza por Programa.....	92
XV.	Estado de Resultados 2008.....	114
XVI.	Detalle de Disponibilidad.....	116
XVII.	Patrimonio.....	123
XVIII.	Deuda Pública.....	125
XIX.	Anexos.....	128

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

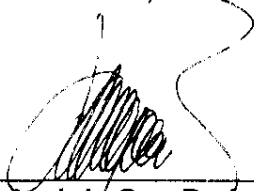
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

I. PRESENTACION


El presente documento se elabora con el objeto de informar a los integrantes del H. Congreso del Estado de Nuevo León y a la Comunidad Sampedrina, de la operación municipal durante el ejercicio fiscal de 2008, en cuanto al origen y aplicación de sus recursos financieros, cumpliendo así con las disposiciones y ordenamientos legales vigentes, que imponen la obligatoriedad de presentar la Cuenta Pública Anual para su revisión y, en su caso aprobación.

A fin de presentar la Cuenta Pública en una forma sencilla y clara, se presenta la información acompañada de gráficas y cuadros descriptivos que faciliten su revisión.

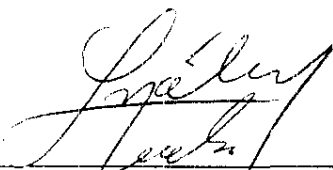
ATENTAMENTE,
"Sufragio Efectivo, No Reelección"



C. Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N. L.
Lic. Fernando Margain Berlanga



C. Secretario del Ayuntamiento
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero



C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
Lic. José Humberto González Leal



C. Síndico Primero del R.
Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.
Lic. Fernando Canales Stelzer

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

II. ASPECTOS NORMATIVOS

Dentro de las facultades y obligaciones que la Constitución del Estado confiere a los Municipios, se encuentra la formulación de la Cuenta Pública Municipal.

Así, el artículo 125 de la Constitución Local establece que "Los Ayuntamientos, enviarán a la Diputación Permanente las cuentas giradas durante el año anterior, a fin de que el H. Congreso, en su Segundo Período Ordinario de Sesiones, las revise".

Por otra parte, la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, señala como una atribución y responsabilidad del Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal en su artículo 26, inciso c), fracción III, la de "Someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior".

Adicionalmente, en su artículo 79 fracción V, establece como una atribución del Tesorero Municipal, la de someter a la aprobación del R. Ayuntamiento, la cuenta anual municipal del ejercicio fiscal anterior, previo acuerdo con el Presidente Municipal.

Por último, cabe destacar la participación del Síndico Primero, como integrante de la Comisión de Hacienda, a quien el artículo 30, fracción III de la mencionada Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, faculta a revisar y suscribir la Cuenta Pública Municipal, otorgando de esta forma, mayor transparencia en la administración del erario municipal.

El Estado de Ingresos y Egresos al 31 de diciembre de 2008 fue oportunamente sometido al R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L. que en su 2da Sesión Ordinaria del mes de febrero del 2009 fue aprobado por mayoría (Anexo 1).

Así mismo en la sesión del R. Ayuntamiento del 24 de febrero del 2009 fue aprobada por mayoría, la Cuenta Pública del Municipio correspondiente al año 2008 (Anexo 2).

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

III. FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre conforme a las bases siguientes:

IV. Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los Municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 63.- Pertenece al Congreso:

XIII.- Fiscalizar, revisar, vigilar, evaluar, aprobar o rechazar en su caso con el apoyo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, las cuentas públicas del Estado y los municipios, previo informe que envíen el Gobernador y la representación legal de los municipios, respectivamente.

Artículo 125.- Los Ayuntamientos enviarán al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Artículo 26.- Son atribuciones y responsabilidades de los Ayuntamientos:

c) En materia de Hacienda Pública Municipal:

III.- Someter anualmente para examen y en su caso aprobación del H. Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal Correspondiente al año anterior.

Artículo 30.- Son facultades y obligaciones del Síndico Municipal o del Síndico Primero en su caso:

III.- Revisar y en su caso, si está de acuerdo, suscribir los estados de origen y aplicación de fondos, la Cuenta Pública Municipal y los estados financieros.

Artículo 79.- El Tesorero Municipal será nombrado por el Presidente Municipal previa aprobación del Ayuntamiento y será el responsable directo de la administración de la Hacienda Municipal, de la recaudación y el gasto. Además de las atribuciones de la dependencia a su cargo que se señalan en el Artículo anterior, el Tesorero Municipal sin ser miembro del Ayuntamiento, tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

V.- Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento, la glosa de las cuentas del Ayuntamiento anterior; la cuenta anual municipal del ejercicio fiscal anterior; los estados financieros trimestrales de la administración municipal; el programa financiero de la deuda pública y su forma de administrarla;

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 2. Para los efectos de ésta Ley se entenderá por:

III. Cuenta Pública: informe que las entidades fiscalizadas rinden de manera consolidada a la Legislatura sobre su gestión financiera durante un ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre, el cual contiene los estados contables, financieros, patrimoniales presupuestales, programáticos, económicos, las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos que incluyan los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la ley y los presupuestos de egresos los saldos del crédito público autorizado en el trimestre correspondiente.

DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

Artículo 35. La presentación de las cuentas públicas deberá sujetarse a lo siguiente:

- I. Dentro de los tres primeros meses de cada año el Ejecutivo del Estado las entidades a que se refiere el artículo 2o. fracción IV de esta ley, presentarán sus cuentas públicas al Congreso del Estado o a la Diputación Permanente.

El Órgano, dentro de los cinco meses siguientes a la recepción de las cuentas públicas, deberá rendir al Congreso del Estado, a través de la Comisión de Vigilancia, el informe de resultado del que se trate;

- II. Los Informes de Avance de Gestión Financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre del que se informe;
- III. En la remisión de la Cuenta Pública y del Informe de Avance de Gestión Financiera del Poder Ejecutivo y en la de los Ayuntamientos se incluirá de manera consolidada y analítica, la información correspondiente a sus organismos públicos descentralizados, fideicomisos, fondos y empresas de participación estatal o municipal, según sea el caso, así como de las personas físicas o morales que hayan recibido recursos públicos con cargo a sus respectivos erarios.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo anterior, los titulares de las entidades de la administración pública estatal y municipal, harán llegar con la debida anticipación al Ejecutivo Estatal o al Ayuntamiento, según corresponda, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado o de la Tesorería Municipal, la información y documentación correspondiente.

Para tal efecto, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y la dependencia municipal competente, podrán requerir en el ámbito de sus competencias, a las entidades estatales o municipales, la información adicional que estimen necesaria para cumplir en tiempo y forma con la presentación de la cuenta pública;

- IV. En el caso de los Poderes Legislativo y Judicial así como de los demás entes públicos, la remisión de sus cuentas públicas y de los informes de avance de gestión financiera, se presentarán directamente al Congreso por conducto del Órgano, en los términos de esta Ley;
- V. Sólo se podrá ampliar el plazo de presentación de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera, cuando medie solicitud del titular del sujeto fiscalizado en la que a juicio de la Comisión, se justifique dicha ampliación; en todo caso, el titular de la dependencia correspondiente del manejo financiero deberá comparecer ante la Comisión a informar de las razones que motiven su solicitud. En ningún caso la prórroga excederá de treinta días naturales;
- VI. La falta de la presentación injustificada de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera en los plazos establecidos en este artículo será causa de responsabilidad en los términos de Ley.

Cuando las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera cuenten con un retraso en su presentación superior a los quince días sin que medie justificación procedente, el Órgano promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los sujetos de fiscalización en los términos de las leyes de la materia, debiéndose notificar de dicha circunstancia al Congreso por conducto de la Comisión.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

IV. INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS 2008 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	REAL	PRESUPUESTO	VAR.	PROP.
INGRESOS POR				
IMPUESTOS:	376,171,411	355,857,336	6%	41%
DERECHOS	39,225,087	31,802,522	23%	4%
CONTRIBUC. POR NUEVOS FRACC.	12,319,838	9,181,132	34%	1%
PRODUCTOS:	29,204,345	18,967,974	54%	3%
APROVECHAMIENTOS:	45,187,308	39,022,478	16%	5%
SUB TOTAL	502,107,989	454,831,441	10%	54%
PARTICIPACIONES:	372,341,719	317,161,645	17%	40%
FONDO DE APORTACIONES	<u>51,711,074</u>	<u>50,632,598</u>	2%	6%
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS:	926,160,782	822,625,684	13%	100%
EDEFAS	0	70,189,191	-100%	0%
FINANCIAMIENTO	<u>0</u>	<u>75,650,000</u>	-100%	0%
INGRESOS TOTALES:	926,160,782	968,464,875	3%	100%
EGRESOS POR				
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	152,658,831	158,401,735	-4%	16%
INFRAESTRUCTURA Y SERV. PUBLICOS	141,974,322	147,063,750	-3%	15%
INTEG. FAM. DES. HUMANO Y PART.CIUDADANA	87,361,280	86,828,048	1%	9%
DESARROLLO URBANO	18,832,506	20,203,641	-7%	2%
SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL	44,927,853	47,917,466	-6%	4%
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL	85,197,720	86,335,251	-1%	9%
ASUNTOS DE GOBIERNO	74,865,198	76,091,607	-2%	8%
JUBILADOS Y PENSIONADOS:	28,670,369	30,231,321	-5%	3%
ORGANISMO SINDICAL	<u>20,399,517</u>	<u>19,733,468</u>	3%	2%
GASTOS DE OPERACIÓN	654,887,596	672,806,287	-3%	67%
MENOS GASTOS PAGADOS CON FORTAMUNDF	<u>-31,807,863</u>	<u>-33,128,225</u>	-4%	-3%
NETO GASTOS DE OPERACIÓN	623,079,733	639,678,062	-3%	64%
PROYECTOS SECTORIALES	17,995,998	16,667,887	8%	2%
OBRA PUBLICA E INVERSIONES	194,806,084	238,394,737	-18%	20%
TRANSF. A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6,220,713	6,220,712	0%	1%
FONDOS DE CONTINGENCIA	63,519	500,000	-87%	0%
ADEUDOS EJERCICIOS ANTERIORES	16,142,761	14,817,188	9%	2%
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	32,864,800	28,763,195	14%	3%
PAGO DE FINANCIAMIENTO	41,312,812	41,598,690	-1%	4%
DIVERSOS EGRESOS	<u>26,626,895</u>	<u>19,069,071</u>	40%	3%
EGRESOS TOTALES:	959,113,315	1,005,709,542	-5%	100%
RESUMEN ACUMULADO				
SALDO INICIAL AL 1o. DE ENERO DE 2008	88,965,204			
MAS TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS	926,160,782			
MENOS TOTAL DE EGRESOS ACUMULADOS	<u>959,113,315</u>			
SALDO A LA FECHA	56,012,671			

Presidente Municipal
Lic. Fernando Margáin Berlanga

Tesorero Municipal
Lic. José Humberto González Leal

Síndico
Lic. Fernando Canales Stelzer

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS 2008

	Ingresos REAL	PRESUPUESTO	%	PROP.
IMPUESTOS:				
ADQUISICION DE INMUEBLES	157,893,559	121,318,217	30%	17%
PREDIAL	217,747,032	234,504,938	-7%	24%
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS	106,833	34,181	213%	0%
SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	423,987	0	--	0%
	<u>376,171,411</u>	<u>355,857,336</u>	6%	<u>41%</u>
DERECHOS				
CONSTRUCCIONES Y URBANIZA.	21,593,986	16,787,831	29%	2%
INSCRIPCIONES Y REFRENDOS	3,244,666	3,317,097	-2%	0%
REVISION, INSPECCION Y SERVICIOS	6,272,826	4,719,379	33%	1%
DERECHOS DIVERSOS	8,113,609	6,978,215	16%	1%
	<u>39,225,087</u>	<u>31,802,522</u>	23%	<u>4%</u>
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.				
CONTRIBUCIONES PREVISTAS LOTAJ Y DU	12,319,838	9,181,132	34%	1%
PRODUCTOS:				
ARRENDAMIENTO Y EXPLCTACION				
BIENES MUNICIPALES	4,533,951	4,296,232	6%	0%
VENTA DE BIENES MUNICIPALES	6,167,779	5,200,032	19%	1%
RENDIMIENTOS BANCARIOS	11,383,755	3,869,795	194%	1%
PRODUCTOS DIVERSOS	7,118,860	5,601,915	27%	1%
	<u>29,204,345</u>	<u>18,967,974</u>	54%	<u>3%</u>
APROVECHAMIENTOS:				
MULTAS, RECARGOS, SANCIONES				
Y GASTOS DE EJECUCION	35,860,263	34,331,250	4%	4%
DONATIVOS	5,681,576	0	--	1%
APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	3,645,469	4,691,228	-22%	0%
	<u>45,187,308</u>	<u>39,022,478</u>	16%	<u>5%</u>
SUB TOTAL	502,107,989	454,831,441	10%	<u>54%</u>
PARTICIPACIONES:				
FONDO GENERAL	222,964,180	245,220,229	-9%	24%
OTRAS PART. FEDERALES	51,526,451	29,884,257	72%	5%
TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR	34,480,729	25,620,057	35%	4%
APORTACIONES ESTATALES	63,370,359	16,437,102	286%	7%
	<u>372,341,719</u>	<u>317,161,645</u>	17%	<u>40%</u>
FONDO DE APORTACIONES				
F A I S M	4,020,922	3,869,402	4%	1%
FORTAMUNDF	47,690,152	46,763,196	2%	5%
	<u>51,711,074</u>	<u>50,632,598</u>	2%	<u>6%</u>
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS:	<u>926,160,782</u>	<u>822,625,684</u>	13%	<u>100%</u>
EDEFAS	0	70,189,191	-100%	0%
FINANCIAMIENTO				
PRESTAMOS BANCARIOS	0	75,650,000	-100%	0%
INGRESOS TOTALES:	<u>926,160,782</u>	<u>968,464,875</u>	3%	<u>100%</u>

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

	Egresos REAL	PRESUPUESTO	%	PROP.
SEGURIDAD PÚBLICA				
SOPORTE OPERATIVO	15,143,259	16,857,939	-9%	2%
POLICIA	59,430,786	62,712,864	-5%	6%
TRANSITO	14,923,800	35,643,906	-2%	4%
PROTECCION CIVIL 911	3,454,991	3,830,896	-5%	0%
ARRENDAMIENTO MUNICIPAL	39,706,015	39,758,230	0%	4%
	<u>152,658,831</u>	<u>158,401,735</u>	-4%	16%
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA				
SOPORTE OPERATIVO	11,453,931	11,511,341	0%	1%
LIMPIA	27,988,124	29,018,572	-4%	3%
ALUMBRADO	42,689,472	46,457,229	6%	5%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	27,097,066	27,319,644	-1%	3%
MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA	20,082,890	19,578,336	3%	2%
OBRAS PÚBLICAS	12,662,839	13,178,628	-4%	1%
	<u>141,974,322</u>	<u>147,083,750</u>	-3%	15%
INTEGRACION FAMILIAR Y DES. HUMANO				
DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y CULTURA	29,107,718	29,420,070	-1%	3%
DEPORTES	9,857,278	8,252,202	19%	1%
FOMENTO ECONOMICO	2,959,587	3,208,548	9%	0%
DESARROLLO INT. DE LA FAMILIA	32,001,348	32,299,478	-1%	4%
SALUD MUNICIPAL	1,024,738	1,941,915	-1%	0%
PARTICIPACION CIUDADANA	8,268,976	8,816,263	-6%	1%
ASISTENCIA SOCIAL	3,241,835	2,891,572	12%	0%
	<u>87,361,280</u>	<u>86,828,048</u>	1%	9%
DESARROLLO URBANO				
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	18,832,506	20,203,841	-7%	2%
SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL				
ADMINISTRACION HACENDARIA	25,749,288	27,462,723	-6%	2%
CONTRALORIA MUNICIPAL	3,679,990	7,021,709	-5%	1%
ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS MPALES	12,498,575	13,413,034	-7%	1%
	<u>44,927,853</u>	<u>47,917,466</u>	-6%	4%
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL				
IMPUESTOS	35,702,748	35,635,885	0%	4%
SEGUROS POR PRESTACIONES	6,243,327	6,129,366	2%	1%
SERVICIOS MEDICOS	43,251,645	44,570,000	-3%	4%
	<u>85,197,720</u>	<u>86,335,251</u>	-1%	9%
ASUNTOS DE GOBIERNO				
ALCALDE, SINDICOS Y REGIDORES	7,657,197	7,814,197	-2%	1%
SERIA. REP. AYUNTAMIENTO	46,112,120	46,954,721	-2%	5%
OFICINA EJECUTIVA DEL PDTE. MUNICIPAL	21,095,881	21,322,689	-1%	2%
	<u>74,865,198</u>	<u>76,091,607</u>	-2%	8%
JUBILADOS Y PENSIONADOS				
JUBILADOS Y PENSIONADOS	24,670,369	30,231,321	-5%	3%
ORGANISMO SINDICAL				
ORGANISMO SINDICAL	20,399,517	19,733,468	3%	2%
GASTOS DE OPERACION	654,887,596	672,806,287	-3%	67%
MENOS GASTOS PAGADOS CON FORTAMUNDF	-31,807,863	-33,128,225	-4%	-3%
NETO GASTOS DE OPERACION	623,079,733	639,678,062	-3%	64%
PROYECTOS SECTORIALES	17,995,998	16,667,887	6%	2%
OBRA PÚBLICA E INVERSIONES				
BIENES MUNICIPALES	26,041,223	23,069,185	13%	3%
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL Y ESTATAL	113,676,351	130,709,000	-13%	12%
OBRAS EN COLONIAS	33,629,460	63,060,306	-47%	3%
OBRA PÚBLICA FAISM	3,011,853	4,205,882	-28%	0%
OBRA PÚBLICA FORTAMUNDF	18,447,207	17,350,354	6%	2%
	<u>194,806,084</u>	<u>238,394,737</u>	-18%	20%
TRANSF. A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
INST. MUNICIPAL DE LA FAMILIA	1,437,880	1,437,880	0%	0%
INST. DE PLANEACION URBANA	4,782,833	4,782,832	0%	1%
	<u>6,220,713</u>	<u>6,220,712</u>	0%	1%
FONDO DE CONTINGENCIA	63,519	500,000	-87%	0%
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
GASTO CORRIENTE	12,039,508	12,102,505	-1%	2%
INVERSION EN BIENES	1,869,014	1,003,409	86%	0%
PROYECTOS SECTORIALES	2,234,239	1,711,274	31%	0%
	<u>16,142,761</u>	<u>14,817,188</u>	9%	2%
FONDO DE APORTACIONES FED. FORTAMUNDF	32,864,800	28,763,195	14%	3%
	<u>32,864,800</u>	<u>28,763,195</u>	14%	3%
PAGO DE FINANCIAMIENTO				
INTERESES FINANCIEROS	24,767,466	24,851,204	0%	2%
AMORTIZACIONES A CAPITAL	16,326,612	16,355,490	0%	2%
GASTOS, COMISIONES, Y SIT FINANCIERAS	218,734	391,996	-44%	0%
	<u>41,312,812</u>	<u>41,598,690</u>	-1%	4%
DIVERSOS EGRESOS				
PROYECTOS DONATIVOS	5,960,464	6,568,920	-9%	1%
CONTINGENCIAS POR JUICIOS Y DEMANDAS	11,976,008	4,773,299	151%	1%
TRANSF. DERECHOS ESTATALES	6,347,175	5,277,599	20%	1%
CERTIFICADOS FISCALES	2,343,248	2,449,253	-4%	0%
	<u>26,626,895</u>	<u>19,069,071</u>	40%	3%
EGRESOS TOTALES:	669,113,316	1,005,709,642	-4%	100%

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008



V. RESUMEN EJECUTIVO

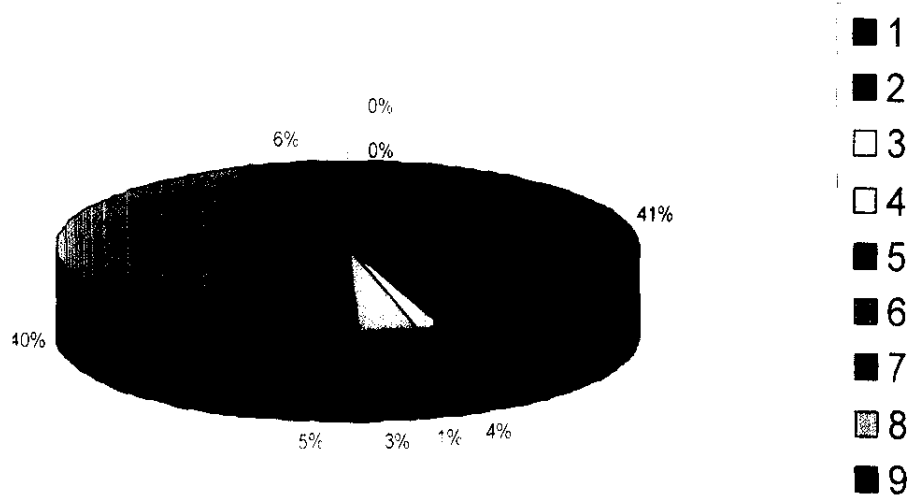
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Ingresos Totales



	Real	Presupuesto	Variación		Prop.
	2008		\$	%	
1 Impuestos	376,171,411	355,857,336	20,314,075	6	41
2 Derechos	39,225,087	31,802,522	7,422,565	23	4
3 Contribuciones por nuevos fracc.	12,319,838	9,181,132	3,138,706	34	1
4 Productos	29,204,345	18,967,974	10,236,371	54	3
5 Aprovechamientos	45,187,308	39,022,478	6,164,830	16	5
6 Participaciones	372,341,719	317,161,644	55,180,075	17	40
7 Fondos de Aportaciones	51,711,074	50,632,598	1,078,476	2	6
8 EDEFAS	0	70,189,191	-70,189,191	-100	0
9 Financiamiento	0	75,650,000	-75,650,000	-100	0
Total	926,160,782	968,464,875	-42,304,093	-4	100

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

PRINCIPALES CONCEPTOS DE INGRESOS

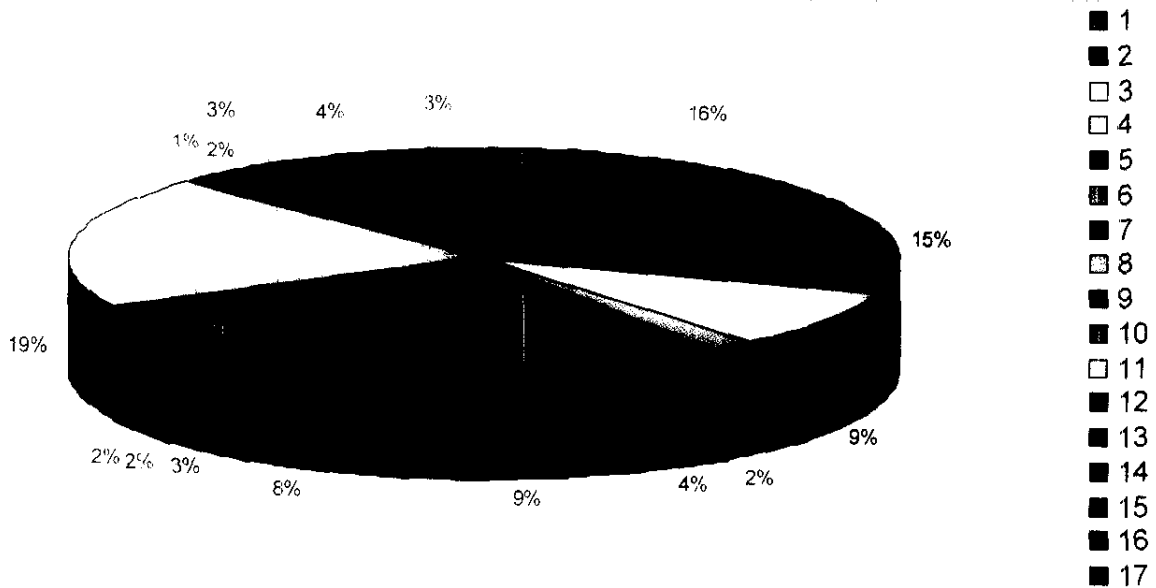
	Real	Presupuesto	Variación	
			\$	%
Adquisición de Inmuebles	157,893,559	121,318,217	36,575,342	30
Impuesto Predial	217,747,032	234,504,938	-16,757,906	-7
Multas, Recargos, Sanciones y Gastos Ejecución	35,860,263	34,331,250	1,529,013	4
Fondo General de Participaciones	222,964,180	245,220,229	-22,256,049	-9
Otras Participaciones Estatales y Fed.	51,526,451	29,884,257	21,642,194	72
Tenencia y Control Vehicular	34,480,729	25,620,057	8,860,672	35
Aportaciones Estatales	63,370,359	16,437,102	46,933,257	286
FORTAMUN-DF	47,690,152	46,763,196	926,956	2

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Egresos Totales



	Real	Presupuesto	Variación		Prop.
	2008		\$	%	
1 Seguridad Pública y Vialidad	152,658,831	158,401,735	-5,742,904	-4	16
2 Infraestructura y Servicios Públicos	141,974,322	147,063,750	-5,089,428	-3	15
3 Integ. Familiar, Des. Social y Part. Ciudadana	87,361,280	86,828,048	533,232	1	9
4 Desarrollo Urbano	18,832,506	20,203,641	-1,371,135	-7	2
5 Servicios de Administración y Control	44,927,853	47,917,466	-2,989,613	-6	4
6 Prestaciones y Previsión social	85,137,720	86,335,251	-1,137,531	-1	9
7 Asuntos de Gobierno y Reglamentación	74,865,198	76,091,607	-1,226,409	-2	8
8 Jubilados y Pensionados	28,670,369	30,231,321	-1,560,952	-5	3
9 Organismo Sindical	20,399,517	19,733,468	666,049	3	2
Gastos de Operación	654,887,596	672,806,287	-17,918,691	-3	64
Menos Gastos Pagados con FORTAMUN-DF	-31,807,863	-33,128,225	1,320,362	-4	-3
Neto Gastos de Operación	623,079,733	639,678,062	-16,598,329	-3	62
10 Proyectos Sectoriales	17,995,998	16,667,887	1,328,111	8	2
11 Obra Pública e Inversiones	194,806,084	238,394,737	-43,588,653	-18	19
12 Trans a Organismos Descentralizados	6,220,713	6,220,712	1	0	1
13 Fondo de Contingencia	63,519	500,000	-436,481	-87	0
14 Adeudos de Ejercicios Anteriores	16,142,761	14,817,188	1,325,573	9	2
15 Fondo de Aportaciones Federales	32,864,800	28,763,195	4,101,605	14	3
16 Pago de Financiamiento	41,312,812	41,598,690	-285,878	-1	4
17 Diversos Egresos	26,626,895	19,069,071	7,557,824	40	3
Total	959,113,315	1,005,709,542	-46,596,227	-5	100

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

PRINCIPALES CONCEPTOS DE EGRESOS

	Real	Presupuesto	Variación	
			\$	%
Policia	59,430,766	62,712,964	-3,282,198	-5
Transito	34,923,800	35,643,906	-720,106	-2
Arrendamiento Municipal	39,706,015	39,756,230	-50,215	-0
Alumbrado	42,689,472	46,457,229	-3,767,757	-8
Desarrollo Integral de la Familia	32,001,348	32,299,478	-298,130	-1
Impuestos	35,702,748	35,635,885	66,863	0
Servicios Medicos	43,251,645	44,570,000	-1,318,355	-3
Sria Republicano Ayuntamiento	46,112,120	46,954,721	-842,601	-2
Obra Publica Municipal y Estatal	113,676,351	130,709,000	-17,032,649	-13
Obras en Colonias	33,629,450	63,060,306	-29,430,856	-47
FORTAMUNDF	32,864,800	28,763,195	4,101,605	14
Jubilados y Pensionados	28,670,369	30,231,321	-1,560,952	-5
Des Social Educacion y Cultura	29,107,718	29,420,070	-312,352	-1

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

VI. POLITICAS DE INGRESOS

Entendemos que la política de ingresos es aquella misión que se encomienda a la Tesorería Municipal tendiente a eficientar sus procesos legales y administrativos, a fin de procurar el fortalecimiento de su Hacienda Pública para que sus autoridades satisfagan el bien común de la población municipal, mediante la asignación de los presupuestos de gastos que a cada Dependencia administrativa le corresponda, fijando además el tratamiento que a sus contribuyentes dará; tratándose de estímulos fiscales, rezagos, cumplimientos oportunos, etc. Durante el ejercicio fiscal 2008 se llevaron a cabo una serie de acciones para lograr lo anterior, siempre dentro del marco normativo que disponen los diversos Ordenamientos Legales que rigen el quehacer fiscal de los Municipios, siendo estos:

- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado.
- Código Fiscal del Estado.
- Ley de Catastro del Estado y su Reglamento.

Dentro del contexto de esta política fiscal, una de las principales preocupaciones del Gobierno Municipal, fue y sigue siendo el enfocar la atención a los ciudadanos contribuyentes, sin los cuales el Gobierno Municipal no tendría razón de ser, y por otro lado, el buscar la regularización de adeudos pendientes que representan el mínimo sector de éstos, comparativamente hablando, con los que cumplen oportunamente con sus obligaciones fiscales.

Para llevar a cabo estos propósitos, la Tesorería Municipal continuó con la implementación de los siguientes programas y acciones, buscando optimizar el recurso humano con que se cuenta, así como su propia infraestructura.

Sistematización de los procesos de generación y recepción de pagos de los diversos conceptos de ingreso:

☐ *Se realizaron las siguientes acciones tendientes a mejorar estos procesos:*

- Se continuó con la operación del Sistema denominado SIMUN que contiene los diversos padrones de los conceptos de ingreso, tales como Impuesto Predial, Multas de Tránsito, Cartera, Refrendos de expendios de bebidas alcohólicas, entre otros, adecuándose los diversos módulos que contiene, de acuerdo a las necesidades propias del área correspondiente.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

- Mayor transparencia en los importes generados en estos conceptos y sus pagos correspondientes, por el hecho de que estos se incluyen dentro del sistema de información referido.

Simplificación administrativa

□ *Pretendiendo mejorar los procesos administrativos, se trabajó de la siguiente manera:*

- Se continuó con el procedimiento para el cobro del Impuesto Predial de 2008 a través de Instituciones Bancarias, (Banorte, HSBC, Banregio, Santander Serfin, Banamex, Bajío, Bancomer y Scotiabank), con el fin de que los contribuyentes tuviesen una opción adicional para cubrir el importe de su impuesto predial y multas de tránsito a través del uso de medios electrónicos. Así mismo también se implemento la recaudación de estos conceptos a través de una reconocida cadena de tiendas de conveniencia.

- Se continuó con la inclusión de la totalidad del padrón catastral dentro de la página "web" del Municipio, para que todo contribuyente tuviese la opción de pagar el impuesto predial en línea a través de Internet con tarjeta de crédito Visa o Mastercard.

- Se continuó con el convenio con los municipios de Santa Catarina, Apodaca, Guadalupe y Escobedo en lo relativo al intercambio en línea de infracciones de tránsito, con el propósito de dar un servicio más eficiente a los conductores al momento de pagar sus multas.

Incremento en la recaudación de contribuyentes rezagados

□ *Se continuó la campaña de recuperación de adeudos rezagados por concepto de Impuesto Predial, mediante la emisión y notificación de requerimientos especiales, a aquellos contribuyentes que presentaban saldos de impuesto predial con los siguientes resultados sobre los importes cobrables:*

	<u>No de Contribuyentes</u>	<u>Importe</u>	
		(miles de pesos)	
Rezagados al 01 de Ene. de 2008*	11,460	\$98,596,379	
Rezagados al 31 de Dic. de 2008*	<u>8,050</u>	<u>\$70,413,953</u>	
Cobranza lograda <i>bonificaciones)</i>	3,410	\$28,182,429	<i>(antes de</i>

* Estos montos no incluyen el rezago del año corriente (2008)

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Fiscalización.-

□ *A fin de lograr el cobro de contribuciones rezagadas, se realizaron las siguientes acciones:*

- Se continuó con la operación de un equipo de Ejecutores con perfil de Licenciados en Derecho, con el objeto de iniciar y concluir los Procedimientos Administrativos de Ejecución, bajo los lineamientos establecidos en nuestra legislación, y así evitar al máximo posible la procedencia de juicios de Amparo y Contenciosos Administrativos, al desarrollarse estos procesos de una forma Profesional.
- Se inició el programa de modernización catastral, con el propósito de regularizar a todos aquellos contribuyentes que tuvieran evasión de área de construcción, así como del tipo de construcción.

INGRESOS

En el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, la totalidad de los ingresos captados fue de \$926'160,782 (Novecientos Veintiséis Millones Ciento sesenta Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos M. N.) que comparados con los ingresos del 2007 sin considerar el financiamiento \$ 727'480,354. (Setecientos Veintisiete Millones Cuatrocientos Ochenta mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M. N.) reflejan un incremento del 27.31% y respecto del Presupuesto 2008 sin Financiamiento y Adefas \$ 822'625,684. (Ochocientos Veintidós Millones Seiscientos Veinticinco Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional) representan un incremento del 13% equivalente a \$ 103'535,098. (Ciento Tres Mil Quinientos Treinta y Cinco Mil Noventa y Ocho Pesos 00/100 M. N.) de ingresos adicionales recibidos al presupuesto durante el ejercicio 2008.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos para 2008 presentado el 14 de Noviembre de 2007 al H. Congreso del Estado, contempló ingresos totales por \$910,541,826. (Novecientos Diez Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Veintiséis Pesos 00/100 M. N.); el cual incluye "Ingresos Ordinarios de \$754,702,636.(Setecientos Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Dos Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M. N.) que corresponden a Ingresos Municipales, Participaciones Federales, Fondos de Aportaciones (Ramo 33) y Fondos Descentralizados; más ingresos de Otras Aportaciones de \$ 10,000,000 (Diez Millones de Pesos), Excedentes de Ejercicios Anteriores de \$70,189,191 (Setenta Millones Ciento ochenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Un Pesos 00/100 M. N.), y \$75,650,000. (Setenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M. N.) de Financiamiento. (Anexo 3).

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

El Honorable Congreso del Estado de Nuevo León autoriza el 31 de Diciembre de 2007, un Presupuesto de Ingresos para 2008 por \$968'464,875.24 (Novecientos Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 24/100 M. N), en el cual incluye "Ingresos Ordinarios" de \$812,625,685. (Ochocientos Doce Millones Seiscientos Veinticinco Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M. N.) que corresponden a Ingresos Municipales, Participaciones Federales, Fondos de Aportaciones (Ramos 33) y Fondos Descentralizados; más Otras Aportaciones de \$10,000,000 (Diez Millones de Pesos), Excedentes de Ejercicios Anteriores de \$70,189,191 (Setenta Millones Ciento ochenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Un Pesos 00/100 M. N.), y \$75,650,000. (Setenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M. N.) de Financiamiento **(Anexo 4)**.

La diferencia entre el Proyecto de Ingresos por \$910,541,826. (Novecientos Diez Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Veintiséis Pesos 00/100 M. N) y el Presupuesto de Ingresos autorizado por el H. Congreso de \$968'464,875.24 (Novecientos Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 24/100 M. N), corresponde a \$57,923,048. (Cincuenta y Siete Millones Novecientos Veintitrés Mil Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M. N.) de "Ingresos Ordinarios" y se conforma por menos ingresos por Productos en \$ 5,058,625. (Cinco Millones Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Veinticinco Pesos 00/100 M. N.), más ingresos de participaciones de \$55,942,011 (Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Once Pesos 00/100 M. N.), ingresos de Fondos de Infraestructura Social \$536,687.(Quinientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Siete pesos 00/100 M.N.), Fondo de Fortalecimiento Municipal \$ 6,502,873. (Seis Millones Quinientos Dos Mil Ochocientos Setenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) y \$ 102. (Ciento Dos Pesos 00/100 M.N.) por Fondos Descentralizados. **(Anexo 4)**

Para su adecuado registro y control, los ingresos municipales se agrupan en ocho grandes rubros:

- Impuestos
- Derechos
- Contribuciones por nuevos fraccionamientos
- Productos
- Aprovechamientos
- Participaciones
- Fondos de Aportaciones
- Financiamiento

A continuación se presenta el análisis de las cifras de ingresos de 2008 de acuerdo con dicha agrupación mencionada anteriormente.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza Garcia

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

VII. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008

EJERCICIO FISCAL 2008

PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
IMPUESTOS													
ADQUISICION DE INMUEBLES	8,598,157	7,459,214	5,389,752	12,178,127	9,398,596	6,499,661	16,519,564	9,219,979	8,310,873	9,844,572	12,454,352	15,345,370	121,318,217
PREDIAL	144,291,183	16,113,862	4,234,234	8,320,103	7,463,876	5,434,172	9,304,952	4,994,126	4,132,400	4,153,482	4,128,205	22,334,313	234,504,938
DIVERSION Y ESPECTACULOS	0	0	6,130	4,038	776	1,700	33	0	2,236	0	10,603	10,211	34,181
SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	152,989,340	23,673,096	9,630,116	20,602,268	16,861,696	11,935,633	25,824,549	13,814,105	12,445,509	13,998,064	16,593,166	37,689,894	365,867,316
CONSTRUCCIONES Y URBANIZA	963,280	1,332,150	1,950,126	2,154,917	1,169,650	912,400	945,018	1,173,546	1,583,480	2,666,231	1,048,169	889,864	16,767,831
INSCRIPCIONES Y REFERENDOS	578,076	678,140	308,952	792,590	75,219	309,420	257,797	122,432	29,297	42,235	85,339	37,600	3,317,097
REVISION INSPECCION Y SERVICIOS	580,702	489,287	311,389	403,985	299,080	356,859	375,140	498,302	432,556	444,246	300,141	228,682	4,719,379
DERECHOS DIVERSOS	459,701	531,681	364,165	1,069,453	736,489	657,206	1,092,088	442,219	456,037	378,253	420,309	358,614	6,978,215
	2,691,769	3,031,268	2,994,632	4,420,945	2,281,438	2,236,885	2,670,043	2,236,499	2,601,370	3,529,965	1,863,968	1,514,760	31,802,522
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC.													
CONTRIBUCIONES PREVISTAS LOTAR Y DU	484,984	164,874	4,039,136	20,952	204,872	2,947,552	351,864	187,620	197,288	561,038	0	20,952	9,181,132
PRODUCTOS													
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION	162,778	209,637	186,577	204,941	642,574	911,231	489,761	291,979	308,521	229,321	236,129	422,783	4,296,232
BIENES MUNICIPALES	46,627	2,613,199	988,266	35,301	35,930	23,486	489,234	33,926	44,655	40,426	189,561	649,421	5,200,032
VENTA DE BIENES MUNICIPALES	225,094	149,064	2,125,391	1,370,246	0	1,139,907	1,986,989	290,035	227,043	0	229,066	179,718	3,869,795
RENDIMIENTOS BANCARIOS	293,305	242,004	201,545	274,595	324,328	1,139,907	1,986,989	290,035	227,043	213,370	229,066	179,718	5,601,915
PRODUCTOS DIVERSOS	727,804	3,213,904	3,511,779	1,885,083	1,002,832	2,074,624	2,965,994	615,940	680,219	483,117	654,756	1,251,922	18,967,974
APROVECHAMIENTOS													
MULTAS, RECARGOS, SANCIONES	1,676,499	3,738,392	1,134,655	2,378,474	651,146	6,681,884	2,946,049	2,941,401	2,586,410	3,261,184	2,496,298	2,238,858	34,331,260
Y GASTOS DE EJECUCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DONATIVOS	334,650	334,699	259,210	396,550	237,160	200,336	238,285	269,061	301,940	343,944	291,684	1,390,830	4,691,228
APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	2,011,149	4,073,091	1,403,895	2,767,033	888,306	6,947,220	3,204,334	2,810,462	2,888,330	3,604,978	2,793,982	3,629,688	39,022,478
SUB TOTAL	158,806,046	34,056,233	21,619,568	29,596,281	21,239,144	28,140,814	35,016,784	19,664,626	18,612,716	22,177,162	21,896,862	44,107,216	454,831,441
PARTICIPACIONES													
FONDO GENERAL	13,569,412	16,377,811	17,772,271	23,090,499	25,834,312	18,889,819	29,792,340	20,803,460	21,708,828	18,817,207	17,857,673	20,707,597	245,220,229
OTRAS PART. EST Y FED	2,221,962	2,607,796	2,432,148	2,117,465	3,477,982	2,903,276	2,699,862	2,299,882	2,193,139	2,063,307	2,776,190	2,092,827	29,884,257
TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR	713,231	4,429,298	4,380,128	4,558,490	3,478,798	1,516,750	1,262,576	953,259	818,390	838,647	2,099,201	571,349	25,620,057
APORTACIONES ESTATALES	536,519	536,417	-1,072,935	0	536,417	536,416	0	6,145,667	536,417	536,417	6,536,417	2,682,182	16,437,102
	17,041,124	23,951,322	23,611,612	29,766,454	33,327,449	22,774,429	33,763,189	30,202,268	26,266,774	22,266,578	29,289,481	26,083,955	317,161,645
FONDOS DE APORTACIONES													
F.A.I.S.M	0	789,278	390,121	391,556	392,191	393,521	387,010	398,685	353,622	352,961	5,708	4,549	3,869,402
FORTAMUNDF	697	7,758,058	3,909,600	3,929,943	3,963,068	3,965,513	4,002,900	4,016,778	3,808,620	3,804,664	3,807,235	3,805,120	46,763,196
	697	8,547,336	4,299,721	4,321,489	4,345,259	4,360,034	4,399,910	4,415,463	4,162,442	4,167,625	3,812,943	3,809,668	50,532,598
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	175,846,867	66,664,891	49,330,891	63,684,234	68,911,862	55,273,277	73,169,693	54,262,367	48,031,932	48,690,366	54,978,286	73,970,840	822,626,684
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76,650,000
EDEFAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,188,191
FIDEVALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	175,846,867	66,664,891	49,330,891	63,684,234	68,911,862	55,273,277	73,169,693	54,262,367	48,031,932	48,690,366	54,978,286	219,810,031	969,464,976

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

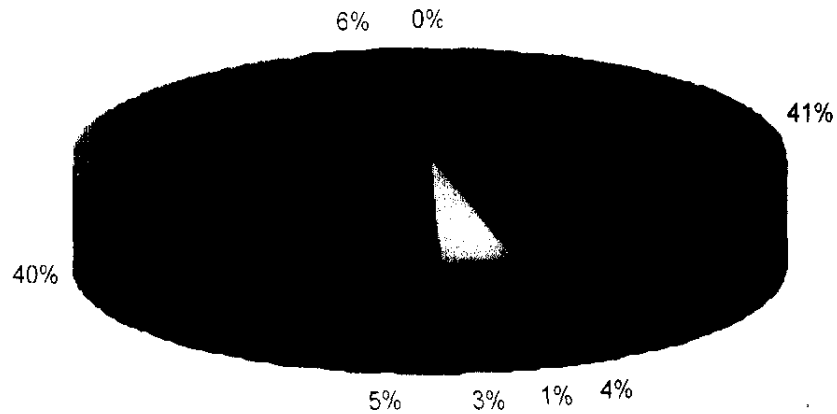
VIII. INGRESOS REALES 2008

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

INGRESOS TOTALES



	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
IMPUESTOS	346,092,877.00	376,171,411.00	355,857,336.00	20,314,075.00
DERECHOS	31,033,455.00	39,225,087.00	31,802,522.00	7,422,565.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC	10,194,265.00	12,319,838.00	9,181,132.00	3,138,706.00
PRODUCTOS	26,149,808.00	29,204,345.00	18,967,974.00	10,236,371.00
APROVECHAMIENTOS	35,358,594.00	45,187,308.00	39,022,478.00	6,164,830.00
PARTICIPACIONES	235,692,345.00	372,341,719.00	317,161,644.00	55,180,075.00
FONDO DE APORTACIONE	42,959,010.00	51,711,074.00	50,632,598.00	1,078,476.00
EDEFAS	0.00	0.00	70,189,181.00	-70,189,181.00
FINANCIAMIENTO	360,700,000.00	0.00	75,650,000.00	-75,650,000.00
Total	1,088,180,354.00	926,160,782.00	968,464,865.00	-42,304,083.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

1. IMPUESTOS

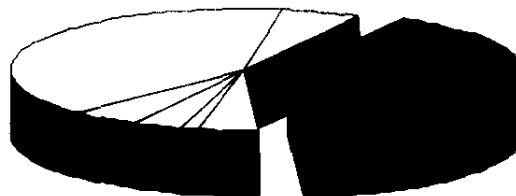
Los impuestos son las contribuciones establecidas en el artículo primero, fracción I de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el año de 2008, y deben ser cubiertos por las personas físicas o morales que sean sujetos de los mismos en los términos del Título Segundo de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

La recaudación por concepto de Impuestos en 2008 fue de \$ 376,171,411.13 (Trescientos setenta y seis millones ciento setenta y un mil cuatrocientos once pesos 13/100 m.n.) que representa el 41% de los ingresos totales y fue superior en un 6% al presupuesto del año.

El concepto de Impuestos se integra de los siguientes renglones:

- Adquisición de Inmuebles.
- Predial
- Diversiones y Espectáculos Públicos.
- Juegos Permitidos

41%



IMPUESTOS	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
ADQUISICION DE INMUEBLES	136,347,637.00	157,893,559.00	121,318,217.00	36,575,342.00
PREDIAL	209,691,550.00	217,747,032.00	234,504,938.00	-16,757,906.00
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS	29,895.00	106,833.00	34,181.00	72,652.00
JUEGOS PERMITIDOS	23,795.00	423,987.00	0.00	423,987.00
Total	346,092,877.00	376,171,411.00	355,857,336.00	20,314,075.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Adquisición de Inmuebles

El ingreso generado durante 2008 fue de \$157,893,559 (Ciento cincuenta y siete millones ochocientos noventa y tres mil quinientos cincuenta y nueve pesos), 30% superior al presupuesto correspondiente del período y representó un 17% con relación a los ingresos totales y propios del año, las cuentas que lo integran son:

Adquisición de Inmuebles	143,403,347
Convenios I.S.A.I.	14,492,711
Bonificación I.S.A.I.	2,499
Sub-total	157,893,559

Predial

El ingreso generado de enero a diciembre de 2008 por la recaudación del Impuesto Predial es de \$217,742,032 (Doscientos diez y siete millones setecientos cuarenta y dos mil treinta y dos pesos), 7% menor al presupuesto al cierre del año.

El Predial representa el 24% de los ingresos totales y propios. Las cuentas que lo integran son:

Predial	214,279,489
Rezago de Predial	26,195,923
Convenios de Predial	1,254,934
Convenios Predial Modernización Catastral	659,488
Predial de Modernización Catastral	1,585,687
Rezago de Predial	2,158,716
Bonificación Predial	-28,233,083
Bonificación de Rezago de Predial	-154,122
Sub-Total	217,747,032

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Diversiones y Espectáculos Públicos

El ingreso generado de enero a diciembre 2008 fue de \$106,833 (Ciento seis mil ochocientos treinta y tres pesos), 213% superior al presupuesto correspondiente a ese período, las cuentas que lo integran:

Diversiones y Espectáculos públicos	225,740
Bonificación de Diversiones y Esp. Públicos	-118,907
Sub-Total	106,833

Sobre Juegos Permitidos

El ingreso generado de enero a diciembre 2008 fue de \$423,987 (Cuatrocientos veinte y tres mil novecientos ochenta y siete pesos), las cuentas que lo integran:

Impuesto sobre Juegos Permitidos	423,987
Sub-Total	423,987

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

2. DERECHOS

Los derechos son las contribuciones establecidas en el artículo primero, fracción II de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para 2008, y deben ser cubiertos por las personas físicas o morales que sean sujetos de los mismos en los términos del Título Tercero de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

La recaudación por concepto de Derechos en el año 2008 fue de \$39,225,087 (Treinta y nueve millones doscientos veinte y cinco mil ochenta y siete pesos), que representa el 4% de los ingresos totales. Los Derechos fueron superiores en un 23% al presupuesto autorizado.

El concepto de Derechos se integra de los siguientes renglones:

- Construcciones y Urbanizaciones.
- Inscripciones y Refrendos.
- Revisión, Inspección y Servicios.
- Derechos Diversos



DERECHOS	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
COOPERACION P/OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	16,045,144.00	21,593,986.00	16,787,831.00	4,806,155.00
INSCRIPCIONES Y REFRENDOS	3,253,061.00	3,244,666.00	3,317,097.00	-72,431.00
REVISION, INSPECCION Y SERVICIOS	4,564,918.00	6,272,826.00	4,719,379.00	1,553,447.00
DERECHOS DIVERSOS	7,170,332.00	8,113,609.00	6,978,215.00	1,135,394.00
Total	31,033,455.00	39,225,087.00	31,802,522.00	7,422,565.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Construcciones y Urbanizaciones

El ingreso por este renglón al 31 de diciembre es de \$21,593,986 (Veinte y un millones quinientos noventa y tres mil Dieciséis millones cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos), 29% superior al presupuesto al cierre del año. En este renglón se incluyen las cuentas que se indican a continuación:

Aprobación de planos y permisos	3,442,352
Derechos estatales por revisión de planos	618,675
Estudio Geográfico p/aprobación de uso de suelo	2,140
Número oficial para casa habitación	59,608
Permiso rotura de pavimento	1,025,236
Trámite prórroga de permiso	2,038
Subdivisión, fusiones y relotificaciones	296,840
Inscripciones de nuevos fraccionamiento	593
Alineamientos	35,397
Supervisa trabajos de Construcción Vía Pública	6,750
Régimen en condominio	790,908
Modificación de lineamientos	359,540
Regularización uso de edificación	65,261
Licencias de uso de edificaciones	3,602,324
Licencia de uso de suelo	498,942
Demoliciones	13,884
Aut. Factibilidad y lineamientos	35,927
Aut. de proyecto urbanístico	35,927
Autorización de rasantes	892
Aut. de Proyecto ejecutivo	228,059
Aut. Certif Cumplimiento requerimiento	17,963
Autorización de modificación	32,856
Terminación de obra y L. Garantía	38,832
Actualización Prorroga y Reducción de G.	5,962
Recepción de obra	59,776
Cambio de Uso de Suelo	3,058
Urbanizaciones calles y/o caminos	1,190
Planos nuevas construcciones	9,242,380
Regularización	950,888
Resellos	15,147
Baja de Construcción	6,119
Convenio de Aprobación de planos y permisos	14,167
Convenio de Derechos Estatales de Rev de Plano	84,466
Bonif. Convenio de Aprobación de plano y P.M	-111
Sub-total	21,593,986

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Inscripción y Refrendo

El ingreso generado al 31 de diciembre por este concepto es de \$3,244,666 (Tres millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos), 2% inferior al presupuesto del año, y la agrupación es:

Inscripciones y refrendos	3,240,047
Convenios de Incripciones y Refrendos	4,619
Sub-total	3,244,666

Revisión, Inspección y Servicios

En este renglón se registraron ingresos de enero a diciembre del 2008 por \$6,272,826 (Seis millones doscientos setenta y dos mil ochocientos veinte y seis pesos), 33% superior al presupuesto del año. Las cuentas que lo integran son:

Exámenes médicos	142,982
Exámenes de manejo	608,745
Licencias de manejo	346,132
Permiso para transitar sin placas	176,222
Permisos de no estacionarse	1,975,303
Contrapres. Concesión	1,657,307
Permisos para circular carga pesada	1,773,592
Permiso prov. De refrendos	27,381
Rep. De permiso Prov. Novel	12,228
De Perm. Prov. Novel a Licencia	32,780
Señalamiento no estacionarse	344,070
Bonif. Permiso no estacionarse	-823,916
Sub-total	6,272,826

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Diversos

En este renglón se registraron ingresos por \$8,113,609 (Ocho millones ciento trece mil seiscientos nueve pesos), 16% superior al presupuesto del año. Los conceptos que lo integran son:

Revisión de notas de I.S.A.I	40,833
Certificaciones	245,852
Visto Bueno de no infracciones	45,699
Constancia de refrendos	2,134
Licencias para anuncios	1,375,366
Rec. Ramas y basura	8,667
Limpia y recolección de desechos	602,681
Ocupación de la vía pública	136,675
Reposición de arbolado	787,217
Vigilancia policiaca	660,053
Trámite de pasaportes	2,927,640
Servicios de vigilancia y vial	997,772
Cobranza infracciones de otros municipios	121,302
Asesoría a Incubadoras	12,000
Bonificación Licencia p Anuncios	-149,270
Bonificación Limpia y Recolección de Desechos	-102,859
Bonif. Ocupación vía pública	-3,647
Bonif. Vigilancia	-234,952
Concesionarios Rio Santa Catarina	640,240
Actualización CONAGUA	206
Total	8,113,609

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

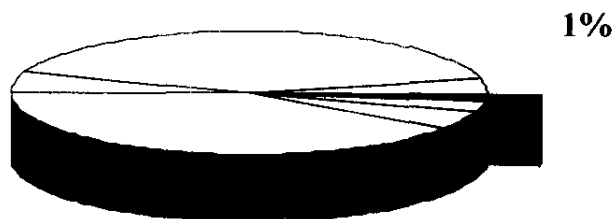
3. CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS

Contribuciones por nuevos fraccionamientos, edificaciones, relotificaciones y subdivisiones previstas en la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado, se encuentran previstas en el Artículo Primero, Fracción Tercera de la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León, vigente en el ejercicio fiscal del año 2008, y deben ser pagadas por las personas físicas y morales que establece el artículo 65 bis-2 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León vigente en el 2008.

La recaudación por este concepto en el año 2008 fue de \$12,319,838 (Doce millones trescientos diez y nueve mil ochocientos treinta y ocho pesos), que representa el 1% de los ingresos totales. Las contribuciones fueron superiores a un 34% con relación al presupuesto autorizado.

El rubro de Contribuciones se integra de los siguientes conceptos:

Cesión al municipio 17 y 7%	11,862,928
Convenio, cesión al municipio 17 y 7%	456,910
Total	12,319,838



CONTRIBUCIONES	Ingresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
CONTRIBUCIONES PREVISTAS LOTAH Y DU	10,194,265.00	12,319,838.00	9,181,132.00	3,138,706.00
Total	10,194,265.00	12,319,838.00	9,181,132.00	3,138,706.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

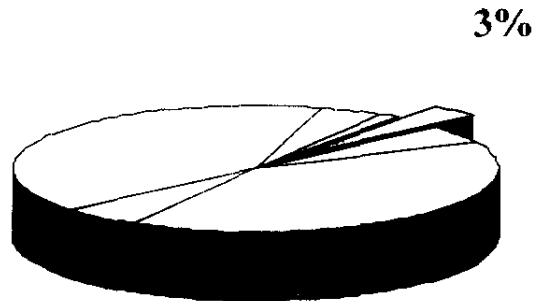
4. PRODUCTOS

Los productos son ingresos establecidos en el artículo primero, fracción IV de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2008 y deben ser cubiertos por las personas físicas o morales que sean sujetos de los mismos en los términos del Título Quinto de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

La recaudación por concepto de productos fue de \$29,204,345 (Veinte y nueve millones doscientos cuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos), que representa el 3% de los ingresos totales. Los productos fueron superiores al presupuesto en un 54%

Los Productos se integran de los siguientes renglones:

- Arrendamiento y explotación de bienes municipales
- Venta de bienes municipales
- Rendimientos Bancarios
- Productos Diversos



PRODUCTOS	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUNICIPALES	4,822,468.00	4 533,951.00	4,296,232.00	237,719.00
VENTA DE BIENES MUNICIPALES	6,125,255.00	6 167,779.00	5,200,032.00	967,747.00
RENDIMIENTOS BANCARIOS	9,655,071.00	11 383,755.00	3,869,795.00	7,513,960.00
PRODUCTOS DIVERSOS	5,547,014.00	7,118,860.00	5,601,915.00	1,516,945.00
Total	26,149,808.00	29,204,345.00	18,967,974.00	10,236,371.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Arrendamiento, Explotación de Bienes Municipales

Por este concepto se ingresaron \$ 4,533,951 (Cuatro millones quinientos treinta y tres mil novecientos cincuenta y un pesos), 6% superior al presupuesto autorizado, y las cuentas que la integran son:

Renta de Áreas Municipales	548,373
Renta de Auditorio	2,206,000
Renta de Centro Cultural Plaza Fátima	18,261
Renta de Museo El Centenario	2,070
Renta de Salón La Cima	55,261
Renta Salón Poliv. V.Mirador	15,044
Deportes, Gimnasios y Ligas	798,844
Deportes Ctro. Atn a la Juventud	585,991
Renta Incubadora Negocios S.P.	151,044
Cuotas Dirección de Cultura	122,288
Otros Ingresos Auditorio San Pedro	60,696
Renta Lote de Panteon Mpal.	67,326
Renta Salones Centos Comunitarios	11,095
Cuotas Estacionamiento Mpal.	273,194
Convenio Renta Lote Cementerio	4,963
Renta Salón C.Cultura San Pedro	35,565
Pensiones Estacionamiento Municipal	57,887
Bonif. Renta de Auditorio	-480,000
Bonif.Renta Lote Panteón Mpal	49
Sub-Total	4,533,950

Venta de Bienes Municipales

Los ingresos por este concepto son de \$6,167,779 (Seis millones ciento sesenta y siete mil setecientos setenta y nueve pesos). Lo integran las siguientes cuentas:

Venta de Terrenos Canteras	111,229
Venta de Terrenos Municipales	5,141,841
Venta de Bienes Muebles	913,044
Convenios Venta Lotes Cementerio	1,665
Sub-Total	6,167,779

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Rendimientos Bancarios

Los ingresos de rendimientos bancarios en el año son \$11,383,755 (Once millones trescientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), 194% superior al presupuesto del año. Cuenta que lo integra:

Rendimientos Bancarios	11,383,755
------------------------	-------------------

Productos Diversos

El ingreso generado de enero a diciembre de 2008 en este renglón fue de \$7,118,860 (Siete millones ciento diez y ocho mil ochocientos sesenta pesos), un 27% superior al presupuesto de este período, y lo integran las siguientes cuentas:

Inhumaciones y Exhumaciones	112,663
Recibos de Agua	432
Copia Fotostática de Pasaporte	57,169
Fotografías De Pasaportes	749,110
Concurso de Obras Públicas	230,990
Copias Simples	23,449
Renta Stands Feria San Pedro y San Pablo	540,870
Taquilla Feria San Pedro Y San Pablo	3,032,940
Cursos Y Cuotas Kiosco Ciberneticos	638,103
Concursos de Adquisiciones	41,500
Otros Ing. Eventos Des. Soc. y Humano	112,209
Otros Ingresos Feria San Pedro	173,913
Programa Apoco	1,754
Tienda de Mujeres Productivas	286,971
DIF Taller de Maquila	63,000
Fax Incubadora	6,927
Copias Incubadora	3,272
DIF Centro Atención Psicológica	17,962
Centro Des.Integral San Pedro	239,113
DIF Ingresos Centros Comunitarios	10,813
DIF Ingresos Administración	87,055
DIF Ctro.Desarrollo Integral 1	191,610
DIF Ctro.Desarrollo Integral 2	226,611

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

DIF Ctro.Desarrollo Integral 3	87,940
DIF Ingresos Casa Club	46,620
DIF Asistencia Social	60,654
DIF Centro.Desarrollo Integral 5	82,722
Programa Tu Casa	5,645
Bonif. Inhumaciones y Exhumaciones	-13,157
Sub-Total	7,118,860

Total **29,204,345**

5. APROVECHAMIENTOS

Los aprovechamientos son los ingresos establecidos en el artículo primero, fracción V de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para 2008, y deben ser cubiertos por las personas físicas o morales que sean sujetos de los mismos en los términos del Título Sexto de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

La recaudación por concepto de aprovechamientos durante 2008 fue de \$45,187,308 (Cuarenta y cinco millones ciento ochenta y siete mil trescientos ocho mil pesos), que representa el 5% de los ingresos totales y propios.

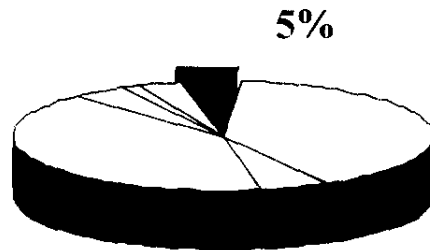
El concepto de aprovechamientos se integra de los siguientes renglones:

- Multas, Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución
- Donativos
- Aprovechamientos diversos

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008



APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	Ingresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
MULTAS, RECARGOS, SANCIONES Y GASTOS DE EJECUCION	25,948,616.00	35,860,263.00	34,331,250.00	1,529,013.00
DONATIVOS	4,827,107.00	5,681,576.00	0.00	5,681,576.00
APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	4,582,871.00	3,645,469.00	4,691,228.00	-1,045,759.00
			0.00	0.00
Total	35,358,594.00	45,187,308.00	39,022,478.00	6,164,830.00

Multas, Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución

El ingreso generado en este renglón de enero a diciembre de 2008 fue de \$35,860,263 (Treinta y cinco millones ochocientos sesenta mil doscientos sesenta y tres pesos), 4% superior al presupuesto correspondiente y representa el 4% de los ingresos totales.

Multas

Multas de Tránsito	25,407,312
Multa Derechos Estatales por Rev. Plano	162,854
Multa Falta Permiso de Construcción	3,479,131
Multa por Omisión Aviso a Catastro	5,096
Multas de Policía	310,705
Multas Falta Aviso Terminación de Obra	31,623
Multa Faltas Art. 14 fracc IX Reg. Policía y Buen Gob.	1,820,151
Multa por derribo de Arbolado	132,590
Convenio Multa Falta Permiso Construcc.	1,797

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Convenio Multa Comercio y Sim.	3,406
Multa Sanciones Predial	8,871,378
Multa Predial de Mod.Catastral	868,148
Conv.Multa Falta Aviso Term.Obra	2,994
Convenio Multa Falta Rev.Plano	8,887
Bonific. Multas Transito	-3,921,455
Bonif.Multa Der.Est.Rev.Planos	-138,078
Bonif.Multa Falta Permiso Construcc.	-843,967
Bonif. Multa por Omision Aviso Construcc.	-1,274
Bonif.Multa Falta Aviso Term. Obra	-322
Bonif.Conv.Multa Falta Perm.Construcc.	-577
Bonif. Multas Sanciones Predial	-8,833,666
Bonif.Multas Predial Mod.Catastral	-815,700
Convenio Multa Falta Revisión de Plano	-8,238
Sub-Total	26,542,796

Recargos

Recargos Predial	6,968,435
Recargos I.S.A.I.	2,242,632
Recargos Modernización Catastral	656,375
Recargos Inscripcion y Refrendos	27,600
Recargos de Documentos	69,350
Recargos Limpia y Rec. de Desechos	65,261
Recargos Vigilancia	34,740
Recargos Diversiones y Espectáculos Pub.	388
Recargos Licencias de Anuncios	26,324
Recargos	83,053
Convenio de Recargos Predial	46,432
Convenio Recargos I.S.A.I.	9,929
Conv.Recargos de Modernización Catastral	74,163
Bonificación Recargos Predial	-3,365,375
Bonificación Recargos I.S.A.I.	-171,478
Bonif. Recargos Modernización Catastral	-338,117
Bonif. Recargos Inscripciones y Refrendos	-1,727
Bonificación Recargos de Doc.	-47,360
Bonif.Rec. Limpia y Rec.Desechos	-31,465

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Bonif. Vigilancia	-29,408
Bonif.Rec.Diversiones y Espectaculos	-38
Bonif. Recargos	-1,838
Conv.Recargos Modernización Catastral	-20,758
Sub-Total	6,297,118

Gastos de Ejecución

Gastos de Ejecución Predial	885,095
Gastos de Ejecución	1,007
Convenio Gastos de Ejecución	49,292
Bonificación Gastos Ejecución Predial	-4,744
Sub-Total	930,650

Diversos

Intereses por Financiamiento	648,644
Comisiones y Situaciones Bancarias	7,762
Indemnización Cheque Dev. 20%	167,743
Indemnización Daños al Mpio.Accid.Vial.	1,224,112
Indemnización por Daños Varios	26,308
Comisiones por Tarjeta de Crédito	104,129
Convenio de Interés por Financiamiento	11,236
Indemnización Daños a Infraestructura Vial	10,400
Bonif. Intereses por Financiamiento	-117,338
Bonif. Comisiones Y Situaciones Bancarias	-115
Bonif. Indemnización Cheque Dev. 20%	-119,762
Ingreso Traslado	126,580
Sub-Total	2,089,699

Total **35,860,263**

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Donativos

El ingreso por este renglón de enero a diciembre de 2008 fue de \$5,681,576 (Cinco millones seiscientos ochenta y un mil quinientos setenta y seis pesos), y las cuentas que lo integran son:

Donativo	42,000
Donativo a Sría de Desarrollo Social y Humano	1,948,300
Donativo a D.I.F.	3,656,276
Donativo a Terceros	35,000
Total	5,681,576

Diversos aprovechamientos

El ingreso por este renglón de enero a diciembre de 2008 fue de \$3,645,469 (Tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos), y las cuentas que lo integran son:

Aportación Aquí Decidimos Juntos	105,974
Diversos Aprovechamientos	174,523
Créditos Varios	-12,840
Recuperación del Fonden	158,564
Cancelación Cheques Años Anteriores	177,946
Aportación de Empleados p/Clinica Mpal.	2,906,329
Aportación Implan Clínica Mpal.	20,081
Aportación Infamilia Clínica Mpal.	119,369
Recuperación de Seguros	4,453
Bonificación Diversos Aprovechamientos	-8,930
Total	3,645,469

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

6. PARTICIPACIONES

Las participaciones federales y estatales se recibieron de acuerdo con los términos de las leyes fiscales representan un 40 % de los ingresos totales y propios los mismos fueron superiores en un 17% con relación al presupuesto del año.

Fondo General de Participaciones	222,964,180
Otras Participaciones Federales	51,526,451
Tenencia y Control Vehicular	34,480,729
Aportaciones Estatales	63,370,359
Total	372,341,719



PARTICIPACIONES	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
FONDO GENERAL	162,322,495.00	222,964,180.00	245,220,229.00	-22,256,049.00
OTRAS PARTIC.FEDERALES	30,727,990.00	51,526,451.00	29,884,257.00	21,642,194.00
TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR	23,170,895.00	34,480,729.00	25,620,057.00	8,860,672.00
APORTACIONES ESTATALES	19,470,965.00	63,370,359.00	16,437,102.00	46,933,257.00
Total	235,692,345.00	372,341,719.00	317,161,645.00	55,180,074.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Fondo General de Participaciones

La cuenta que integra este concepto es:

Fondo General de Participaciones	222,964,180
---	--------------------

Otras Participaciones Federales y Estatales

Los ingresos generados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, y las cuentas que lo integra son:

Otras participaciones Federales	3,554,543
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	8,733,767
Impuestos Especiales sobre Producción y Servicio	6,598,670
Fondo de Fomento Municipal	21,613,431
Fondo de Fisacización	11,026,040
Total	51,526,451

Tenencia y Control Vehicular

El ingreso por este concepto en el año fue:

Tenencia	32,592,067
Control Vehicular	1,888,662
Total	34,480,729

Aportaciones Estatales

El ingreso por este concepto fue:

Fondos Descentralizados	8,046,412
Aportaciones Gobierno del Estado para obras	54,593,911
Otras Aportaciones Estatales	730,036
Total	63,370,359

Total	372,341,719
--------------	--------------------

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

7. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Durante el año 2008 al Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León le fueron asignados recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Municipal (F.A.I.S.M.) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), teniendo cada uno de ellos especificaciones precisas respecto de su destino, distribución, lineamientos, etc.

La integración de los recursos de estos fondos, que representan el 6% de los ingresos totales, es como sigue:

FAISM	4,020,922
FORTAMUNDF	47,690,152
Total	51,711,054

6%



FONDOS APORTACION	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
F.A.I.S.M	3,317,582.00	4,020,922.00	3,869,402.00	151,520.00
FORTAMUNDF	39,641,428.00	47,690,152.00	46,763,196.00	926,956.00
Total	42,959,010.00	51,711,074.00	50,632,598.00	1,078,476.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)

El ingreso registrado en este renglón fue de \$ 4,020,922 (Cuatro millones veinte mil novecientos veinte y dos pesos), 4% superior a lo presupuestado. La variación contra el presupuesto de \$ 96,098 se debe por un lado a que se recibieron de la Federación \$ 3,863,757 en lugar de \$ 3,767,659 que había presupuestado el H. Congreso del Estado, más otros ingresos de rendimientos bancarios de las aportaciones del 2008 y 2007:

	Real	Presupuesto	Variación
Aporaciones Federales	3,863,757	3,767,659	96,098
Rendimientos Bancarios 2008	136,609	32,572	104,037
Rendimientos Bancarios 2007	20,556	56,395	-35,839
Rendimientos Bancarios 2006		12,776	-12,776
Total	4,020,922	3,869,402	151,520

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal(FORTAMUNDF)

El ingreso registrado en este renglón fue de \$47,690,152 (Cuarenta y siete millones seiscientos noventa mil ciento cincuenta y dos pesos), 2% superior a lo presupuestado. La variación de \$ 640,016 y se debe por un lado a que se recibieron de la Federación \$46,807,863 en lugar de \$46,167,847 que había presupuestado el H. Congreso del Estado, más otros Ingresos por rendimientos bancarios de las aportaciones del 2008 y 2007 que a continuación se detallan:

	Real	Presupuesto	Variación
Aporaciones Federales FORTAMUNDF	46,807,863	46,167,847	640,016
Rendimientos Bancarios 2008	796,941	62	796,879
Rendimientos Bancarios 2007	85,348	566,475	-481,127
Rendimientos Bancarios 2006		28,811	-28,811
Total	47,690,152	46,763,195	926,957

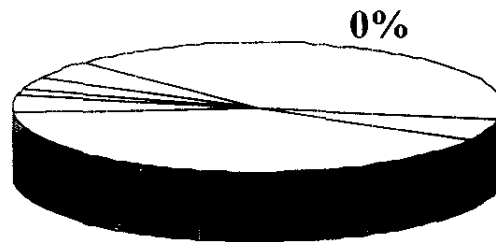
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

8. FINANCIAMIENTO

En el periodo del 2008, el Municipio no contrato préstamo con alguna institución financiera, aún y cuando el congreso autorizo financiamiento por la cantidad de \$75,650,000.00 (Setenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos).



FINANCIAMIENTO	Ingresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
PRESTAMOS BANCARIOS	360,700,000.00	0.00	75,650,000.00	-75,650,000.00
Total	360,700,000.00	0.00	75,650,000.00	-75,650,000.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

IX. POLÍTICAS DE EGRESOS

La aplicación de los recursos se hizo con apego al Presupuesto de Egresos, elaborado con base en los programas y objetivos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo, así como a sus modificaciones debidamente autorizadas, por el R. Ayuntamiento.

El Plan Municipal de Desarrollo marca los temas que son prioritarios para esta administración. La eficacia y eficiencia son dos características que hemos querido consolidar en el Gobierno de San Pedro, esto se logra a través de tres vertientes, profesionalización en los servicios, transparencia y participación ciudadana. La política de egresos cumplió con estas características y vertientes tanto en programas de ahorro, de presupuesto participativo, de contraloría; así como en inversiones encaminadas a mejorar procesos administrativos, facilitar trámites y eficientar sistemas de trabajo, todo esto expuesto en la vitrina de la transparencia y la legalidad.

Programa Permanente de Optimización de Recursos

- Se continuó con la campaña permanente de ahorro de gastos de operación en todas las dependencias, mediante la vigilancia y control estricto de los importes asignados por concepto de presupuesto, a través del sistema de Control Presupuestal.
- Se cubrió el 100% de las amortizaciones e interés de los créditos bancarios contratados durante el ejercicio 2007.
- Se tiene al corriente los pagos a proveedores de bienes y servicios cumpliendo con los plazos convenidos, que en promedio son de 30 días.
- Se optimizan los intereses ganados mediante la inversión de los excedentes diarios de efectivo, fondeando únicamente el importe correspondiente a los cheques entregados, no a los emitidos.
- Durante el año 2008 se realizaron las siguientes acciones en cumplimiento con la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal:
 - Se emitieron y presentaron a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal los Estados de Ingresos y Egresos incluyendo un análisis de las principales variaciones con respecto al presupuesto.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

- Se integró y envió al Congreso del Estado la Cuenta Pública correspondiente al año 2007, desglosando cada uno de los conceptos del estado de ingresos y egresos del año.
- Se presentaron al Republicano Ayuntamiento los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2007, así como los tres primeros trimestres de 2008, que al ser aprobados fueron publicados en la tabla de avisos del Ayuntamiento y en Internet.
- Se integraron, presentaron y aprobaron por el R. Ayuntamiento tres modificaciones al Presupuesto de Egresos de 2008, con el propósito de asignar los ingresos adicionales recibidos y los compromisos contraídos durante el año.
- Se integraron, presentaron y aprobaron por el R. Ayuntamiento los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2009. El Proyecto de Presupuesto de Ingresos se envió al H. Congreso del Estado para su aprobación y se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Presupuesto de Egresos correspondiente.

EGRESOS

En el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, la suma total de los egresos municipales ascendió a \$959,113,315 (Novecientos cincuenta y nueve millones ciento trece mil trescientos quince pesos), que con respecto al presupuesto modificado para este periodo, de \$1,005,709,542 (Un mil cinco millones setecientos nueve mil quinientos cuarenta y dos pesos), significa una variación favorable de 5%.

El 18 de Diciembre de 2007, fue aprobado por el R. Ayuntamiento, y publicado el 26 de diciembre de 2007 en el Periódico Oficial No. 171, el Presupuesto de Egresos para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León correspondiente al ejercicio 2008, el cual establece un presupuesto total de \$820,089,112 incluyendo los fondos del Ramo 33. **(Anexo 5)**

El 08 de Abril del 2008 fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 9 de Abril de 2008 en el periódico oficial No. 49, el Presupuesto de Egresos Modificado para el Municipio de San Pedro Garza García, el cual establece un presupuesto total de \$ 980,986,225 incluyendo los fondos del Ramo 33. **(Anexo 5.1)**

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

El 15 de Julio de 2008 fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 23 de Julio de 2008 en el Periódico Oficial No.98 el Presupuesto de Egresos Modificado para el Municipio de San Pedro Garza García, el cual establece un presupuesto total de \$997,382,206 incluyendo los fondos del Ramo 33. **(Anexo 5.2)**

El 15 de Octubre de 2008 fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 27 de Octubre de 2008 en el Periódico Oficial No.144 el Presupuesto de Egresos Modificado para el Municipio de San Pedro Garza García, el cual establece un presupuesto total de \$1,005,709,542 incluyendo los fondos del Ramo 33. **(Anexo 5.3)**

Para su adecuado registro y control, los egresos municipales se agrupan en diez y siete grandes grupos:

- Seguridad Pública y Vialidad
- Infraestructura y Servicios Públicos
- Integración Familiar Des. Social y Part. Ciudadana
- Desarrollo Urbano
- Servicios de Administración y Control
- Prestaciones y Previsión Social
- Asuntos de Gobierno y Reglamentación
- Jubilados y Pensionados
- Organismo Sindical
- Proyectos Sectoriales
- Obra Pública e Inversiones
- Transferencias a Organismos Descentralizados
- Fondo de Contingencia
- Adeudos de Ejercicios Anteriores
- Fondo de Aportaciones Federales
- Pago de Financiamiento
- Diversos Egresos

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

X. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XI. EGRESOS REALES 2008

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XII. RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON
EJERCICIO FISCAL 2008

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

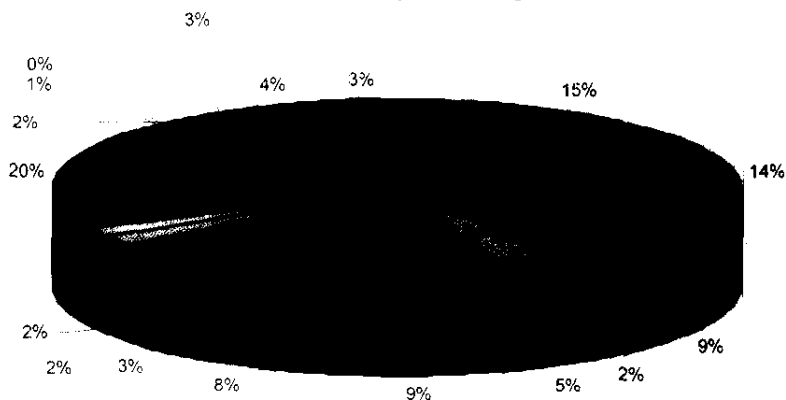
PROGRAMA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO ABRIL 8-2008	PRESUPUESTO MODIFICADO JULIO-15-2008	PRESUPUESTO MODIFICADO OCTUBRE-15-2008
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	145,202,891	148,705,763	166,146,855	158,401,735
INFRAESTRUCTURA Y SERV. PUBLICOS	141,598,328	141,608,328	143,200,753	147,063,750
INTEGRACION FAM. DES. SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	82,610,884	83,222,424	87,009,999	86,828,048
DESARROLLO URBANO	18,371,344	20,703,641	20,203,641	20,203,641
SERV. DE ADMINISTRACION Y CONTROL	50,702,141	50,702,141	47,642,141	47,917,466
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL	79,650,996	79,650,996	79,650,996	86,335,251
JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ORG.SINDICAL	48,413,488	48,413,488	49,964,788	49,964,789
ASUNTOS DE GOBIERNO	74,911,960	74,911,960	75,835,160	76,091,607
TOTAL GASTOS DE OPERACION	641,462,032	647,918,741	669,654,033	672,806,267
MENOS GASTOS PAGADOS CON FAFM	-36,975,000	-40,477,872	-33,128,225	-33,128,225
NETO GASTOS DE OPERACION	604,487,032	607,440,869	636,525,808	639,678,062
PROGRAMAS Y PROYECTOS	7,126,500	19,828,500	19,478,500	16,667,887
OBRA PUBLICA E INVERSIONES	123,857,204	248,483,503	231,870,541	238,394,737
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6,220,712	6,220,712	6,220,714	6,220,712
FONDO DE CONTINGENCIA	500,000	500,000	500,000	500,000
FONDO DE APORTACIONES FED.	25,260,323	28,763,195	28,763,195	28,763,195
PAGO DE FINANCIAMIENTO	40,137,190	40,137,190	40,137,190	41,598,690
ADEUDO EJERCICIOS ANTERIORES	0	14,817,188	14,817,188	14,817,188
OTROS EGRESOS	12,500,151	14,795,068	19,069,070	19,069,071
EGRESOS TOTALES	820,089,112	980,986,225	997,382,206	1,005,709,542

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

EGRESOS TOTALES



	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	106,404,738.00	152,658,830.00	158,401,735.00	-5,742,905
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	124,934,471.00	141,974,322.00	147,063,750.00	-5,089,428
INTEG.FAM DES.SOCIAL Y PART CIUDADANA	74,660,411.00	87,361,280.00	86,828,048.00	533,232
DESARROLLO URBANO	15,822,737.00	18,832,506.00	20,203,641.00	-1,371,135
SERVICIOS DE ADMON Y CONTROL	33,370,270.00	44,927,853.00	47,917,466.00	-2,989,613
PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL	78,804,251.00	85,197,720.00	86,335,251.00	-1,137,531
ASUNTOS DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION	68,654,926.00	74,865,198.00	76,091,607.00	-1,226,409
JUBILADOS Y PENSIONADOS	24,331,415.00	28,670,369.00	30,231,321.00	-1,560,952
ORGANISMO SINDICAL	17,999,320.00	20,399,517.00	19,733,468.00	666,049
GASTOS DE OPERACIÓN	544,982,539.00	654,887,595.00	672,806,287.00	-17,918,692
MENOS GASTOS PAGADOS CON FORTAMUNDF	-28,379,577.00	-31,807,863.00	-33,128,225.00	1,320,362
NETO GASTOS DE OPERACIÓN	516,602,962.00	623,079,732.00	639,678,062.00	-16,598,330
PROYECTOS SECTORIALES	13,194,879.00	17,995,998.00	16,667,887.00	1,328,111
OBRA PUBLICA E INVERSIONES	62,649,180.00	194,806,084.00	238,394,737.00	-43,588,653
TRANSF. A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6,072,143.00	6,220,713.00	6,220,712.00	1
FONDO DE CONTINGENCIA	116,087.00	63,519.00	500,000.00	-436,481
ADEUDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,541,225.00	16,142,761.00	14,817,188.00	1,325,573
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	28,522,443.00	32,864,800.00	28,763,195.00	4,101,605
PAGO DE FINANCIAMIENTO	401,665,500.00	41,312,813.00	41,598,690.00	-285,877
DIVERSOS EGRESOS	17,439,997.00	26,626,895.00	19,069,071.00	7,557,824
TOTAL	1,050,804,416.00	959,113,315.00	1,005,709,542.00	-46,596,227

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

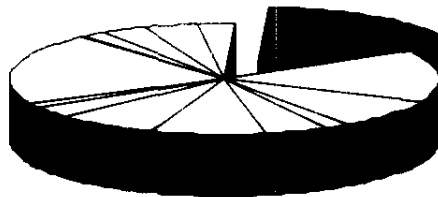
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

1. SEGURIDAD PÚBLICA

El total de este rubro es de \$ 152,658,831 (Ciento cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y un pesos) y representa un 16% con relación a los egresos totales ejercidos en el año , y se obtuvo un 4% de variación favorable contra el presupuesto. De la cantidad ejercida, \$31,807,863 de sueldos, aguinaldos, de policía, tránsito, protección civil, fueron cubiertos con recursos del ramo 33, Fondo 4 (FORTAMUN DF) dando una cantidad neta de \$120,850,968 que fueron cubiertos con recursos municipales. En este grupo se integran:

- Soporte Operativo
- Policía
- Tránsito
- Protección Civil
- Arrendamiento Municipal

16%



SSPV	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
SOPORTE OPERATIVO	14,555,109.00	15,143,259.00	16,657,939.00	-1,514,680
POLICIA	52,895,620.00	59,430,766.00	62,712,964.00	-3,282,198
TRANSITO	31,521,286.00	34,923,800.00	35,643,906.00	-720,106
PROTECCION CIVIL	2,497,889.00	3,454,991.00	3,630,696.00	-175,705
ARRENDAMIENTO MPAL	4,934,834.00	39,706,015.00	39,756,230.00	-50,215
SUB TOTAL	106,404,738.00	152,658,831.00	158,401,735.00	-5,742,904
GASTOS PAGADOS CON FORTAMUN DF	-28,379,577.00	-31,807,863.00	33,128,225.00	-64,936,088
TOTAL	78,025,161.00	120,850,968.00	191,529,960.00	-70,678,992

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuentas que integran Seguridad Pública y Vialidad son:

Soporte Operativo

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	9,027,591
Dirección de admón y Proyección Social	1,480,507
Coordinación de Central de Radio	4,635,161
Total	15,143,259

Policía

Dirección de Policía	39,064,870
Academia de Policía	772,726
Total	39,837,596

Tránsito

Dirección de Tránsito	17,092,562
Coordinación de Logística y Est. Vialidad	4,299,397
Jefatura de Señales	1,049,132
Taller Mecánico	864,680
Escuela de Manejo	439,885
Total	23,745,656

Protección Civil 911

Coordinación de Protección Civil	2,418,441
Total	2,418,441

Arrendamiento Municipal

Arrendamientos	39,706,015
Total	39,706,015

Total	120,850,968
--------------	--------------------

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

PAGADO CON FORTAMUNDF

Seguridad Pública (Sueldos)	31,807,863
Sueldos Transito	11,178,143
Sueldos Policia	19,593,170
Sueldos Protección Civil	1,036,550
 Total	 152,658,831

2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

El total de Infraestructura y Servicios Públicos ejercidos en este año fue de \$141,974,322 (Ciento cuarenta y un millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos veinte y dos pesos), y representan un 15% con relación a los egresos totales en el año, las cuentas que integran este programa son:

- Soporte Operativo
- Limpia
- Alumbrado
- Construcción y Mantenimiento
- Medio Ambiente e Imagen Urbana
- Obras Públicas

15%



INFRAEST. Y SERV. PUB	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
SOPORTE OPERATIVO	10,288,650.00	11,453,931.00	11,511,341.00	-57,410
LIMPIA	23,500,494.00	27,988,124.00	29,018,572.00	-1,030,448
ALUMBRADO	39,453,334.00	42,689,472.00	46,457,229.00	-3,767,757
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	23,408,585.00	27,097,066.00	27,319,644.00	-222,578
MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA	18,042,997.00	20,082,890.00	19,578,336.00	504,554
OBRAS PUBLICAS	10,240,411.00	12,662,839.00	13,178,628.00	-515,789
TOTAL	124,934,471.00	141,974,322.00	147,063,750.00	-5,089,428

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuentas que integran este programa son :

Soporte Operativo

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	6,537,443
Dirección Gral.De Servicios Públicos	2,878,065
Jefatura de Servicios Técnicos	2,038,424
Total	11,453,932

Limpia

Jefatura de Limpia	27,988,124
Total	27,988,124

Alumbrado

Jefatura de Alumbrado Público	42,689,472
Total	42,689,472

Construcción y Mantenimiento

Dirección de Servicios Generales	5,830,022
Coordinación de Inspección y Vigilancia	2,753,919
Jefatura de Mtto. Vías Publicas	7,073,910
Jefatura Construcción y Mantenimiento	10,557,901
Jefatura de Señales	881,314
Total	27,097,066

Medio Ambiente e Imagen Urbana

Dir. De Imagen Urbana	1,273,885
Coord. Desarrollo Areas Verdes	18,809,005
Total	20,082,890

Obras Públicas

Subdirección de Construcción	4,486,125
Subdirección de Planeación y Prom.Obras	2,236,680
Subdirección de Contratación	1,503,668
Dir.Gral de Obras Públicas	4,418,244
Infraestructura Social	18,122
Total	12,662,839
TOTAL	141,974,322

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

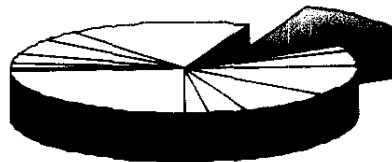
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

3. INTEGRACION FAMILIAR, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

En este programa, se ejerció la cantidad de \$87,361,280 (Ochenta y siete millones trescientos sesenta y un mil doscientos ochenta pesos) la cual tiene una proporción del 9% con relación al total de los egresos, y una variación favorable de 1% respecto del presupuesto, los Sub-programas que lo integra son:

- Desarrollo Social, Educación y Cultura
- Deportes
- Fomento Económico
- Desarrollo Integral de la Familia
- Salud Municipal
- Participación Ciudadana
- Asistencia Social



9%

INTEG FAM, DES SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
DES. SOCIAL, EDUCACION Y CULTURA	26,752,406.00	29,107,718.00	29,420,070.00	-312,352
DEPORTES	6,527,664.00	9,857,278.00	8,252,202.00	1,605,076
FOMENTO ECONOMICO	2,878,588.00	2,959,587.00	3,206,548.00	-246,961
DESARROLLO INT DE LA FAMILIA	26,664,052.00	32,001,348.00	32,299,478.00	-298,130
SALUD MUNICIPAL	1,776,733.00	1,924,738.00	1,941,915.00	-17,177
PARTICIPACION CIUDADANA	7,642,914.00	8,268,976.00	8,816,263.00	-547,287
ASISTENCIA SOCIAL	2,418,054.00	3,241,635.00	2,891,572.00	350,063
TOTAL	74,660,411.00	87,361,280.00	86,828,048.00	533,232

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Los Departamentos que integran estos programas y sub programas son :

Desarrollo Social, Educación y Cultura

Secretaría de Desarrollo Social y Humano	3,815,659
Dirección de Participación Juvenil	2,006,673
Dirección de Educación y Cultura	5,693,893
Coord. Casa Cultura La Cima	739,094
Coord. Casa Cultura San Pedro	1,039,516
Coord. Kioscos Ciberneticos	2,895,175
Coord. Centro Cultural Plaza Fátima	995,888
Coord. de Museo El Centenario	1,155,997
Coord. de Auditorio San Pedro	2,677,121
Coordinación de Bibliotecas	4,015,255
Casas de La Cultura	1,143,801
Centro de Atención Juvenil	140,594
Skate Park	35,149
Feria San Pedro Y San Pablo	2,753,903
Total	29,107,718

Deportes

Dirección de Deportes	9,458,927
Gimnasio Deportivo El Obispo	328,054
Gimnasio Mirador Canteras	70,297
Total	9,857,278

Fomento Económico

Dirección de Productividad Y Desarrollo	2,277,777
Coordinación Incubadora de Negocios	681,810
Total	2,959,587

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Desarrollo Integral de la Familia

Dirección Gral. Sistema para D.I.F	7,942,980
Dirección de Asistencia Comunitaria.	10,607
Dirección de Guarderías	243,780
Coordinación de Guarderías	2,339
Coordinación de Cendi I	4,563,985
Coordinación de Cendi II	3,537,697
Coordinación de Cendi III	883,585
Coordinación de Cendi V (Canteras)	1,134,332
Coordinación Acciones en Cadena	305,563
Coordinación Crecimiento Comunitario	1,712,872
Coordinación Centro Atn. Psicológica	2,246,353
Coordinación Casa Club del Anciano	1,370,784
Coordinación de Centros Comunitarios	2,426,247
Coordinación de Asistencia Social	3,545,940
Estancias Primarias	793,609
Vida Inteligente	1,017,999
Centro de Desarrollo Integral San Pedro	249,028
Talleres Productivos	13,648
Total	32,001,348

Salud Municipal

Coordinación de Municipio Saludable	1,924,738
Total	1,924,738

Participación Ciudadana

Dirección de Participación Ciudadana	6,799,693
Coordinación de Delegaciones	1,469,283
Total	8,268,976

Asistencia Social

Oficina Ejecutiva Pdte. Municipal	3,241,635
Total	3,241,635

TOTAL **87,361,280**

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

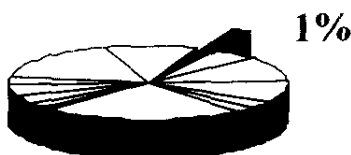
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

4. DESARROLLO URBANO

La cantidad ejercida dentro de este programa es de \$ 18,832,506 (Diez y ocho millones ochocientos treinta y dos mil quinientos seis pesos), con un 2%, del total de los egresos, y una variación favorable del 7% respecto al presupuesto, lo integran los siguientes sub-programas:

- Desarrollo Urbano



DESARROLLO URBANO	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	15,822,737.00	18,832,506.00	20,203,641.00	-1,371,135.00
TOTAL	15,822,737.00	18,832,506.00	20,203,641.00	-1,371,135.00

Las cuentas que integran los programas y sub programas son:

Desarrollo Urbano

Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología	3,692,702
Dirección Jurídica de Desarrollo Urbano	5,954,782
Dirección de Admón y Control Urbano	6,372,868
Dirección de Ecología	2,812,154
Total	18,832,506

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

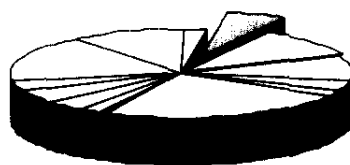
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

5. SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

El Egreso en este programa de Enero a Diciembre del 2008, se erogaron \$44,927,853 (Cuarenta y cuatro millones novecientos veinte y siete mil ochocientos cincuenta y tres pesos), representan el 4% total de los egresos, la variación fue de 6% menor al presupuesto del año, se integra de:

- Administración Hacendaría
- Contraloría Municipal
- Arrendamientos y Seguros Municipales

4%



SERV ADMON Y CONTROL	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
ADMINISTRACION HACENDARIA	23,241,785.00	25,749,288.00	27,482,723.00	-1,733,435.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	6,144,880.00	6,679,990.00	7,021,709.00	-341,719.00
ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS MUNICIPALES	3,983,605.00	12,498,575.00	13,413,034.00	-914,459.00
TOTAL	33,370,270.00	44,927,853.00	47,917,466.00	-2,989,613.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuentas que integran los programas y sub programas son :

Administración Hacendaría

Secretaría de Finanzas y Tesorería	3,983,831
Dirección de Ingresos	7,860,717
Dirección de Egresos	4,396,558
Dirección de Patrimonio Municipal	5,899,020
Dirección de Adquisiciones	3,609,162
Total	25,749,288

Contraloría Municipal

Contraloría Municipal	3,260,946
Dirección de Auditoría	1,978,934
Dirección de Transparencia, Normatividad y Prevención	1,440,110
Total	6,679,990

Arrendamiento y Seguros Municipales

Seguros	3,846,485
Arrendamientos	8,652,090
Total	12,498,575

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

6. PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL

En este programa, se generaron Egresos por \$85,197,720 (Ochenta y cinco millones ciento noventa y siete mil setecientos veinte pesos), lo cual representa el 9% del total de los Egresos del Municipio con una variación de 1% inferior al Presupuesto y se integran de los siguientes conceptos:

- Impuestos
- Seguros por Prestaciones
- Servicios Médicos

9%



PRESTACIONES Y PREV SOCIAL	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
IMPUESTOS	35,192,741.00	35,702,748.00	35,635,885.00	66,863.00
SEGUROS	5,967,077.00	6,243,327.00	6,129,366.00	113,961.00
SERVICIOS MEDICOS	37,644,433.00	43,251,645.00	44,570,000.00	-1,318,355.00
TOTAL	78,804,251.00	85,197,720.00	86,335,251.00	-1,137,531.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuentas que integran los programas y sub programas son :

Impuestos

Impuestos	35,702,748
Total	35,702,748

Seguros por Prestaciones

Seguros	6,243,327
Total	6,243,327

Servicios Médicos

Gastos Médicos	43,251,645
Total	43,251,645

Total	\$ 85,197,720
--------------	----------------------

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

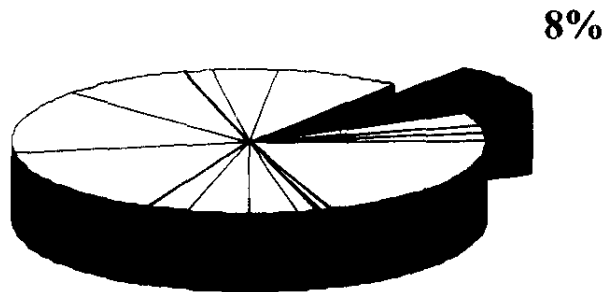
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

7. ASUNTOS DE GOBIERNO

En este programa, se generaron Egresos por \$ 74,865,198 (Setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento noventa y ocho pesos), lo cual representa el 1% del total de los Egresos del Municipio con una variación de 2% menor al Presupuesto y se integran de los siguientes conceptos:

- Alcalde, Síndicos y Regidores
- Secretaría del Republicano Ayuntamiento
- Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal



ASUNTOS DE GOBIERNO	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
ALCALDE, SINDICOS Y REGIDORES	7,505,533.00	7,657,197.00	7,814,197.00	-157,000.00
SRIA. REP AYUNAMIENTO	41,047,505.00	46,112,120.00	46,954,721.00	-842,601.00
OFICINA EJECUTIVA PDTE MPAL	20,101,887.00	21,095,881.00	21,322,689.00	-226,808.00
TOTAL	68,654,925.00	74,865,198.00	76,091,607.00	-1,226,409.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuentas que integran los programas y sub programas son :

Alcalde, Síndicos y Regidores

Republicano Ayuntamiento	6,441,470
Oficina de Regidores	1,215,727
Total	7,657,197

Ayuntamiento

Secretaria Republicano Ayuntamiento	3,807,195
Direccion Juridica	7,470,407
Coord.Pasaportes Y Reclutamiento	3,890,994
Coordinacion De Mediacion	1,081,730
Dir. Ordenamiento E Inspeccion	3,827,724
Panteones	546,961
Direccion De Jueces Calificadores	2,298,488
Coordinacion De Archivo	1,013,284
Direccion De Recursos Humanos	11,175,472
Direccion De Servicio Medico	10,999,865
Total	46,112,120

Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal

Oficina Ejecutiva Presidente Municipal	6,030,356
Dir.Innov. Mejora Gubernamental y Proyectos	2,050,509
Dir. De Comunicación Social	4,734,823
Coord. De Planeación Estrategica	613,385
Dir. de Sistemas	7,666,808
Total	21,095,881

Total **\$ 74,865,198**

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

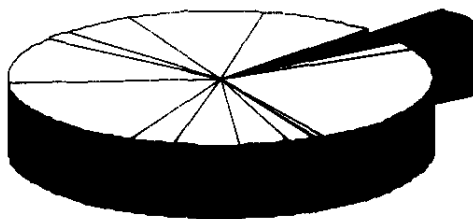
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

8. JUBILADOS Y PENSIONADOS

En este programa, se generaron Egresos por \$ 28,670,369 (Veinte y ocho millones seiscientos setenta mil trescientos sesenta y nueve pesos), lo cual representa el 3% del total de los Egresos del Municipio con una variación de 5% menor al Presupuesto y se integran de los siguientes conceptos:

- Jubilados y Pensionados

3%



JUBILADOS Y PENSIONADOS	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
JUBILADOS Y PENSIONADOS	24,331,415.00	28,670,369.00	30,231,321.00	-1,560,952.00
TOTAL	24,331,415.00	28,670,369.00	30,231,321.00	-1,560,952.00

Jubilados y Pensionados

Pensionados

28,670,369

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

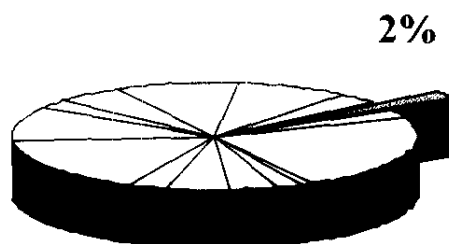
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

9. ORGANISMO SINDICAL

En este programa, se generaron Egresos por \$ 20,399,517 (Veinte millones trescientos noventa y nueve mil quinientos diez y siete pesos), lo cual representa el 2% del total de los Egresos del Municipio con una variación de 3% superior al Presupuesto y se integran de los siguientes conceptos:

- Organismo Sindical



ORGANISMO SINDICAL	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
ORGANISMO SINDICAL	17,999,320.00	20,399,517.00	19,733,468.00	666,049.00
TOTAL	17,999,320.00	20,399,517.00	19,733,468.00	666,049.00

Organismo Sindical

Sindicato	20,399,517
-----------	------------

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Totales del Gasto Corriente

	Egresos Reales		Presupuesto 2,008	Variación
	2,007	2,008		
GASTOS DE OPERACIÓN	544,982,538	654,887,596	672,806,287	-17,918,691
MENOS GASTOS PAGADOS CON FORTAMUNDF	-28,379,577	-31,807,863	-33,128,225	1,320,362
NETO GASTOS DE OPERACIÓN	516,602,961	623,079,733	639,678,062	-16,598,329

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

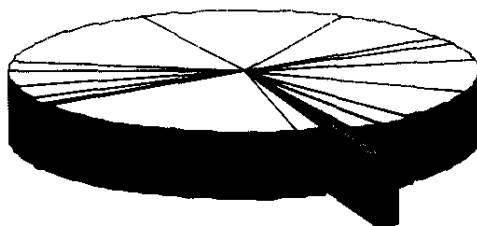
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

10. PROYECTOS SECTORIALES

Los Proyectos Sectoriales tienen como objetivo realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, los egresos que se generaron durante el año 2008 de Proyectos Sectoriales fueron de \$17,995,998 (Diez y siete millones novecientos noventa y cinco mil novecientos noventa y ocho pesos), la cuenta que lo integra es:

- Proyectos Sectoriales

2%



	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
Proyectos Sectoriales	13,194,879.00	17,995,998.00	16,667,887.00	1,328,111.00
Total	13,194,879.00	17,995,998.00	16,667,887.00	1,328,111.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuentas que integran los programas y sub programas son :

Proyectos Sectoriales

Oficina Ejecutiva Presidente Municipal	124,076
Secretaría de Finanzas y Tesorería	1,281,508
Dirección de Sistemas	504,213
Secretaria Desarrollo Social y Humano	335,763
Dirección de Educación y Cultura	5,145,950
Dirección de Deportes	2,668,497
Dirección de Productividad y Desarrollo	1,239,904
Dirección de Participación Juvenil	2,065,974
Coordinación de Municipio Saludable	104,920
Secretaria Seguridad Pública y Vialidad	3,792,679
Secretaria Desarrollo Urbano y Eco	228,747
Dirección Gral. Sistema para D.I.F	503,767
Total	17,995,998

Algunos de los proyectos realizados por las diferentes dependencias son:

- Proyecto CIEM
- Proyecto Modernización Catastral y Digitalización
- Modernización del Conmutador
- Equipamiento Básico y Mejora Continua
- Programa Enlazarte y Programa Expresarte
- Promoción al Desarrollo Deportivo y Equipamiento
- Capacitación de Oficios Proyectos Productivos
- Equipamiento de Centros de Desarrollo Juvenil y Programa Nuevos Horizontes.
- Campañas Preventivas de Salud
- Curso y Gastos de Entrenamiento de Escoltas
- Curso de Desarrollo Profesional a Policías
- Proyecto ACUA
- Eventos Especiales con Abuelos
- Becas nuestros mejores estudiantes.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

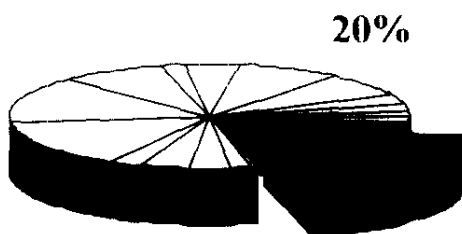
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

11. OBRA PÚBLICA E INVERSIONES

El egreso en este programa de Enero – Diciembre de 2008 fue de \$194,806,084 (Ciento noventa y cuatro millones ochocientos seis mil ochenta y cuatro pesos) representan el 20% del gasto total, se integran de:

- Bienes Municipales
- Obra Pública Municipal y Estatal
- Obras en Colonias
- Obra Pública FAISM
- Obra Pública FORTAMUNDF



OBRA PUBLICA E INVERSIONES	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
BIENES MUNICIPALES	13,810,727.00	26,041,223.00	23,069,185.00	2,972,038.00
OBRA PUBLICA MPAL Y EST	28,694,630.00	113,676,351.00	130,709,000.00	-17,032,649.00
OBRA EN COLONIAS	9,292,998.00	33,629,450.00	63,060,306.00	-29,430,856.00
OBRA PUBLICA FAISM	3,200,860.00	3,011,853.00	4,205,892.00	-1,194,039.00
OBRA PUBLICA FORTAMUNDF	7,649,965.00	18,447,207.00	17,350,354.00	1,096,853.00
TOTAL	62,649,180.00	194,806,084.00	238,394,737.00	-43,588,653.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Bienes Municipales

En la compra de activos fijos de Enero – Diciembre de 2008 se erogaron \$26,041,223 (Veinte y seis millones cuarenta y un mil doscientos veinte y tres pesos) (Anexo 7) representa el 3% del total de los egresos, las cuentas que lo integran son:

Equipo de transporte	1,278,657
Mobiliario y Equipo	3,064,173
Otros equipos	5,229,379
Equipo de Computo	643,595
Bienes Inmuebles	5,755,119
Equipo Tecnológico C-4	10,070,300
Total	26,041,223

Obra Pública Municipal y Estatal

Durante el año 2008 se ejerció por este concepto un total de \$113,676,351 (Ciento trece millones seiscientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos), que representa el 12% del total de los egresos.

Paso Deprimido Gómez Morín-Alfonso Reyes	57,306,644
Fondo de Desarrollo Municipal 2007	28,118,508
Edificios Municipales y Comunitarios	11,636,142
Programa Estatal de Inversiones 2007	4,258,338
Sintram	2,195,644
Control Comando y Comunicación C-4 recurso	1,510,708
Programa Tu Casa	2,032,055
Alumbrado Público	1,400,018
Pavimento y Recarpeteo	999,686
Miscelánea Urbana	369,088
Obra Pública con Fondos Descentralizados	1,849,310
Infraestructura Deportiva	1,391,479
Obras Varias	554,911
Drenaje Sanitario y Pluvial	40,020
Adecuación Vial Alfonso Reyes	13,800
Total	113,676,351

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Obras en Colonias (Programa ADJ)

Infraestructura Social Básica 08	13,305,960
Desarrollo Comunitario 08	4,519,231
Salud y Deporte 08	437,706
Seguridad y Vialidad 08	1,345,705
Infraestructura Social Básica 07	5,460,541
Desarrollo Comunitario 07	1,326,712
Seguridad Y Vialidad 07	4,092,097
Gastos Indirectos 07	300,679
Gts Indirectos 08	305,994
ADJ - EYC	2,284,105
ADJ - SPJ	250,720
Total	33,629,450

Obra Pública FAISM

Obra Pública 08	2,238,458
Rehab de cancha polivalente en parque de la Col. Vista Montaña	375,467
Construcción de Ducto Pluvial y Canal de terracerías	1,392,434
Construcción de Drenaje Pluvial Ampliación del Valle del Mirador	470,557
Obra Pública 07	773,395
Recuperación de Cañadas	438,738
Alumbrado Público Solar	334,657
Total	3,011,853

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Obra Pública FORTAMUNDF

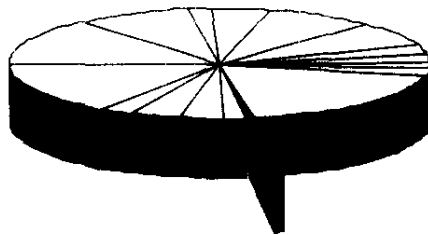
Centro de Control, Comando y Comunicaciones C-4	
Obra Pública 2008	15,796,854
Obra Pública 2007	2,650,353
Total	18,447,207
 Total	 \$194,806,084

12.- TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Durante el año 2008 se ejerció por este concepto un total de \$6,220,713 (Seis millones doscientos veinte mil setecientos trece pesos) la cuenta que lo integra es la siguiente:

Aportación a Instituto Municipal de la Familia	1,437,880
Aportación a Instituto Municipal de Planeación Urbana	4,782,833

1%



TRANSF. A ORG. DES.	Egresos Real		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
INST. MUNICIPAL DE LA FAMILIA	1,396,000.00	1,437,880	1,437,880	0.00
INST. MPAL DE PLANEACION URBANA	4,676,143.00	4,782,833	4,782,832	1.00
TOTAL	6,072,143.00	6,220,713.00	6,220,712.00	1.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

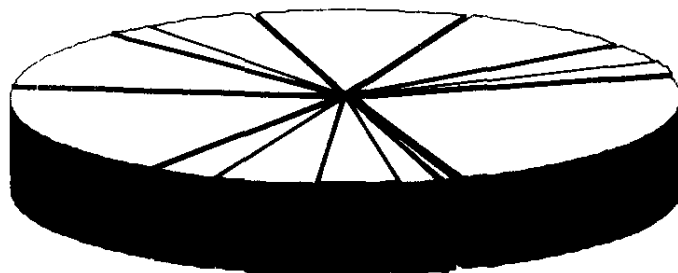
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

13. FONDO DE CONTINGENCIA

El egreso de este programa de enero a diciembre de 2008 fue de \$63,519 (Sesenta y tres mil quinientos diez y nueve pesos), el fin principal de este programa fue el contar con un monto disponible para casos de desastres naturales, la cuenta que lo integra es:

Fondo de contingencia.

63,519



	Egresos Real		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
FONDO DE CONTINGENCIA	116,087.00	63,519.00	500,000.00	-436,481.00
TOTAL	116,087.00	63,519.00	500,000.00	-436,481.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

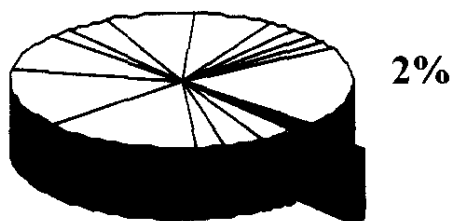
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

14. ADEUDOS EJERCICIOS ANTERIORES

En este rubro se ejerció la cantidad de \$16,142,761 (Diez y seis millones ciento cuarenta y dos mil setecientos sesenta y un pesos), representa el 2% del gasto total del municipio. Erogaciones que corresponden a gasto comprometido con presupuesto 2007.

Las cuentas que integran este rubro son:

- Gasto Corriente
- Inversión en Bienes
- Proyectos Sectoriales



ADEUDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
GASTO CORRIENTE	4,088,201.00	12,039,508.00	12,102,505.00	-62,997.00
INVERSION EN BIENES	382,380.00	1,869,014.00	1,003,409.00	865,605.00
PROYECTOS SECTORIALES	3,450.00	2,234,239.00	1,711,274.00	-522,965.00
OBRA PUBLICA	67,194.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,541,225.00	16,142,761.00	14,817,188.00	1,325,573.00

Derivado de la política contable del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. de preparar su información financiera sobre la base de reconocer los ingresos y egresos cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan o realizan, se determino para una mayor comprensión y análisis que los egresos que corresponden al ejercicio inmediato anterior, el registro se efectúe en este programa.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Gasto Corriente

Durante el año 2008 se ejerció por este concepto un total de \$12,039,508 (Doce millones treinta y nueve mil quinientos ocho pesos), de gastos provenientes de ejercicio 2007; las cuentas que lo integran son:

Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	112,636
Contraloría Municipal	11,797
Sria. Rep. Ayuntamiento	634,857
Repúblicano Ayuntamiento	15,810
Oficina de Regidores	802
Sria. de Finanzas y Tesorería	149,089
Consultas Médicas	41,327
Hospitalizaciones	1,265,735
Medicamentos	2,741,014
Análisis Clínicos	214,858
Otros Gastos Medicos	64,687
Lentes Derechohabientes	41,670
Sria. Desarrollo Social y Humano	382,632
Infraestructura y Servicios Públicos	4,348,038
Sria. Seguridad Pública y Vialidad	1,508,263
Sria. Desarrollo Urbano y Ecología	30,855
Dir.Gral Sistema para D.I.F.	475,438
Total	12,039,508

Inversión en bienes

Durante el año 2008 se pago por este concepto un total de \$1,869,014 (Un millón ochocientos sesenta y nueve mil catorce pesos), de gastos efectuados en el ejercicio 2007, las cuentas que lo integran son:

Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	27,398
Sria.Rep. Ayuntamiento	82,208
Sria. De Finanzas y Tesorería	40,733
Sria. Desarrollo Social y Humano	652,524
Sria.Infraestructura y Servicios Públicos	794,539
Sria. Seguridad Pública y Vialidad	76,160
Dir.Gral Sistema para D.I.F.	195,452
Total	1,869,014

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Proyectos Sectoriales

Durante el año 2008 se pago por este concepto un total de \$2,234,239 (Dos millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos), de gastos provenientes del ejercicio 2007; las cuentas que lo integran son:

Sria. Rep. Ayuntamiento	4,163
Sria.Desarrollo Social y Humano	2,132,350
Sria.Seguridad Publica y Vialidad	97,726
Total	2,234,239
Total	16,142,761

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

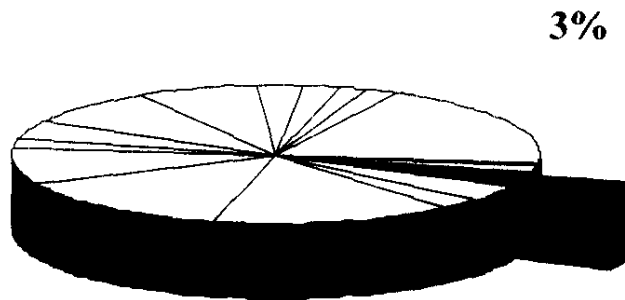
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

15. FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Los Egresos que se generaron durante el año 2008 de Aportaciones Federales fueron de \$32,864,800 (Treinta y dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos pesos), lo que representa una variación de 3% superior al presupuesto, y un 14% con relación a los Egresos totales del año, las cuentas que lo integran son:

FORTAMUNDF	32,864,800
Total	32,864,800



FOND. APORT. FED	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
F.A.I.S.M	9,374.00			0.00
FORTAMUNDF	28,513,069.00	32,864,800.00	28,763,195.00	4,101,605.00
Total	28,522,443.00	32,864,800.00	28,763,195.00	4,101,605.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)

Durante 2008 se ejercieron recursos del FORTAMUNDF. por \$ 32,864,800 (Treinta y dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos pesos) previstos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, que especifica en el artículo 37 que "se destinarán exclusivamente a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes"

En cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal y con el Manual de Control, Verificación y Evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, emitido en el año 2007, por la Contaduría Mayor de Hacienda del Gobierno del Estado de Nuevo León, los recursos recibidos se aplicaron como sigue:

FORTAMUNDF

Equipamiento SSPV 2007	1,056,851
Comisiones y Situaciones Bancarias 08	86
Sueldos SSPV 2008	31,807,863
Total	32,864,800

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

16. PAGO DE FINANCIAMIENTO

Derivado del proceso de Reestructuración de la Deuda Pública Municipal se registraron los intereses financieros por los créditos contraídos en cantidad de \$ 24,767,466 (Veinte y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis Pesos) la cantidad de \$218,734 (Doscientos diez y ocho mil setecientos treinta y cuatro pesos) por gastos, comisiones y situaciones derivados de los financiamientos y la cantidad de \$16,326,612 (Diez y seis millones trescientos veinte y seis mil seiscientos doce Pesos) por el pago al capital de los créditos contratados con las instituciones financieras y que se describen de la siguiente forma:

1. Crédito bancario contratado el 30 de Marzo de 2007 con la institución HSBC GRUPO FINANCIERO por \$145,000,000.00 (Ciento cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) a diez años una tasa de TIIE + .29 puntos porcentuales, durante el ejercicio 2008 se pagaron intereses en el orden de \$12,327,266 (Doce millones trescientos veinte y siete mil doscientos sesenta y seis pesos) y amortizaciones a capital por la cantidad de \$8,656,522.00 (Ocho millones seiscientos cincuenta y seis mil quinientos veinte y dos pesos) quedando un saldo de \$136,343,478 (Ciento treinta y seis millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos) al 31 de Diciembre de 2008.

2. Crédito bancario contratado el 30 de Abril de 2007 con la institución GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A. de C. V. por \$145,000,000.00 (Ciento cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) a diez años una tasa de TIIE + .29 puntos porcentuales, durante el ejercicio 2008 se pagaron intereses en el orden de \$12,327,348 (Doce millones trescientos veinte y siete mil trescientos cuarenta y ocho pesos) y amortizaciones a capital por la cantidad de \$ 7,670,090.00 (Siete millones seiscientos setenta mil noventa pesos) quedando un saldo de \$137,329,910.00 (Ciento treinta y siete millones trescientos veinte y nueve mil novecientos diez pesos) al 31 de Diciembre del 2008.

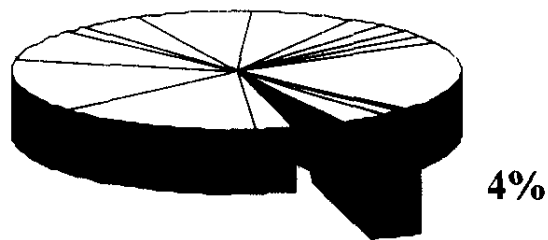
En este rubro se ejerció la cantidad de \$41,312,812 (Cuarenta y un millones trescientos doce mil ochocientos doce pesos) , esto representa el 4% con relación al total de los Egresos:

- Intereses Financieros
- Amortizaciones a Capital
- Gastos, Comisiones y situaciones por financiamiento

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008



PAGO DE FINANCIAMIENTO.	Egresos Reales		Presupuesto 2008	Variación
	2007	2008		
INTERESES FINANCIEROS	35,721,391.00	24,767,466.00	24,851,204.00	-83,738.00
AMORTIZACIONES A CAPITAL	365,135,223.00	16,326,612.00	16,355,490.00	-28,878.00
GTS, COMISIONES Y SIST X FINAN	808,886.00	218,734.00	391,996.00	-173,262.00
				0.00
Total	401,665,500.00	41,312,812.00	41,598,690.00	-285,878.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

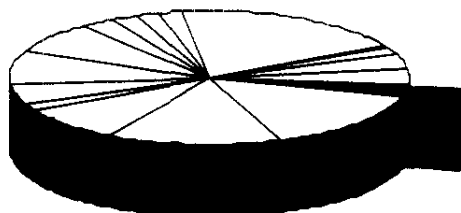
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

17. OTROS EGRESOS

El importe registrado en este rubro en 2008 fue de \$26,626,895 (Veinte y seis millones seiscientos veinte y seis mil ochocientos noventa y cinco pesos), que representa el 3% del total de los egresos y se integra de los siguientes conceptos:

- Proyectos Donativos
- Contingencias por Juicios y Demandas
- Transferencias Derechos Estatales
- Certificados Fiscales

3%



DIVERSOS EGRESOS	Egresos Reales		Presupuesto	Variación
	2007	2008	2008	
PROYECTOS DONATIVOS	6,146,477.00	5,960,464	6,568,920	-608,456.00
CONTING. POR JUICIOS Y DEMANDAS	2,008,785.00	11,976,008	4,773,299	7,202,709.00
TRANSF.DERECHOS ESTATALES	5,649,175.00	6,347,175	5,277,599	1,069,576.00
CERTIFICADOS FISCALES	3,635,560.00	2,343,248	2,449,253	-106,005.00
TOTAL	17,439,997.00	26,626,895.00	19,069,071.00	7,557,824.00

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Las cuenta que integra el programa y sub programa es :

Proyectos Donativos

Donativos para Terceros	77,000
Proyecto Donativos Sria.Desarrollo Social	3,931,525
Proyecto Donativos D.I.F.	1,836,939
Proyecto Donativos Incubadoras	115,000
Total	5,960,464

Contingencias por Juicios y Demandas

Devolución Juicio ISAI	4,376,214
Devolución Juicio Área Municipal	1,267,451
Otras Devoluciones	584,753
Interés y Actualización Juicio ISAI	829,504
Interés y Actualización Área Municipal	618,672
Interés y Actualizaciones Otros	14,315
Interés y Actualización Juicio Predial	635,204
Sueldos y Prestaciones Juicios Nulidad	890,106
Devolución Juicio Predial	2,660,512
Gastos Varios	40,068
Multas Impuestas al Municipio	59,209
Total	11,976,008

Transferencias Derechos Estatales

Retenciones Div. Gobierno del Edo.	6,347,175
Total	6,347,175

Certificados Fiscales

Certificados Predial	2,343,248
Total	2,343,248

Total	26,626,895
--------------	-------------------

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XIII. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
INGRESOS													
SALDO INICIAL	88,985,204	215,272,445	264,413,519	266,401,898	261,958,980	243,839,413	226,814,284	182,243,883	161,232,732	147,604,126	124,581,982	95,178,889	89,886,204
IMPUESTOS	19,000,828	20,006,660	5,472,846	10,319,258	15,019,618	9,900,981	12,275,664	11,030,000	10,037,346	10,187,891	12,856,471	21,440,232	157,050,666
ADQUISICION DE Bienes	14,044,100	19,879,700	5,719,816	8,375,504	7,719,616	5,711,456	7,840,720	4,975,000	4,844,544	4,792,409	4,932,711	4,071,686	71,927,020
UNIVERSIDAD DE PASTO	0	0	0	0	0	0	182,428	31,574	125,336	62,653	0	27,028	108,833
UNIVERSIDAD DE CUICUIA	0	0	0	0	0	0	1,402,295	1,426,667	1,427,779	1,427,779	0	1,427,779	5,514,755
SANIT. APLICACIONES PREVICIOS	153,196,793	35,986,965	9,692,231	19,845,864	22,870,825	15,123,093	17,372,881	15,668,714	15,602,889	14,817,844	17,205,111	23,474,401	376,171,411
CONTRIBUCIONES	564,374	1,082,364	2,024,864	1,807,725	1,807,725	568,806	1,874,108	943,867	1,769,011	1,775,032	1,922,081	8,340,097	21,593,986
CONTRIBUCIONES A LA BANDA	373,364	672,192	573,371	616,964	616,964	85,613	150,951	123,509	46,041	38,220	20,384	24,961	3,244,866
CONTRIBUCIONES A REFERENCIALES	619,347	588,110	348,496	2,018,035	300,156	556,918	346,978	124,433	908,500	130,671	708,799	174,781	4,779,276
IMPUESTOS DE INGRESOS PERSONALES	1,002,283	1,827,761	3,456,422	3,182,573	3,182,573	1,002,283	3,182,573	1,509,075	3,182,573	3,182,573	3,182,573	3,182,573	14,847,813
IMPUESTOS DEL VALOR AGREGADO	2,148,442	3,398,878	3,320,101	4,785,437	3,466,235	2,170,047	2,828,417	1,874,801	4,560,348	2,632,888	1,867,842	8,016,481	35,228,987
CONTRIBUCIONES POR NUESTRO FRACC	200,392	200,392	8,113,546	1,907,413	283,007	36,432	1,464,145	187,420	27,808	927,844	41,904	173,415	12,379,838
CONTRIBUCIONES PREVIAS LOTAJA Y DU													
PRODUCTOS													
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	198,118	201,614	144,006	370,596	554,885	672,690	396,220	393,622	257,883	514,656	412,340	216,743	4,233,261
BENEFICIOS MUNICIPALES	52,448	7,561,798	689,521	16,400	12,880	25,302	489,733	51,869	680,680	34,139	178,196	81,985	1,907,725
VENTA DE BIENES MUNICIPALES	2,163,375	1,697,375	1,756,321	1,632,119	1,632,119	1,632,119	2,131,719	2,248,503	2,248,503	207,357	333,769	216,486	7,116,800
PRODUCTOS DE SERVICIOS	1,184,638	4,325,422	2,491,179	2,326,873	2,326,873	4,085,828	4,070,924	1,459,489	2,139,336	1,479,541	1,427,829	1,646,883	29,284,343
APROVECHAMIENTOS													
MULTIPLIPLICACION 5	2,045,000	4,738,500	400,764	1,864,607	1,872,212	7,663,325	2,361,880	2,798,201	3,972,117	3,481,244	1,998,388	2,382,521	30,660,263
MULTIPLIPLICACION 5	1,346,000	671,540	59,000	378,350	141,650	1,815,509	154,409	85,000	60,000	117,566	372,026	579,450	5,661,576
CONTRIBUTOS	233,725	298,828	245,381	735,587	275,092	284,986	251,520	275,321	272,837	297,952	820,020	448,229	3,645,488
APROVECHAMIENTOS DEL LUGAR	3,622,387	5,628,868	798,849	2,478,844	2,988,824	5,743,874	2,787,619	3,198,821	4,304,164	4,381,371	2,980,434	3,462,200	45,197,308
GRUPO TOTAL	170,316,206	53,677,878	28,416,211	30,385,631	29,031,333	31,419,024	28,563,396	22,349,156	24,693,264	23,405,165	23,117,920	39,712,380	507,107,389
PARTICIPACIONES													
FORMAS GENERALES	12,024,722	19,273,241	17,142,820	24,591,590	21,297,482	19,898,819	18,397,402	22,404,940	19,062,945	16,111,840	17,466,719	15,490,221	222,964,187
OTRAS PARTES Y EL	3,452,256	4,014,362	3,546,220	4,689,880	4,818,401	4,271,652	4,120,385	5,286,011	4,238,886	4,244,499	4,244,499	4,276,723	51,536,451
RENTAS Y CONTRIBUCIONES	860,327	6,804,024	3,637,891	3,036,779	3,401,267	2,961,071	1,261,971	2,241,229	2,984,966	3,739,263	522,690	493,775	34,480,429
APORTACIONES GENERALES	17,968,306	46,321,562	26,326,873	33,128,059	29,805,180	25,721,642	24,779,789	33,127,071	28,474,991	28,031,919	26,776,006	42,041,813	372,341,719
FONDOS DE APORTACIONES	9,826	777,811	392,200	397,517	397,025	398,787	402,750	404,704	405,256	403,332	37,040	17,164	4,020,922
FATEM	9,826	777,811	392,200	397,517	397,025	398,787	402,750	404,704	405,256	403,332	37,040	17,164	4,020,922
FORTALECIMIENTO	20,322	6,848,247	4,248,960	4,383,372	4,400,054	4,238,415	4,486,117	4,475,729	4,338,619	4,369,458	3,823,614	3,837,896	51,711,074
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	187,436,248	108,619,458	56,091,374	67,828,845	62,336,537	61,547,498	57,799,982	59,981,266	57,507,854	56,795,141	53,817,600	85,680,088	325,160,782
FINANCIAMIENTO													
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS + SALDO INICIAL	278,401,492	323,891,943	320,504,883	314,330,613	324,466,617	305,406,811	285,154,185	242,345,889	218,740,616	214,399,292	178,401,562	180,877,770	1,015,128,386

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XIV. BALANZA POR PROGRAMA

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:01 p.m.

Página: 1



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0100 ACTIVO						
0101 CIRCULANTE (ACTIVO)						
0101 0001 FONDOS FIJOS	360,099.96		76,900.00	40,500.00	396,499.96	
0101 0002 FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA	143,399.99		9,900.00	3,500.00	149,799.99	
0101 0003 FONDO REVOLVENTE	198,999.97		50,000.00	35,000.00	213,999.97	
0101 0004 FONDO PARA CAJAS	17,700.00		17,000.00	2,000.00	32,700.00	
Suma	360,099.96		76,900.00	40,500.00	396,499.96	
0102 CIRCULANTE (ACTIVO)						4,010,026.92
0102 0001 BANCOS CUENTAS DE CHEQUES	28,527,403.47		948,453,728.02	980,991,158.41	2,300,483.04	
0102 0002 BANORTE 059-54840-9	8,570,185.00		317,998,897.87	324,268,599.83		
0102 0003 PEI EDUCACION 04- 22005520014	730.50			730.50		
0102 0004 BANREGIO PREDIAL 01091650017	330,187.25		76,616.00	2,518.50	404,284.75	
0102 0005 SCOTIABANK PREDIAL 6573754	812,408.60		26,596.00	806,063.95	32,940.65	
0102 0006 BANREGIO 001-05732-004-1	347,990.17		127,773,823.86	128,112,157.52	9,656.51	
0102 0007 HSBC PREDIAL 059-54872-7	1,027,381.26		70,386.00	1,000,000.00	97,767.26	
0102 0008 BANREGIO 022005370012	11,295.07		6,067,000.00	6,076,777.41	1,517.66	
0102 0009 BANORTE 059-54045-9	367,871.86		193,652.96	922.00	560,602.82	
0102 0010 BANORTE 059-54045-9	205,523.25		76,125,314.20	75,648,707.85	682,129.60	
0102 0011 BANREGIO INCUB. 022006080018	1,271.25			28.75	1,242.50	
0102 0012 BANCOMER PREDIAL 0109684603	2,091,370.45		246,885.92	2,312,571.22	25,685.15	
0102 0013 BANAMEX PREDIAL INTERNET	2,312,011.93		723,938.90	2,921,804.00	114,146.83	
0102 0014 BANORTE T.C. 059-56161-8	84,247.84				84,247.84	
0102 0015 BANORTE MOVIL ACCES 059-564366			27.60	27.60		
0102 0016 BITAL CONCENTRADORA 4023249204	199,238.29		13,873.10		213,111.39	
0102 0017 SANTANDER SERFIN 65501611392	475,876.39		43,374.00	1,056.85	518,193.54	
0102 0018 F.A.I.S.M. 050179996151						
0102 0019 BANORTE FAISM 04 00167073899						
0102 0020 FAFM05 0179996160						
0102 0021 BANAMEX 087-7739600						
0102 0022 SANTANDER MULTAS 6550161138-9	185,907.29		42,173.59	11,799.90	216,280.98	
0102 0023 BANCO DEL BAJIO 1660984	212,840.06		440.83	1,265.00	212,015.89	
0102 0024 HSBC 4032813230	12,285.25				12,285.25	
0102 0025 BANORTE FERIA 059-54950-2			271,417,524.90	282,980,262.56		18,749,173.62
0102 0026 BANORTE FAISM 06 506-54-68-444						
0102 0027 BANORTE FAFM 06 504-333-7966						
0102 0028 BANORTE SERFIN 65501596530	2,245,785.79		14,591,813.53	16,359,667.90	477,931.42	
0102 0029 BANCOMER T.C. 0152924234	3,680,218.58		1,019,845.60	4,110,657.64	589,406.54	
0102 0030 BANORTE 0527205575	693,317.53		2,020,380.58	2,044,494.91	669,203.20	
0102 0031 BANORTE 0530126858	1,738,924.51		15,086,764.26	14,686,456.98	2,139,231.79	
0102 0032 BANREGIO FAISM 07 022977810012						
0102 0033 BBVA BANCOMER 00154241061						
0102 0034 BANORTE FAFM 07 541507873						

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:01 p.m.

Página: 2



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Credito Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0102 0040 BANORTE FAISM 07 541507882	9,954.26		149,860.14	159,814.40		
0102 0041 SCOTIABANK INV.14506991394	212,393.59		4,000,001.46	4,000,086.25	212,308.80	
0102 0042 AFIRME FIDEICOMISO 105122012	12,000.02		26,405,833.68	26,294,699.64	123,134.06	
0102 0043 AFIRME CTA 124100011	99,999.00		3,830,772.37	3,844,662.37	86,109.00	
0102 0044 AFIRME CTA 124100046	4,881,411.76		41,609,669.77	42,144,752.81	4,346,328.72	
0102 0045 AFIRME CTA 124100038	100,000.00			345.00	99,655.00	
0102 0046 AFIRME CTA 124100216	60,000.00		131,373.00	131,373.00	60,000.00	
0102 0047 SCOTIABANK INV.7932545	6,711.76		1,000,001.00	1,000,086.25	6,626.51	
0102 0048 AFIRME FAFM 08 CTA.124100933	3,910,827.75		35,951,962.42	39,862,790.17		
0102 0049 AFIRME FAISM 08 CTA.124100941	396,548.17		1,819,429.48	2,205,977.65	10,000.00	
0102 0050 AFIRME 124100755 PREDIAL	417,125.00		15,495.00		432,620.00	
Suma	28,527,403.47		948,453,728.02	980,991,158.41		4,010,026.92
0103 CIRCULANTE (ACTIVO)						
0103 0001 INVERSIONES EN VALORES	114,817,318.96		282,752,520.08	344,632,176.80	52,937,662.24	
0103 0001 BANORTE 096-90048-1	24,950,253.10		89,086,991.25	111,295,340.00	2,741,904.35	
0103 0002 ABN AMRO S.A.						
0103 0003 BANREGIO 001-05732-001-6	2,630,142.25		51,517,314.08	54,005,900.00	141,556.33	
0103 0006 BANORTE "FERIA"	2,967,997.50		96,324,246.03	93,018,060.00	6,274,183.53	
0103 0007 BANCO HSBC						
0103 0009 SCOTIABANK INV.6573754			477,205.73	16,000,000.00	9,822,199.25	
0103 0012 VALUE,S.A. DE C.V. CASA DE BOL	25,344,993.52					
0103 0020 BANORTE FAISM 05 0500117846						
0103 0022 BANORTE FAISM 04 0500020331						
0103 0023 BANORTE FAFM 05 05500117862						
0103 0029 BANORTE FAISM 06						
0103 0030 BANORTE FAFM 06						
0103 0031 SANTANDER SERFIN 65501596530	13,344,047.16		590,133.00	13,827,000.00	107,180.16	
0103 0034 BANORTE ING. IVA 0530126858	228,939.47		6,831,082.26	5,289,428.57	1,790,593.16	
0103 0039 BANORTE FAFM 07						
0103 0040 BANORTE FAISM 07	149,110.05		658.53	149,768.58		
0103 0041 SCOTIABANK INVERLAT	5,022,301.57		85,118.68	4,000,000.00	1,107,420.25	
0103 0042 AFIRME FIDEICOMISO 105122012	188,340.52				188,340.52	
0103 0043 AFIRME CTA 124100011	4,422,588.23		373,728.99	3,555,084.37	1,241,232.85	
0103 0044 AFIRME CTA 124100046	27,238,710.50		20,638,590.72	21,274,712.09	26,602,589.13	
0103 0046 AFIRME CTA 124100216	260,398.53		136,909.01	546.00	396,761.54	
0103 0047 SCOTIABANK INV. 7932545	1,412,872.83		24,320.85	1,000,000.00	437,193.68	
0103 0048 AFIRME FAFM 08 CTA.124100933	4,666,054.87		15,683,286.55	20,349,341.42		
0103 0049 AFIRME FAISM 08 CTA.124100941	1,990,568.86		982,934.40	886,995.77	2,086,507.49	
Suma	114,817,318.96		282,752,520.08	344,632,176.80	52,937,662.24	
0104 CIRCULANTE (ACTIVO)						
0104 0001 DOCUMENTOS POR COBRAR	35,859.99				35,859.99	
0104 0001 CUENTAS POR COBRAR	35,859.99				35,859.99	
Suma	35,859.99				35,859.99	

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:01 p.m.

Página: 3



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Credito Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0105 CIRCULANTE (ACTIVO)						
0105 DEUDORES DIVERSOS	10,007,851.40		46,309,198.11	39,620,311.94	16,696,737.57	
0105 0001 DEUDORES TESORERIA	664,185.75		21,781,718.43	15,312,914.87	7,132,989.31	
0105 0002 DEUDORES POR COMPROBAR	2,459,409.52		23,192,666.51	24,194,254.87	1,457,821.16	
0105 0003 CHEQUES DEVUELTOS	160,386.86		275,223.60	113,142.20	322,468.26	
0105 0004 DEPOSITOS EN GARANTIA	6,723,869.27		1,059,589.57		7,783,458.84	
Suma	10,007,851.40		46,309,198.11	39,620,311.94	16,696,737.57	4,010,026.92
Suma	153,748,533.78		1277,592,346.21	1365,284,147.15	70,066,759.76	4,010,026.92
TOTAL ACTIVO	153,748,533.78		1277,592,346.21	1365,284,147.15	70,066,759.76	4,010,026.92
0200 PASIVO						
0200 CIRCULANTE (PASIVO)						
0200 CUENTAS POR PAGAR	6,144,345.40		32,049,923.88	35,949,640.78		10,044,062.30
0200 0001 IMPUESTOS POR PAGAR	67,544.14		591,916.42	644,915.03		120,542.75
0200 0002 IMPUESTO RETENIDO I.S.P.T.	2,601,708.10		7,727,407.74	12,580,256.48		7,454,556.84
0200 0003 RETENCION SOBRE OBRAS	110,347.99		88,534.88	137,066.21		158,879.32
0200 0004 DEDUCCIONES DE NOMINA	6,009.00		21,131,106.34	21,144,735.14		7,619.80
0200 0005 PAGO A PROVEEDORES			2,504,558.50	1,423,197.19		2,172,292.86
0200 0006 ACREEDORES DIVERSOS			117,100.00	19,470.73		130,170.73
Suma	6,144,345.40		32,049,923.88	35,949,640.78		10,044,062.30
Suma	6,144,345.40		32,049,923.88	35,949,640.78		10,044,062.30
TOTAL PASIVO	6,144,345.40		32,049,923.88	35,949,640.78		10,044,062.30
0300 PATRIMONIO						
0300 PATRIMONIO MUNICIPAL						
0300 PATRIMONIO MUNICIPAL	88,965,204.39					88,965,204.39
0300 0001 INVERSION EN A#OS ANTERIORES	88,965,204.39					88,965,204.39
Suma	88,965,204.39					88,965,204.39
Suma	88,965,204.39					88,965,204.39
TOTAL PATRIMONIO	88,965,204.39					88,965,204.39
1100 CUENTAS DE ORDEN						
1100 I.V.A.						
0110 I.V.A.	0.01		18,603,366.42	18,603,366.42	0.01	
0110 0001 I.V.A. ACREDITABLE	123,820,194.72		18,272,042.55	331,323.87	141,760,913.40	
0110 0002 I.V.A. POR RECUPERAR		123,820,194.71	331,323.87	18,272,042.55		141,760,913.39
Suma	0.01		18,603,366.42	18,603,366.42	0.01	
Suma	0.01		18,603,366.42	18,603,366.42	0.01	
TOTAL EGRESOS	0.01		18,603,366.42	18,603,366.42	0.01	
01 IMPUESTOS						

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:01 p.m.

Página: 4



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos			
0101 ADQUISICION DE INMUEBLES							
0001 ADQUISICION DE INMUEBLES		110,013,880.62		33,389,466.26			143,403,346.88
0002 CONVENIOS DE ISAI		3,426,405.01		11,066,306.41			14,492,711.42
1001 BONIFICACION I.S.A.I.	1,071.00		1,428.00				
2001 DEV. JUICIO ISAI PTE AÑO			790,833.77	790,833.77	2,499.00		
Suma	1,071.00	113,440,285.63	792,261.77	45,246,606.44	2,499.00		157,896,058.30
0102 PREDIAL							
0006 PREDIAL		207,148,615.49	6,550.00	7,137,423.29			214,279,488.78
0007 REZAGO DE PREDIAL		22,313,011.00		3,882,912.00			26,195,923.00
0008 CONVENIOS DE PREDIAL		823,582.61		431,352.02			1,254,934.63
0009 CONVENIOS PREDIAL MODER.		342,794.32		316,693.66			659,487.98
0010 PREDIAL DE MODER. CATASTRAL		1,460,911.30		124,776.00			1,585,687.30
0011 REZAGO PREDIAL		1,597,930.00		560,786.00			2,158,716.00
1006 BONIFICACION PREDIAL	28,188,977.18		44,931.10	825.00	28,233,083.28		
1007 BONIFICACION REZAGO DE PREDIAL	131,043.90		23,078.00		154,121.90		
Suma	28,320,021.08	233,686,844.72	74,559.10	12,454,767.97	28,387,205.18		246,134,237.69
0103 DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUB							
0014 DIVERSIONES Y ESPECTACULOS		106,525.50		119,214.00			225,739.50
1014 BONIF. DIVERSIONES Y ESPEC.PUB	77,816.50		41,090.50		118,907.00		
Suma	77,816.50	106,525.50	41,090.50	119,214.00	118,907.00		225,739.50
0104 JUEGOS PERMITIDOS							
0015 IMPUESTO SOBRE JUEGOS		339,306.96		84,679.86			423,986.82
Suma		339,306.96		84,679.86			423,986.82
03 DERECHOS							
0301 COOP. PARA OBRAS PUBLICAS							
0002 ELECTRIFICACION COL. SAN FCO.							
Suma	28,398,908.58	347,572,962.81	907,911.37	57,905,268.27	28,508,611.18		404,680,022.31
0302 CONSTRUCCION Y URBANIZACION							
0001 APROB. PLANOS Y PERMISOS		2,049,186.30		1,393,166.11			3,442,352.41
0002 DERECHOS EST. POR REV. DE PLANO		413,352.78		205,322.00			618,674.78
0003 ESTUDIO GEO. P/APROB. USO SUELO		2,140.32					2,140.32
0004 NUMEROS OFICIALES P/CASA HABIT		23,872.75		35,734.84			59,607.59
0005 PERMISO ROTURA DE PAVIMENTO		794,641.24		230,594.00			1,025,235.24
0006 TRAMITE Y PRORROGA DE		1,656.20		382.20			2,038.40
0007 SUBDIV., FUSIONES Y RELOTIFICA		189,569.60		107,270.80			296,840.40
0008 INSCRIPCION DE NUEVOS FRACC.		296.40		296.40			592.80
0010 ALINEAMIENTOS		28,318.67		7,078.77			35,397.44
0011 SUPERVISA TRAB. CONST VIA PUB.		6,100.00		650.00			6,750.00
0012 REGIMEN EN CONDOMINIO VERTICAL		278,491.36		512,416.27			790,907.63
0013 MODIFICACION DE LINEAMIENTOS		290,743.82		68,796.00			359,539.82
0014 REGULARIZACION USO DE EDIFIC.		64,078.09		1,183.03			65,261.12

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:01 p.m.

Página: 5



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0015 LICENCIA DE USO DE EDIFICACION		1,807,072.67		1,795,251.23		3,602,323.90
0016 LICENCIA DE USO DE SUELO		316,140.77		182,801.67		498,942.44
0017 DEMOLICION		10,064.60		3,819.30		13,883.90
0019 AUT. FACTIBILIDAD Y LINEAMIENT		11,975.60		23,951.20		35,926.80
0020 AUT. DE PROYECTO URBANISTICO		11,975.60		23,951.20		35,926.80
0021 AUTORIZACION DE RASANTES		382.20		509.60		891.80
0022 AUT. DE PROYECTO EJECUTIVO		11,045.89		217,013.33		228,059.22
0023 AUT. CERTIF. CUMPLIMIENTO REQ.		5,987.80		11,975.60		17,963.40
0024 AUTORIZACION DE MODIFICACION		17,950.15		14,905.80		32,855.95
0025 TERMINACION OBRA Y L. GARANTIA		38,831.52				38,831.52
0026 ACTUALIZACION PRORR. Y REDUC.G		2,981.16		2,981.16		5,962.32
0027 RECEPCION DE OBRA		59,776.08				59,776.08
0029 CAMBIO USO DE SUELO		3,057.60				3,057.60
0030 URBANIZACION CALLES Y/O CAMINO		1,190.43				1,190.43
0041 PLANOS NUEVAS CONSTRUCCIONES		3,661,453.00		5,580,947.00		9,242,380.00
0042 REGULARIZACION		591,716.00	20.00	359,172.00		950,888.00
0043 RESELLOS		14,637.00		510.00		15,147.00
0044 BAJA DE CONSTRUCCION		4,589.00		1,530.00		6,119.00
0051 CONVENIO DE APROB.PLANO Y P.M.		6,316.89		7,849.95		14,166.84
0052 CONVENIO DERECH.EST.REV.PLANO		37,294.51		47,171.53		84,466.04
1051 BONIF. CONV. APROB.PLANO Y P.M	111.17				111.17	
Suma	111.17	10,756,886.00	20.00	10,837,230.99	111.17	21,594,096.99
0303 INSCRIPCIONES Y REFRENDOS						
0016 INSCRIPCIONES Y REFRENDOS		3,156,452.72		83,594.00		3,240,046.72
0017 CONVENIO DE INSCRIPCION Y REF		4,619.35				4,619.35
Suma		3,161,072.07		83,594.00		3,244,666.07
0304 REVISION, INSPECCION Y SERV.						
0020 EXAMENES MEDICOS		112,094.00	222.00	31,110.00		142,982.00
0021 EXAMENES DE MANEJO		479,001.50		129,744.00		608,745.50
0022 LICENCIA DE MANEJO		271,264.00		74,868.00		346,132.00
0023 PERMISO P/TRANSITAR SIN PLACAS		172,549.60		3,672.00		176,221.60
0024 PERMISO DE NO ESTACIONARSE		1,882,418.07		92,884.96		1,975,303.03
0025 CONTRAPRES.CONCESION		1,657,307.00				1,657,307.00
0027 PERMISOS P.CIRC. CARGA PESADA		1,395,426.25		378,166.26		1,773,592.51
0029 PERM. PROV. DE REFERENDOS		16,747.90		10,633.13		27,381.03
0030 REP. DE PERMISIO PROV. NOVEL		9,474.00		2,754.00		12,228.00
0031 DE PERM.PROV. NOVEL A LICENCIA		23,702.00		9,078.00		32,780.00
0034 SE'ALAMIENTO P.NO ESTACIONARSE		274,110.00		69,960.00		344,070.00
1024 BONIF. PERMISO NO ESTACIONARSE	770,900.37		53,015.98		823,916.35	
Suma	770,900.37	6,294,094.32	53,237.98	802,870.35	823,916.35	7,096,742.67
0306 DERECHOS DIVERSOS						
0005 REVISION DE NOTAS DE I.S.A.I.		38,992.99		1,839.78		40,832.77
0011 CERTIFICACIONES		169,739.25		76,112.22		245,851.47

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:01 p.m.

Página: 6



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Credito Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0012 Vo. Bo. DE NO INFRACCIONES		34,272.31		11,427.00		45,699.31
0013 CONSTANCIA DE REFRENDO		1,987.15		147.12		2,134.27
0028 LICENCIA PARA ANUNCIOS		951,383.16		423,982.40		1,375,365.56
0030 REC.RAMAS Y BASURA JARDIN CASA		6,321.84		2,345.44		8,667.28
0036 LIMPIA Y REC. DE DESECHOS		586,028.10	1,739.00	18,391.95		602,681.05
0039 OCUPACION DE LA VIA PUBLICA		94,753.46	250.00	42,171.87		136,675.33
0040 REPOSICION DE ARBOLADO		774,477.00		12,740.00		787,217.00
0042 VIGILANCIA POLICIACA A VECINOS		173,022.98		487,030.00		660,052.98
0043 TRAMITE DE PASAPORTES		2,411,880.00		515,760.00		2,927,640.00
0046 SERVICIOS DE VIGILANCIA Y VIAL		692,141.20		305,630.40		997,771.60
0047 COBRANZA INFRACC. OTROS MPIO.S		95,132.51		26,169.22		121,301.73
0048 ASESORIAS A INCUBADORAS		8,700.00		3,300.00		12,000.00
1028 BONIF. LICENCIA P/ANUNCIOS	41,136.96		108,133.05		149,270.01	
1036 BONIF. LIMPIA Y REC. DESECHOS	101,289.48		2,439.12		102,858.98	
1039 BONIF. OCUPACION VIA PUBLICA	1,430.60		2,216.24		3,646.84	
1042 BONIF. VIGILANCIA POL. VECINOS	58,956.00		175,996.00		234,952.00	
0001 CONSESIONARIOS RIO STA.CATARIN		640,239.30				640,239.30
0002 ACTUALIZACION CONAGUA		206.00				206.00
Suma	202,813.04	6,679,277.25	290,773.41	1,927,917.02	490,727.83	8,604,335.65
Suma	973,824.58	26,891,329.64	344,031.39	13,651,612.36	1,314,755.35	40,539,841.38
04 CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRAC						
0401 CONTRIB. PREVISTAS LOTAH Y DU						
0001 CESION AL MUNICIPIO 17 y 7%		11,166,668.39		696,259.86		11,862,928.25
0002 CONVENIO CESION AL MPIO.17 y 7		415,006.74		41,903.72		456,910.46
Suma		11,581,675.13		738,163.58		12,319,838.71
Suma		11,581,675.13		738,163.58		12,319,838.71
05 PRODUCTOS						
0501 ARREN. EXPLOTACION BIENES MPAL						
0001 RENTA DE AREAS MUNICIPALES		511,673.98		36,699.17		548,373.15
0002 RENTA DE AUDITORIO		1,311,608.68		894,391.25		2,205,999.93
0003 RENTA DE CENTRO CULT. P.FATIMA		5,217.40		13,043.50		18,260.90
0004 RENTA DE MUSEO EL CENTENARIO		2,070.00				2,070.00
0005 RENTA DE SALON LA CIMA		49,738.94	1,000.00	6,521.72		55,260.66
0006 RENTA SALON POLIV. V.MIRADOR		6,391.35		8,652.10		15,043.45
0007 DEPORTES GIMNASIOS Y LIGAS		602,147.86		196,695.64		798,843.50
0009 DEPORTES CTRO. ATN. A JUVENTUD		503,260.85		82,730.43		585,991.28
0010 RENTA INCUBADORA NEGOCIOS S.P.		116,000.01		35,043.47		151,043.48
0012 CUOTAS DIRECCION DE CULTURA		92,563.05		29,725.22		122,288.27
0014 OTROS INGRESOS AUDITORIO S.P.		45,478.27		15,217.40		60,695.67
0015 RENTA LOTE DE PANTEON MPAL.		43,120.00		24,206.00		67,326.00
0016 RENTA SALONES CENTOS		10,260.94		834.43		11,095.37
0017 CUOTAS ESTACIONAMIENTO MPAL.		193,916.18		79,278.29		273,194.47

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 7



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0020 CONVENIO RENTA LOTE		4,089.00		874.00		4,963.00
0021 RENTA SALON C.CULTURA SAN		10,434.78		25,130.47		35,565.25
0022 PENSIONES ESTAC.MUNICIPAL		36,582.62		21,304.35		57,886.97
1002 BONIF. RENTA DE AUDITORIO	255,000.00		225,000.00		480,000.00	
1015 BONIF. RENTA LOTE PANTEION MPAL		49.00				49.00
Suma	255,000.00	3,544,602.91	226,000.00	1,470,347.44	480,000.00	5,013,950.35
0502 VENTA DE BIENES MUNICIPALES						
0010 VENTA DE TERRENOS CANTERAS		107,788.58		3,440.58		111,229.16
0011 VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES		4,320,102.19		821,738.39		5,141,840.58
0012 VENTA DE BIENES MUEBLES		913,043.48				913,043.48
0014 CONVENIO VTA. LOTES CEMENTERIO		1,665.35				1,665.35
Suma		5,342,599.60		825,178.97		6,167,778.57
0503 RENDIMIENTOS BANCARIOS						
0025 RENDIMIENTOS BANCARIOS		9,724,538.59		1,659,217.38		11,383,755.97
Suma		9,724,538.59		1,659,217.38		11,383,755.97
0504 DIVERSOS PRODUCTOS						
0016 INHUMACIONES Y EXHUMACIONES		77,296.48		35,366.76		112,663.24
0017 RECIBOS DE AGUA		360.00		72.00		432.00
0021 COPIA FOTOSTATICA DE		45,760.81		11,408.69		57,169.50
0022 FOTOGRAFIAS DE PASAPORTES		608,602.18		140,507.57		749,109.75
0024 CONCURSO DE OBRAS PUBLICAS		130,138.00		100,851.92		230,989.92
0025 COPIAS SIMPLES		21,586.65		1,862.35		23,449.00
0027 RENTA STANDS FERIA SAN PEDRO Y		540,869.69				540,869.69
0030 TAQUILLA FERIA SAN PEDRO Y S P		3,032,940.00				3,032,940.00
0031 CURSOS Y CUOTAS KIOSCO		470,752.81		167,350.39		638,103.20
0032 CONCURSO DE SEGUROS						
0033 CONCURSOS DE ADQUISICIONES		35,000.00		6,500.00		41,500.00
0034 OTROS ING. EVENTOS PROM. HUM.		112,208.68				112,208.68
0035 OTROS INGRESOS FERIA SAN		173,913.04				173,913.04
0036 PROGRAMA APOCO		1,754.50				1,754.50
0039 TIENDA DE MUJERES PRODUCTIVAS		239,572.64		47,398.27		286,970.91
0040 DIF TALLER DE MAQUILA		49,395.00		13,605.00		63,000.00
0042 FAX INCUBADORA		6,014.20		912.98		6,927.18
0043 COPIAS INCUBADORA		1,948.71		1,323.49		3,272.20
0050 DIF CTRO ATENCION PSICOLOGICA		12,831.50		5,130.00		17,961.50
0051 CENTRO DES. INTEGRAL SAN PEDRO		145,526.08		93,586.96		239,113.04
0052 DIF INGRESOS CTOS COMUNITARIOS		5,986.96		4,826.09		10,813.05
0055 DIF INGRESOS ADMINISTRACION		83,110.87		3,943.91		87,054.78
0057 DIF CTRO. DESARROLLO INTEGRAL 1		145,088.05		46,521.74		191,609.79
0058 DIF CTRO. DESARROLLO INTEGRAL 2		168,541.74		58,069.56		226,611.30
0059 DIF CTRO. DESARROLLO INTEGRAL 3		56,644.35		31,295.65		87,940.00
0060 DIF INGRESOS CASA CLUB		34,000.00		12,620.00		46,620.00
0061 DIF ASISTENCIA SOCIAL		42,289.00		18,365.00		60,654.00

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 8



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0062 DIF CTRO.DESARROLLO INTEGRAL 5		59,791.29		22,930.44		82,721.73
0063 PROGRAMA TU CASA		5,645.27				5,645.27
1016 BONIF. INHUMACIONES Y EXHUMACI	8,315.88		4,841.20		13,157.08	
Suma	8,315.88	6,307,568.50	4,841.20	824,448.77	13,157.08	7,132,017.27
Suma	263,315.88	24,919,309.60	230,841.20	4,779,192.56	493,157.08	29,697,502.16
06 APROVECHAMIENTOS						
0601 MULTAS, REC. SANC. Y GTS. EJEC						
0001 MULTAS DE TRANSITO		20,522,942.94	6,159.15	4,890,528.23		25,407,312.02
0002 MULTAS DE APODACA			28,571.45	28,571.45		
0003 MULTAS DE ESCOBEDO			3,102.12	3,102.12		
0004 MULTAS DE GUADALUPE			57,634.60	57,634.60		
0005 MULTAS DE MONTERREY			110,840.19	110,840.20		
0006 MULTAS DE SAN NICOLAS	0.01		11,012.17	11,012.17		
0007 MULTAS DE SANTA CATARINA			48,962.00	48,962.00		
0009 MULTA DERECHOS EST.POR		157,444.00		5,410.00		162,854.00
0010 MULTA FALTA PERMISO DE		2,485,598.20		993,533.24		3,479,131.44
0011 MULTA POR OMISION AVISO A CATA		1,422,695.44	1,217,041.65	105,052.05		5,096.00
0015 MULTAS DE POLICIA			498.00	498.00		
0016 MULTAS DE COMERCIO Y SIMILARES		21,209.00		10,414.00		31,623.00
0017 MULTAS FALTA AVISO TERMIN.OBRA		232,087.32		1,588,063.23		1,820,150.55
0024 MULTA X CONDUCIR EDO. EBRIEDAD		30.90	339.90	309.00		
0026 MULTAS DE B. JUAREZ N.L.		952.00	952.00			
0027 MULTAS DE GARCIA N.L.		132,590.00				132,590.00
0028 MULTA X DERRIBO DE ARBOLADO		1,797.27				1,797.27
0043 CONVENIO MULTA FALTA		3,406.00				3,406.00
0044 CONVENIO MULTA COMERCIO Y SIM.		4,900.00	4,900.00			
0047 MULTAS		5,664,141.12		3,207,237.00		8,871,378.12
0048 MULTA SANCIONES PREDIAL		863,270.55		4,877.00		868,147.55
0049 MULTA PREDIAL DE		1,662.47		1,331.75		2,994.22
0061 CONV.MTA.FALTA AVISO TERM.OBRA		8,887.44				8,887.44
0062 CONVENIO MULTA FALTA			533,041.99		3,921,455.39	
1001 BONIFIC. MULTAS TRANSITO	3,388,413.40				138,077.50	
1009 BONIF.MULTA DER.EST.REV.PLANOS	138,077.50				843,967.00	
1010 BONIF.MULTA FALTA PERM.CONSTR.	619,586.20		224,380.80		1,274.00	
1011 BONIF. MULTA X OMISION AVISO C	1,274.00				322.00	
1017 BONIF.MULTA FALTA AVISO TERM.O	322.00				576.60	
1043 BONIF.CONV.MULTA FALTA PERM.CO	576.60				8,833,666.12	
1048 BONIF. MULTAS SANCIONES PREDIA	5,626,601.12		3,207,065.00		815,699.80	
1049 BONIF.MULTAS PREDIAL MOD.CATAS	815,699.80				8,238.12	
1062 CONV.MULTA FALTA REVI.PLANO	8,238.12					
0019 RECARGOS PREDIAL	5,369,667.68			1,598,767.00		6,968,434.68
0020 RECARGOS I.S.A.I.	2,002,296.76			240,335.06		2,242,631.82
0021 RECARGOS MODER. CATASTRAL	507,586.85			148,788.30		656,375.15

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 9



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0023 RECARGOS INSCRIPCION Y REFREN.		21,202.78		6,397.49		27,600.27
0024 RECARGOS DE DOCUMENTOS		60,578.82		6,770.69		69,349.51
0025 RECARGOS LIMPIA Y		63,316.42		1,944.37		65,260.79
0026 REC. VIGILANCIA POLI. VECINOS		1,473.90		33,266.23		34,740.13
0027 REC. DIVERSIONES Y ESPEC.PUB.		310.03		77.42		387.45
0028 REC. LICENCIAS DE ANUNCIOS				26,323.75		26,323.75
0034 RECARGOS		82,101.25		951.70		83,052.95
0046 CONVENIO DE RECARGOS PREDIAL		33,655.85		12,776.23		46,432.08
0049 CONVENIO RECARGOS I.S.A.I.		9,929.00				9,929.00
0060 CONV.RECAR.MODERNIZACION		41,370.57		32,792.40		74,162.97
1019 BONIFICACION RECARGOS PREDIAL	2,591,369.39		774,005.39		3,365,374.78	
1020 BONIFICACION RECARGOS I.S.A.I.	137,948.72		33,529.31		171,478.03	
1021 BONIF. RECARGOS MODER. CATAST.	338,116.50				338,116.50	
1023 BONIF. RECARGOS INSCRIP. Y REF	1,726.62				1,726.62	
1024 BONIFICACION RECARGOS DE DOC.	43,310.00		4,050.15		47,360.15	
1025 BONIF.REC. LIMPIA Y REC.DESECH	30,991.66		473.15		31,464.81	
1026 BONIF. VIGILANCIA POLI.VECINOS	1,473.90		27,934.27		29,408.17	
1027 BONIF.REC.DIVERSIONES Y ESPEC.	21.50		16.74		38.24	
1034 BONIF. RECARGOS	1,837.75				1,837.75	
1060 CONV.RECARGOS MOD.CATASTRAL	20,757.69				20,757.69	
0027 GASTOS DE EJECUCION PRFDIAL		567,308.85		317,786.10		885,094.95
0031 GASTOS DE EJECUCION		1,007.00				1,007.00
0048 CONVENIO GASTOS DE EJECUCION		30,489.44		18,802.30		49,291.74
1027 BONIFICACION GTS.EJEC. PREDIAL	4,744.15				4,744.15	
0026 INTERESES POR FINANCIAMIENTO		285,722.60		362,921.17		648,643.77
0033 COMISIONES Y SIT. BANCARIAS		6,670.00		1,092.50		7,762.50
0040 INDEMNIZACION CHEQUE DEV. 20%		154,545.56		13,197.28		167,742.84
0041 INDEMN.DA'OS AL MPIO.ACCID.VIAL		796,005.45		431,522.81		1,224,112.26
0042 INDEMNIZACION POR DA'OS VARIOS		25,907.50		400.00		26,307.50
0051 COMISIONES X TARJETA DE CREDIT		91,427.28		12,701.95		104,129.23
0056 CONVENIO DE INTERES X FINANCIA		11,236.15				11,236.15
0059 INDEMN.DA'OS A INFRAESTRUC.VIAL		10,400.00				10,400.00
1026 BONIF. INTERESES POR FINANCI.	96,833.14		20,504.68		117,337.82	
1033 BONIF. COMISIONES Y SIT. BANC.	115.00				115.00	
1040 BONIF. INDEM. CHEQUE DEV. 20%	113,282.16		6,480.04		119,762.20	
Suma	13,981,316.93	41,702,920.39	6,324,910.75	14,336,990.79	18,812,798.44	54,546,481.94
0602 DONATIVOS						
0001 DONATIVO		42,000.00				42,000.00
0002 DONATIVO A PROMOCION HUMANA		1,088,350.00		859,950.00		1,948,300.00
0003 DONATIVO A S.S.P.V.		0.01				0.01
0004 DONATIVO A D.I.F.		3,441,208.51		215,067.78		3,656,276.29
0010 APORT.VOLUN. AQUÍ DECIDIMOS J.		5,974.00				5,974.00
0011 DONATIVO A TERCEROS		35,000.00				35,000.00

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 10



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0603 APROVECHAMIENTOS DIVERSOS		4,612,532.52	5,974.00	1,075,017.78		5,681,576.30
0010 APORTAC.AQUI DECIDIMOS JUNTOS				105,974.00		105,974.00
0025 DIVERSOS APROVECHAMIENTOS		36,902.15		137,620.46		174,522.61
0027 CREDITOS VARIOS	12,840.46				12,840.46	
0028 RECUPERACION DEL FONDEN		39,144.57	11,500.00	158,563.78		158,563.78
0029 CANCELACION CHEQUES AÑOS ANT		2,156,448.34		150,302.00		177,946.57
0031 APORT. DE EMP. P/CLINICA MPAL.		20,080.88		749,881.11		2,906,329.45
0046 APORT. IMPLAN CLINICA MPAL.		91,848.45		27,520.42		20,080.88
0047 APORT. INFAMILIA CLINICA MPAL.				4,453.50		119,368.87
0060 RECUPERACION DE SEGUROS	8,930.49				8,930.49	4,453.50
1025 BONIF. DIVERSOS APROVECHAMIE	21,770.95	2,344,424.39	11,500.00	1,334,315.27	21,770.95	3,667,239.66
Suma						
0604 INGRESO TRASLADADO						
0024 INGRESO TRASLADADO	113,493.57			240,073.43		126,579.86
Suma	113,493.57			240,073.43		126,579.86
07 PARTICIPACIONES						
0701 FONDO GENERAL						
0001 FONDO GENERAL	172,923,402.50		29,116,247.01	79,157,025.01		222,964,180.50
Suma	172,923,402.50		29,116,247.01	79,157,025.01		222,964,180.50
0702 OTRAS PARTICIP. FEDERALES						
0001 OTRAS PARTICIPACIONES	2,151,071.56		5,333,445.08	6,736,916.00		3,554,542.48
0002 I. S. A. N.	6,759,420.00		696,651.00	2,670,998.00		8,733,767.00
0003 I. E. P. S.	4,947,826.00		560,531.00	2,211,375.00		6,598,670.00
0005 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	16,452,102.00		1,425,307.00	6,586,636.00		21,613,431.00
0006 FONDO DE FISCALIZACION	8,335,554.00		799,355.00	3,489,841.00		11,026,040.00
Suma	38,645,973.56		8,815,289.08	21,695,766.00		51,526,460.48
0703 TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR						
0001 IMPUESTO DE TENENCIA	27,684,233.00		2,964,566.00	7,872,400.00		32,592,067.00
0002 CONTROL VEHICULAR	1,586,692.00		2,964,566.00	301,970.00		1,888,662.00
Suma	29,270,925.00		2,964,566.00	8,174,370.00		34,480,729.00
0704 APORTACIONES ESTATALES						
0001 FONDOS DESCENTRALIZADOS	8,046,411.53		2,145,700.68	2,145,700.68		8,046,411.53
0002 APORTACIONES GOB. EDO. P/OBRAS	15,000,000.00		22,667,638.00	62,261,549.00		54,593,911.00
0003 OTRAS APORTACIONES ESTATALES	599,209.00		1,000,000.00	1,130,827.00		730,036.00
Suma	23,645,620.53		25,813,338.68	65,538,076.68		63,370,358.53
Suma	264,485,921.59		66,709,440.77	174,565,237.69		372,341,718.51
08 FONDO DE APORTACIONES						
0801 F.A.I.S.M.						
0001 APORTACIONES FEDERALES FAISM	3,477,381.03		386,375.67	772,751.34		3,863,756.70

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 11



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Credito Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
0003 RENDIMIENTOS BANCARIOS 2008		86,108.22		50,500.69		136,608.91
0005 RENDIMIENTOS BANCARIOS 2007		19,897.98		658.53		20,556.51
Suma		3,583,387.23	386,375.67	823,910.56		4,020,922.12
0802 FORTAMUNDF						
0001 APORTACIONES FEDERALES F.A.F.M		35,105,897.25	3,900,655.25	15,602,621.00		46,807,863.00
0002 RENDIMIENTOS BANCARIOS 2008		716,274.76		80,665.55		796,940.31
0005 RENDIMIENTOS BANCARIOS 2007		85,348.19				85,348.19
Suma		35,907,520.20	3,900,655.25	15,683,286.55		47,690,151.50
Suma		39,490,907.43	4,287,030.92	16,507,197.11		51,711,073.62
10 FIDEVALLE						
1001 IMPUESTOS (MEJORIA ESPECIFICA)						
0017 FIDEICOMISIO VALLE ORIENTE						
Suma						
1002 APROVECHAMIENTOS						
0051 RECARGOS FIDEVALLE						
0052 CAPITALIZACION INT.CONV.FIDEV.						
0053 GASTOS DE EJECUCION FIDEVALLE						
0054 MULTAS FIDEVALLE						
1051 BONIF. RECARGOS FIDEVALLE						
1053 RONIF. GASTOS EJEC. FIDEVALLE						
1054 BONIF. MULTAS PARA FIDEVALLE						
Suma						
Suma						
TOTAL INGRESOS	43,752,630.49	763,601,983.50	78,821,640.40	285,133,068.84	49,151,093.00	975,311,874.45
30 SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD						
3001 SOPORTE OPERATIVO						
0656 DIR. ADMON Y PROYECCION SOCIAL	1,034,854.82		446,891.46	1,239.38	1,480,506.90	
0659 COORD. DE CENTRAL DE RADIO	3,215,626.70		1,422,530.78	2,996.87	4,635,160.61	
0651 SRIA. SEG. PUBLICA Y VIALIDAD	4,879,153.62		4,156,025.05	7,587.13	9,027,591.54	
Suma	9,129,635.14		6,025,447.29	11,823.38	15,143,259.05	
3002 POLICIA						
0661 ACADEMIA DE POLICIA	511,612.50		261,112.97		772,725.47	
0655 DIR. DE POLICIA	32,178,501.00		17,080,874.08	10,194,504.72	39,064,870.36	
Suma	32,690,113.50		17,341,987.05	10,194,504.72	39,837,595.83	
3003 TRANSITO						
0657 TALLER MECANICO	637,627.81		230,842.26		864,679.96	
0654 JEFATURA DE SEÑALES	598,021.84		457,389.12	6,278.56	1,049,132.40	
0658 ESCUELA DE MANEJO	308,940.76		130,944.43		439,885.19	
0653 COORD. LOGISTICA Y EST.VIALID	2,527,092.01		1,778,567.41	6,262.86	4,299,396.56	
0652 DIR. DE TRANSITO	14,353,001.43		7,970,161.37	5,230,600.98	17,092,561.82	

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 12



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Credito Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
3004 PROTECCION CIVIL	18,424,683.85		10,567,904.59	5,246,932.51	23,745,655.93	
0660 DIR. DE PROTECCION CIVIL	1,830,262.08		1,016,754.99	428,575.84	2,418,441.23	
Suma	1,830,262.08		1,016,754.99	428,575.84	2,418,441.23	
3005 ARRENDAMIENTO MUNICIPAL						
0592 ARRENDAMIENTOS	23,815,542.48		16,615,256.80	724,782.63	39,706,016.65	
Suma	23,815,542.48		16,615,256.80	724,782.63	39,706,016.65	
Suma	85,890,237.05		51,567,350.72	16,606,619.08	120,850,968.69	
32 INFRAEST. Y SERV.PUBLICOS						
3201 SOPORTE OPERATIVO						
0630 JEFATURA DE SERVICIOS TECNICOS	1,523,566.93		518,157.36	3,300.21	2,038,424.08	
0622 DIR.GRAL.DE SERV.PUBLICOS	2,012,742.28		876,290.20	10,967.53	2,878,064.95	
0621 SRIA.INFREST. Y SERV.PUBLICOS	4,599,557.10		1,952,186.55	14,300.98	6,537,442.67	
Suma	8,135,866.31		3,346,634.11	28,568.72	11,453,931.70	
3202 LIMPIA						
0623 JEFATURA DE LIMPIA	19,098,811.42		8,981,262.54	91,950.02	27,988,123.94	
Suma	19,098,811.42		8,981,262.54	91,950.02	27,988,123.94	
3203 ALUMBRADO						
0624 JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	31,703,910.71		11,084,911.17	99,349.67	42,689,472.21	
Suma	31,703,910.71		11,084,911.17	99,349.67	42,689,472.21	
3204 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO						
0625 JEFATURA DE MITO.VIAS PUBLICAS	5,263,648.89		1,828,731.44	18,470.39	7,073,909.94	
0629 JEFATURA CONSTRUCCION Y MITO.	7,852,047.05		2,735,469.28	29,615.75	10,557,900.58	
0626 COORD. DE INSPEC. Y VIGILANCIA	1,882,658.62		880,492.22	9,231.60	2,753,919.24	
0627 JEFATURA DE SEÑALES	910,900.99		25,346.43	54,933.61	881,313.81	
0628 DIR. DE SERVICIOS GENERALES	4,415,066.30		1,501,834.69	86,878.91	5,830,022.08	
Suma	20,324,321.85		6,971,874.06	199,130.26	27,097,065.65	
3205 MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA						
0633 DIR. DE IMAGEN URBANA	887,158.20		388,577.71	1,851.39	1,273,884.52	
0634 COORD. DESARROLLO AREAS	13,713,885.91		5,295,787.61	200,668.67	18,809,004.85	
Suma	14,601,044.11		5,684,365.32	202,520.06	20,082,889.37	
3206 OBRAS PUBLICAS						
0642 SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION	3,181,326.44		1,306,569.75	1,771.20	4,486,124.99	
0643 SUBDIR. DE PLANE. Y PROM.OBRAS	1,645,640.10		594,137.49	3,097.23	2,236,680.36	
0644 SUBDIRECCION DE CONTRATACION	1,038,143.96		468,330.35	2,805.83	1,503,668.48	
0645 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	12,024.55		6,142.69	45.59	18,121.65	
0641 DIR.GRAL DE OBRAS PUBLICAS	3,172,272.53		1,248,086.19	2,115.03	4,418,243.69	
Suma	9,049,407.58		3,623,266.47	9,834.88	12,662,839.17	
Suma	102,913,361.98		39,692,313.67	631,353.61	141,974,322.04	
34 INTEG.FAM.,DES.SOCIAL Y PART.C						
3401 DES.SOCIAL,EDUCACION Y CULTURA						

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:02 p.m.

Página: 13



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0605 COORD. CASA CULTURA LA CIMA	499,356.76		246,017.79	6,280.24	739,094.31
0607 COORD. CASA CULTURA SAN PEDRO	736,626.21		307,222.11	4,331.84	1,039,516.48
0614 DIR. DE PARTICIPACION JUVENIL	1,305,633.65		703,758.04	2,718.67	2,006,673.02
0516 CENTRO DE ATENCION JUVENIL			140,594.40		140,594.40
0517 SKATE PARK			35,148.60		35,148.60
0616 FERIA SAN PEDRO Y SAN PABLO	2,761,481.95		3,920.75	11,500.00	2,753,902.70
0618 COORD. KIOSCOS CIBERNETICOS	2,073,705.55		826,931.50	5,461.97	2,895,175.08
0606 COORD. CENTRO C. PLAZA FATIMA	682,766.06		363,048.98	49,927.21	995,887.63
0608 COORD. DE MUSEO EL CENTENARIO	766,248.17		400,909.05	11,159.95	1,155,997.27
0601 SRIA.DES. SOCIAL Y HUMANO	2,582,208.67		1,326,781.77	93,331.92	3,815,658.52
0602 DIR. DE EDUCACION Y CULTURA	3,811,635.56		1,892,940.95	10,683.53	5,693,892.98
0603 COORD. DE AUDITORIO SAN PEDRO	1,946,481.67		737,922.08	7,282.89	2,677,120.86
0604 CASAS DE LA CULTURA	802,553.16		345,779.09	4,531.08	1,143,801.17
0610 COORDINACION DE BIBLIOTECAS	2,854,737.83		1,178,607.94	18,090.90	4,015,254.87
Suma	20,823,435.24		8,509,583.05	225,300.20	29,107,718.09
3402 DEPORTES					
0518 GIMNASIO DEPORTIVO EL OBISPO			328,053.60		328,053.60
0519 GIMNASIO MIRADOR CANTERAS			70,297.20		70,297.20
0611 DIR. DE DEPORTES	6,312,421.31		3,162,911.90	16,406.19	9,458,927.02
Suma	6,312,421.31		3,561,262.70	16,406.19	9,857,277.82
3403 FOMENTO ECONOMICO					
0613 DIR. DE PRODUCTIVIDAD Y DESAR	1,619,058.74		662,516.46	3,797.81	2,277,777.39
0617 COORD. INCUBADORA DE NEGOCIOS	479,661.42	1,250.00	209,185.25	5,787.12	681,809.55
Suma	2,098,720.16	1,250.00	871,701.71	9,584.93	2,959,586.94
3404 DESARROLLO INT. DE LA FAMILIA					
0515 TALLERES PRODUCTIVOS			13,647.75		13,647.75
0690 DIR. DE GUARDERIAS	154,424.58		89,355.65		243,780.23
0687 CENTRO DES.INTEGRAL SAN PEDRO			251,939.22	2,911.26	249,027.96
0698 GUARDERIA CASCO SAN PEDRO	3,276.83			3,276.83	
0699 COORD. DE GUARDERIAS	898.33		1,440.36		2,338.69
0683 DIR.DE ASISTENCIA COMUNITARIA.	777.40		9,829.90		10,607.30
0693 COORD. DE CENDI III	627,224.85		259,700.31	3,340.24	883,584.92
0697 ESTANCIAS PRIMARIAS	406,615.32		392,338.82	5,345.51	793,608.63
0682 COORD. ACCIONES EN CADENA	227,440.70		92,145.90	14,023.65	305,562.95
0685 COORD. CRECIMIENTO	1,291,922.01		421,600.34	650.61	1,712,871.74
0524 VIDA INTELIGENTE			23,432.40		23,432.40
0696 VIDA INTELIGENTE (MIRADOR VASC	522,650.07		485,347.58	13,430.85	994,566.80
0688 COORD. CENTRO ATN. PSICOLOGICA	1,600,871.92		649,745.51	4,264.18	2,246,353.25
0689 COORD. CASA CLUB DEL ANCIANO	972,831.22		400,311.10	2,358.35	1,370,783.97
0681 DIR.GRAL. SISTEMA PARA D.I.F	5,323,253.46		2,681,137.63	61,411.40	7,942,979.69
0684 COORD. DE CENTROS	1,771,665.46		655,157.78	575.89	2,426,247.35
0691 COORD. DE CENDI I	3,213,397.83		1,368,202.89	17,615.32	4,563,985.40
0692 COORD. DE CENDI II	2,472,303.79		1,081,450.17	16,057.41	3,537,696.55

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 14



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0695 COORD. GENDI V (CANTERAS)	776,962.13		359,780.12	2,409.76	1,134,332.49
0686 COORD. DE ASISTENCIA SOCIAL	2,790,384.56		757,120.57	1,565.49	3,545,939.63
Suma	22,156,900.45		9,993,684.00	149,236.75	32,001,347.70
3405 SALUD MUNICIPAL					
0615 COORD. DE MUNICIPIO SALUDABLE	1,343,050.26		586,621.80	4,934.15	1,924,737.91
Suma	1,343,050.26		586,621.80	4,934.15	1,924,737.91
3406 PARTICIPACION CIUDADANA					
0552 DIR. DE PARTICIPACION CIUDADANA	4,524,849.92		2,283,641.97	8,798.61	6,799,693.28
0554 COORDINACION DE DELEGACIONES	997,234.33		474,238.41	2,189.99	1,469,282.75
Suma	5,522,084.25		2,757,880.38	10,988.60	8,268,976.03
3407 ASISTENCIA SOCIAL					
0511 OF. EJECUTIVA PDTE. MUNICIPAL	2,271,762.31		1,126,398.21	156,525.00	3,241,635.52
Suma	2,271,762.31		1,126,398.21	156,525.00	3,241,635.52
Suma	60,528,373.98	1,250.00	27,407,131.85	572,975.82	87,361,280.01
36 DESARROLLO URBANO					
3602 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA					
0672 DIR. JURIDICA DE DES.URBANO	4,259,704.23		1,703,560.49	8,482.76	5,954,781.96
0675 DIR. DE ADMON.Y CONTROL URBANO	4,379,954.50		2,042,388.69	49,475.21	6,372,867.98
0671 SRIA. DESARROLLO URBANO Y ECO	2,439,055.34	55.77	1,260,211.99	6,509.35	3,692,757.98
0674 DIR. DE ECOLOGIA	2,018,748.18		803,267.54	9,861.99	2,812,153.73
Suma	13,097,462.25	55.77	5,809,428.71	74,329.31	18,832,561.65
Suma	13,097,462.25	55.77	5,809,428.71	74,329.31	18,832,561.65
38 SERV. DE ADMON Y CONTROL					
3802 ADMINISTRACION HACENDARIA					
0572 DIR. DE INGRESOS	5,349,825.21		2,521,473.62	10,582.15	7,860,716.68
0573 DIR. DE EGRESOS	3,138,698.39		1,260,670.63	2,810.97	4,396,558.05
0584 DIR. DE ADQUISICIONES	2,472,214.87		1,140,706.60	3,759.42	3,609,162.05
0571 SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	2,618,399.65		2,454,502.33	1,089,070.70	3,983,831.28
0582 DIR. DE PATRIMONIO MUNICIPAL	4,677,482.19		1,223,758.13	2,220.20	5,899,020.12
Suma	18,256,620.31		8,601,111.31	1,108,443.44	25,749,288.18
3803 CONTRALORIA MPAL.					
0523 DIR. TRANSP. NORMAT Y	989,267.17		451,268.21	425.61	1,440,109.77
0522 DIR. DE AUDITORIA	1,389,600.91		590,065.83	732.40	1,978,934.34
0521 CONTRALORIA MUNICIPAL	2,212,742.52		1,051,376.80	3,173.51	3,260,945.81
Suma	4,591,610.60		2,092,710.84	4,331.52	6,679,989.92
3806 ARRENDAMIENTOS Y SEGUROS MPLES					
0591 SEGUROS	2,946,458.35	150,756.29	1,323,341.16	272,558.25	3,846,484.97
0592 ARRENDAMIENTOS	5,584,003.78		7,058,620.11	3,990,533.90	8,652,089.99
Suma	8,530,462.13	150,756.29	8,381,961.27	4,263,092.15	12,498,574.96
Suma	31,378,693.04	150,756.29	19,075,783.42	5,375,867.11	44,927,853.06
42 PRESTACIONES Y PREV. SOCIAL					

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 15



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
4201 IMPUESTOS					
0575 IMPUESTOS	23,933,503.84		11,769,244.37		35,702,748.21
	Suma	23,933,503.84	11,769,244.37		35,702,748.21
4202 SEGUROS X PRESTACIONES					
0591 SEGUROS	5,110,761.23		1,132,565.56		6,243,326.79
	Suma	5,110,761.23	1,132,565.56		6,243,326.79
4203 SERVICIO MEDICO					
0590 GASTOS MEDICOS	24,119,201.52		19,312,293.12	179,849.84	43,251,644.80
	Suma	24,119,201.52	19,312,293.12	179,849.84	43,251,644.80
	Suma	53,163,466.59	32,214,103.05	179,849.84	85,197,719.80
44 ASUNTOS DE GOBIERNO Y REGLAMEN					
4401 ALCALDE, SINDICOS Y REGIDORES					
0541 REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	4,511,608.14		1,933,009.48	3,148.00	6,441,469.62
0542 OFICINA DE REGIDORES	833,762.83		382,445.57	481.02	1,215,727.38
	Suma	5,345,370.97	2,315,455.05	3,629.02	7,657,197.00
4402 SRIA. REP. AYUNTAMIENTO					
0536 PANTEONES	370,691.45		180,185.60	3,916.08	546,960.97
0537 DIR. JUECES CALIFICADORES	1,639,078.69		660,545.82	1,136.97	2,298,487.54
0531 SRIA. REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	2,736,301.97		1,072,213.27	1,320.03	3,807,195.21
0532 DIR. JURIDICA	5,176,479.98		2,296,416.71	2,489.93	7,470,406.76
0533 COORD PASAPORTES Y	2,729,863.73		1,165,494.39	4,364.43	3,890,993.69
0534 COORDINACION DE MEDIACION	754,347.98		331,718.08	4,336.06	1,081,730.00
0535 DIR. ORDENAMIENTO E INSPECCION	2,670,156.59		1,160,015.25	2,447.45	3,827,724.39
0538 COORD. DE ARCHIVO	708,315.77		307,135.76	2,167.33	1,013,284.20
0585 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	7,337,668.92		3,846,531.54	8,728.26	11,175,472.20
0589 DIR. DE SERVICIO MEDICO	7,756,440.36		3,264,203.92	20,779.16	10,999,865.12
	Suma	31,879,345.44	14,284,460.34	51,685.70	46,112,120.08
4403 OF. EJECUTIVA PDTE MUNICIPAL					
0514 COORD. DE PLANEAC. ESTRATEGICA	364,239.15		249,596.24	449.93	613,385.46
0511 OF. EJECUTIVA PDTE. MUNICIPAL	3,522,536.50		2,512,750.48	4,931.46	6,030,355.52
0512 DIR. INNOV. MEJORA GUB Y PROY.	1,443,084.68		612,906.71	5,481.98	2,050,509.41
0513 DIR. DE COMUNICACION SOCIAL	3,304,573.43		1,430,799.65	550.58	4,734,822.50
0583 DIR. DE SISTEMAS	5,443,346.59		2,237,461.13	13,999.84	7,666,807.88
	Suma	14,077,780.35	7,043,514.21	25,413.79	21,095,880.77
	Suma	51,302,496.76	23,643,429.60	80,728.51	74,865,197.85
46 PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIA					
4601 PROYECTOS SECTORIALES					
0511 OF. EJECUTIVA PDTE. MUNICIPAL	123,921.60		153.91		124,075.51
0571 SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	402,329.82		879,177.83		1,281,507.65
0583 DIR. DE SISTEMAS	504,212.82				504,212.82
0601 SRIA. DES. SOCIAL Y HUMANO	284,515.43		51,248.00		335,763.43

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 16



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0602 DIR. DE EDUCACION Y CULTURA	2,946,930.43		3,972,462.01	1,773,442.32	5,145,950.12
0603 COORD. DE AUDITORIO SAN PEDRO			1,440.00	1,440.00	
0608 COORD. DE MUSEO EL CENTENARIO	1,750.00			1,750.00	
0611 DIR. DE DEPORTES	1,406,701.34		2,431,516.08	1,169,720.10	2,668,497.32
0613 DIR. DE PRODUCTIVIDAD Y DESAR	647,379.99		593,553.56	1,029.97	1,239,903.58
0614 DIR. DE PARTICIPACION JUVENIL	900,871.95		1,884,210.74	719,108.42	2,065,974.27
0615 COORD. DE MUNICIPIO SALUDABLE	104,920.25				104,920.25
0621 SRIA. INFREST. Y SERV. PUBLICOS			1,101,370.07	51,725.92	3,792,679.46
0651 SRIA. SEG. PUBLICA Y VIALIDAD	2,743,035.31		159,424.50		228,746.85
0671 SRIA. DESARROLLO URBANO Y ECO	69,322.35		218,441.50		503,766.62
0681 DIR. GRAL. SISTEMA PARA D.I.F	285,325.12		11,292,998.20	3,718,216.73	17,995,997.88
Suma	10,421,216.41		11,292,998.20	3,718,216.73	17,995,997.88
Suma	10,421,216.41				
48 OBRA PUBLICA E INVERSIONES					
4801 BIENES MUNICIPALES					
0554 COORD. DE DELEGACIONES MPALS.	2,118.70				2,118.70
0573 DIR. DE EGRESOS	24,860.80		1,169.00		26,029.80
0602 DIR. EDUCACION Y CULTURA	20,206.35				20,206.35
0607 COORD. CASA CULTURA SAN PEDRO	1,610.00				1,610.00
0608 COORD. DE MUSEO EL CENTENARIO	149.00				149.00
0614 DIR. PARTICIPACION JUVENIL	62,623.24		719,108.42		781,731.66
0642 SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION	632.00				632.00
0643 SUBDIR. DE PLANEACION Y RPOM. OB	799.00		848.00		1,647.00
0644 SUBDIRECCION DE CONTRATACION			399.00		399.00
0681 DIR. GRAL. SISTEMA PARA D.I.F.	268,365.76		799.00		269,184.76
0511 OF. EJECUTIVA PDTE MUNICIPAL	38,896.80		1,592.69		40,489.49
0513 DIR. DE COMUNICACION SOCIAL	22,354.75				22,354.75
0531 SRIA. REP. AYUNTAMIENTO	5,175.00				5,175.00
0535 DIR. ORDENAMIENTO E INSPECCION	233.45		3,800.00		4,033.45
0589 DIR. DE SERVICIOS MEDICOS	119,949.04		29,933.46		149,882.50
0602 DIR. DE CULTURA	55,332.25		103,208.00		158,540.25
0603 COORD. DE AUDITORIO SAN PEDRO	564,131.01				564,131.01
0604 COORD. CASA CULT. V. MONTAÑA					
0606 COORD. CENTRO C. PLAZA FATIMA					
0611 DIR. DE DEPORTES	16,976.30		1,185,895.61		16,976.30
0613 DIR. PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO	207,420.78				1,393,316.39
0614 DIR. DE PARTICIPACION JUVENIL	4,086.61				4,086.61
0622 DIR. GRAL. DE SERV. PUBLICOS	74,058.05				74,058.05
0623 JEFATURA DE LIMPIA	27,433.25		29,403.20		56,836.45
0624 JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	1,373,879.93		7,294.59		1,381,174.52
0628 DIR. DE SERVICIOS GENERALES	66,219.30				66,219.30
0629 JEFATURA CONSERVACION Y MTO.	23,901.11				23,901.11
0633 DIR. DE IMAGEN URBANA	186,034.58		126,336.70		312,371.28

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 17



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0634 COORD. DESARROLLO AREAS	62,413.88				62,413.88
0642 DIR. DE CONSTRUCCION	899.00				899.00
0652 DIR. DE TRANSITO	459,080.27				459,080.27
0653 COORD. DE VIALIDAD			83,154.20		83,154.20
0655 DIR. DE POLICIA	14,790.50				14,790.50
0674 DIR. DE ECOLOGIA	1,086.75				1,086.75
0681 DIR. GRAL SISTEMA PARA D.I.F.	149,448.10		1,368.50		150,816.60
0682 COOR. DE VOLUNTARIADO	2,869.00				2,869.00
0686 COORD. DE ASISTENCIA SOCIAL	449.00				449.00
0691 COORD. DE CENDI I	2,043.95		399.00		2,442.95
0697 ESATANCIAS PRIMARIAS	1,436.50				1,436.50
0511 OF. EJECUTIVA PDTE MUNICIPAL	14,508.40				14,508.40
0521 CONTRALORIA MUNICIPAL	4,689.76		1,707.00		6,396.76
0532 DIR. JURIDICA	598.00				598.00
0533 COORD. PASAPORTES Y	35,275.10				35,275.10
0534 COORD. CENTRO MEDIACION MPAL	930.85		836.00		1,766.85
0537 DIR. JUECES CALIFICADORES	21,192.45		2,799.00		23,991.45
0542 OFICINA DE REGIDORES	6,738.82		4,829.00		11,567.82
0552 DIR. PARTICIPACION CIUDADANA	898.00				898.00
0571 SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	1,468,637.29		389,627.86	24,896.00	1,833,369.15
0572 DIR. DE INGRESOS	31,853.64		24,667.50		56,521.14
0583 DIR. DE SISTEMAS	88,967.03		33,976.75		122,943.78
0584 DIR. DE ADQUISICIONES	307,914.86		29,936.26		337,851.12
0585 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	64,435.25		24,079.57		88,514.82
0589 DIR. DE SERVICIO MEDICO	212,369.99		50,278.00		262,647.99
0601 SRIA. DES. SOCIAL Y HUMANO	40,677.50		70,505.35		40,677.50
0621 SRIA. INFRAEST. Y SERV. PUBLICOS	387,758.99		2,357.50		458,264.34
0622 DIR. GRAL DE SERV PUBLICOS			2,357.50		2,357.50
0641 DIR. GRAL DE OBRAS PUBLICAS	7,386.45		2,357.50		9,743.95
0651 SRIA. SEG. PUBLICA Y VIALIDAD	522,678.98		1,560,664.69	1,559,450.60	523,893.07
0671 SRIA. DESARROLLO URBANO Y ECO.	11,631.94		16,071.25		27,703.19
0675 DIR. ADMON Y CONTROL URBANO	177,387.03				177,387.03
0681 DIR. GRAL SISTEMA PARA D.I.F.	269.00				269.00
0685 COORD. CRECIMIENTO	518.00				518.00
0692 COORD. DE CENDI II	4,362.25				4,362.25
0697 ESTANCIAS PRIMARIAS	1,614.00		597.00		2,211.00
0582 DIR. DE PATRIMONIO	14,375.17		5,755,617.91		5,769,993.08
0651 SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	5,531,367.89		4,538,931.69		10,070,299.58
Suma	12,821,020.65		14,804,549.20	1,584,346.60	26,041,223.25
4802 OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y ESTA					
0304 CONST. DE LUDOTECAS	91,883.49				91,883.49
0305 CONST. AULA COMPUTO ESCJ. SIERR			830,106.64		830,106.64
0307 ADECUACIONES CLINICA MUNICIPAL			94,796.44		94,796.44

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 18



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0308 SUBEST.CTO. SALUD V.OBISPO			125,527.31		125,527.31	
0309 REMOD.ESC.MPAL OFICIOS LA CIMA			305,562.78		305,562.78	
0310 CONST.LLUDOTECA Y BIB.J.MATA S			287,192.37		287,192.37	
0312 PISTA DE PATINAJE SKY PARK			222,218.27		222,218.27	
0313 CONST.estruc.MET.SE.TECNICA4			407,194.89		407,194.89	
0314 ADECUACIONES EDIFICIO SSPV			629,725.47		629,725.47	
0315 REMOD AUDITORIO SAN PEDRO			694,474.75		4,541,593.51	
0316 REMOD. Y MITO DE TESORERIA	3,847,118.76		804,587.98		804,587.98	
0317 AMPLIAC.CTO.DES.JUV.EL OBISPO			1,042,791.78		1,042,791.78	
0303 PUENTE VEH No.4 COLINAS S.ANGE			374,723.78		374,723.78	
0304 REP. PAVIM. AV.GOMEZ MORIN			395,910.65		395,910.65	
0305 RENIV.Y PAV. CALLES S.PEDRO400			229,051.30		229,051.30	
0303 CONST.PLAZA COL.JESUS M GZA			84,323.64		84,323.64	
0305 CICLOPISTA MORONES PRIETO			2,316,630.80	2,265,377.80	51,253.00	
0306 CANCHA POLIV.COL.EL OBISPO			167,097.75		167,097.75	
0303 CONST.BAÑOS PASEO DUENDES	17,469.12		181,523.25		181,523.25	
0303 GASTO RELACIONADO CON LA OBRA	507,750.24		17,469.12		17,469.12	
0303 CTO.CULTURAL PLAZA FATIMA	878,017.90		507,750.24		507,750.24	
0305 VIALIDAD NOR- PONIENTE			878,017.90		878,017.90	
0306 GIM.POLIVALENTE MIRADOR	1,374,588.39		908,974.84		2,283,563.23	
0307 CONSTRUCCION DE PENTAHTION	493,195.79		95,810.57		589,006.36	
0304 IMPERMEABILIZACION EDIF.MPALES			40,250.00		40,250.00	
0306 REHAB.PAVIMENTO AV.GOMEZ			40,250.00		40,250.00	
0304 CTO.COMUNITARIO EL OBISPO	5,834,814.73		103,365.94		5,938,180.67	
0305 CTO.COMUNITARIO MIRADOR	7,987,911.47		1,175,053.47		7,987,911.47	
0306 CTO.ATENCION JUV SAN PEDRO 400	2,827,202.64		1,174,201.22		4,002,256.11	
0307 VIALIDAD DEL SECTOR J1	3,467,017.24				3,467,017.24	
0308 GIM.PIDEPORTE ADAPTADO	2,014,992.20				3,189,193.42	
0309 REMOD.CASA CULTURA SAN PEDRO	825,317.99		445,520.73		825,317.99	
0310 UNID.CRUZ ROJA COL.REVOLUCION	731,148.86				1,176,669.59	
0311 REHAB. ACCESO A COL.OLINALA	1,531,961.86				1,531,961.86	
0301 ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,065,220.58		378,580.00	268,548.00	1,175,252.58	
0303 AMPLIACION CARRIL LATERAL	1,102,226.15		349,492.35		1,451,718.50	
0303 PROG.TU CASA 2007 (40VIVIENDAS)			1,306,583.87		1,306,583.87	
0304 PROG.FONHAPO (15 VIVIENDAS)			692,757.90		692,757.90	
0302 AMPLIACION DE LA RED	2,195,643.58				2,195,643.58	
0316 GTS POR RECUPERAR FONDO 4	42,060,807.59		1,510,707.95		1,510,707.95	
0302 OBRAS VARIAS	78,854,288.58		28,721,217.29	8,780,217.82	62,001,807.06	
Suma			46,136,205.98	11,314,143.62	113,676,350.94	
4803 OBRAS EN COLONIAS						
0001 INFRAESTRUCTURA SOC. BASICA 08	5,852,697.43		7,508,628.58	55,365.60	13,305,960.41	
0002 DESARROLLO COMUNITARIO 08	1,922,433.93		2,596,797.10		4,519,231.03	
0003 SALUD Y DEPORTE 08	87,035.63		350,670.12		437,705.75	

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 19



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0004 SEGURIDAD Y VIALIDAD 08	755,313.58		590,390.91		1,345,704.49
0005 INFRAESTRUCTURA SOC. BASICA 07	5,402,204.71		58,336.28		5,460,540.99
0006 DESARROLLO COMUNITARIO 07	1,260,542.48		66,169.85		1,326,712.33
0008 SEGURIDAD Y VIALIDAD 07	3,050,484.08		1,041,612.58		4,092,096.66
0009 GASTOS INDIRECTOS 07	300,679.12		187,659.71		300,679.12
0010 GTS INDIRECTOS 08	118,334.08		2,245,967.05	261.90	305,993.79
0011 ADJ - EYC	38,400.05		72,549.54	5,209.50	2,284,105.20
0012 ADJ - SPJ	183,379.63		14,718,781.72	60,837.00	33,629,449.44
Suma	18,971,504.72		1,062,085.98		2,238,458.20
4804 OBRA PUBLICA FAISM	1,176,372.22		1,062,085.98		773,394.84
0007 OBRA PUBLICA 08	1,176,372.22				
0009 OBRA PUBLICA 07	773,394.84				
Suma	1,949,767.06		1,062,085.98		3,011,853.04
4805 OBRA PUBLICA FORTAMUN					
0012 OBRA PUBLICA 2008	12,145,787.90		5,161,774.11	1,510,707.95	15,796,854.06
0013 OBRA PUBLICA 2007	2,650,352.58		5,161,774.11	1,510,707.95	2,650,352.58
Suma	14,796,140.48		81,883,396.99	14,470,035.17	18,447,206.64
Suma	127,392,721.49				194,806,083.31
50 TRANSFA ORG. DESCENTRALIZADOS					
5001 INST. MUNICIPAL DE LA FAMILIA					
0001 APORT A INST MPAL DE LA FAM	1,083,750.00		354,130.00		1,437,880.00
Suma	1,083,750.00		354,130.00		1,437,880.00
5002 INST. DE PLANEACION URBANA					
0002 INST. DE PLANEACION URBANA	3,591,141.86		2,057,904.88	866,214.16	4,782,832.58
Suma	3,591,141.86		2,057,904.88	866,214.16	4,782,832.58
Suma	4,674,891.86		2,412,034.88	866,214.16	6,220,712.58
54 FONDO DE CONTINGENCIA					
5401 FONDO DE CONTINGENCIA					
0001 FONDO DE CONTINGENCIA	63,518.96				63,518.96
Suma	63,518.96				63,518.96
Suma	63,518.96				63,518.96
56 A.D.E.F.A.S.					
5601 ADEFAS GASTO CORRIENTE					
0511 OF.EJECUTIVA POTE MUNICIPAL	112,636.43				112,636.43
0521 CONTRALORIA MUNICIPAL	11,797.08				11,797.08
0531 SRIA. REP. AYUNTAMIENTO	634,856.76				634,856.76
0541 REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	15,810.19				15,810.19
0542 OFICINA DE REGIDORES	802.02				802.02
0571 SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	149,089.36				149,089.36
0590 CONSULTAS MEDICAS	41,326.60				41,326.60
0591 HOSPITALIZACIONES	1,265,735.11				1,265,735.11

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:03 p.m.

Página: 20



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0592 MEDICAMENTOS	2,741,014.15				2,741,014.15
0593 ANALISIS CLINICOS	214,858.09				214,858.09
0594 OTROS GASTOS MEDICOS	64,686.91				64,686.91
0595 LENTES DERECHOHABIENTES	41,670.00				41,670.00
0601 SRIA. DES.SOCIAL Y HUMANO	382,631.69				382,631.69
0621 INFRAEST. Y SERV.PUBLICOS	4,348,037.68				4,348,037.68
0641 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
0651 SRIA. SEG.PUBLICA Y VIALIDAD	1,508,263.41				1,508,263.41
0671 SRIA. DESARROLLO URBANO Y ECO	30,854.59				30,854.59
0681 DIR.GRAL SISTEMA PARA D.I.F	475,438.46				475,438.46
Suma	12,039,508.53				12,039,508.53
5602 ADEFAS INVERSION EN BIENES					
0511 OF.EJECUTIVA PDTE MUNICIPAL	27,397.60				27,397.60
0531 SRIA.REP. AYUNTAMIENTO	82,208.50				82,208.50
0571 SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	40,733.56				40,733.56
0601 SRIA. DES.SOCIAL Y HUMANO	652,523.94				652,523.94
0621 SRIA.INFRAEST.Y SERV.PUBLICOS	794,538.67				794,538.67
0651 SRIA. SEG. PUBLICA Y VIALIDAD	76,159.58				76,159.58
0681 DIR.GRAL SISTEMA PARA D.I.F.	195,451.71				195,451.71
Suma	1,869,013.56				1,869,013.56
5603 ADEFAS PROYECTOS SECTORIALES					
0531 SRIA. REP. AYUNTAMIENTO	4,163.00				4,163.00
0601 SRIA.DES.SOCIAL Y HUMANO	2,132,349.56				2,132,349.56
0651 SRIA.SEG.PUBLICA Y VIALIDAD	97,726.40				97,726.40
Suma	2,234,238.96				2,234,238.96
Suma	16,142,761.05				16,142,761.05
58 FONDOS DE APORT. FEDERALES					
5802 FORTAMUNDF					
0004 EQUIPAMIENTO SSPV 2007	1,056,850.71				1,056,850.71
0006 xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx					
0008 comisiones y sit.bancarias 08			86.25		86.25
0014 SUELDOS SSPV 2008	16,045,148.19		15,762,714.81		31,807,863.00
Suma	17,101,998.90		15,762,801.06		32,864,799.96
Suma	17,101,998.90		15,762,801.06		32,864,799.96
60 PAGO DE FINANCIAMIENTO					
6001 INTERESES FINANCIEROS					
0007 INT. POR ANT. DE PARTICIP.07	112,853.00				112,853.00
0015 PAGO DE INTERESES BANORTE	9,131,355.23		3,195,992.96		12,327,348.18
0017 PAGO DE INTERESES HSBC	9,191,105.04		3,136,160.55		12,327,265.59
Suma	18,435,313.27		6,332,153.50		24,767,466.77
6002 AMORTIZACIONES A CAPITAL					
0014 PAGO DE CAPITAL BANORTE	4,748,077.00		2,922,013.00		7,670,090.00

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:18:04 p.m.

Página: 21



	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0016 PAGO DE CAPITAL HSBC	5,715,905.27		2,940,616.86		8,656,522.13
Suma	10,463,982.27		5,862,629.86		16,326,612.13
6003 GASTOS, COM. Y SIT. X FINAN.					
0018 GASTOS AMORTIZACION DEUDA	218,733.80				218,733.80
Suma	218,733.80				218,733.80
6004 ARRENDAMIENTOS					
0014 ARRENDAMIENTO PURO					
Suma					
Suma	29,118,029.34		12,194,783.36		41,312,812.70
62 DIVERSOS EGRESOS					
6201 PROYECTOS CON DONATIVOS					
0192 DONATIVOS PARA TERCEROS	77,000.00				77,000.00
0201 PROY. DONATIVOS SRIA.DES.SOCIA	3,199,500.64		732,024.81		3,931,525.45
0202 PROY. DONATIVOS SRIA. SSPV	0.01			0.01	0.01
0203 PROY. DONATIVOS D.I.F.	740,189.74		1,103,153.55	6,403.99	1,836,939.30
0208 PROY. DONATIVOS INCUBADORAS	115,000.00				115,000.00
Suma	4,131,690.39		1,835,178.36	6,403.99	5,960,464.76
6204 CONTINGENCIAS X JUICIOS Y DEMAS					
0180 DEVOLUCION JUICIO ISAI	4,376,213.44		994,441.16		4,376,213.44
0181 DEV. JUICIO AREA MUNICIPAL	273,010.12		9,833.00		1,267,451.28
0182 OTRAS DEVOLUCIONES	574,920.20		251,453.50		584,753.20
0183 INT. Y ACTUALIZACION J. ISAI	829,504.89		562,587.19		829,504.89
0184 INT. Y ACTUALIZACION AREA MPAL	56,084.47		327.24		618,671.66
0185 INT. Y ACTUALIZACIONES OTROS	13,987.59		35,655.06	3,141.48	14,314.83
0191 INT. Y ACTUALIZACION J.PREDIAL	602,690.80				635,204.38
0194 SUELD. Y PREST. JUICIOS NULIDAD	890,105.35		123,830.31	11,505.85	890,105.35
0195 DEVOLUCION JUICIO PREDIAL	2,548,187.52		11,788.14	0.91	2,660,511.98
0210 GASTOS VARIOS	28,292.36		56,484.00		40,079.59
0211 MULTAS IMPUESTAS AL MUNICIPIO	2,725.00		14.93	18.06	59,209.00
0219 DIFERENCIAS DE I.V.A.		8.50			11.63
Suma	10,195,721.74	8.50	2,046,414.53	266,119.80	11,976,019.60
6205 TRANSF.DERECHOS ESTATALES					
0212 RETENCIONES DIV. GOB. EDO.	4,701,129.00		1,646,046.00		6,347,175.00
Suma	4,701,129.00		1,646,046.00		6,347,175.00
6206 CERTIFICADOS FISCALES					
0001 CERTIF. PREDIAL	2,343,248.00				2,343,248.00
Suma	2,343,248.00				2,343,248.00
Suma	21,371,789.13	8.50	5,527,638.89	272,523.79	26,626,907.36
63 JUBILADOS Y PENSIONADOS					
6301 JUBILADOS Y PENSIONADOS					
0587 PENSIONADOS	20,053,149.21				28,670,368.72

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Balanza de Cuentas por Programa Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2008

Página: _____ Saldo Actual Creditos

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos		
Suma	20,053,149.21		8,617,219.51		28,670,368.72	
Suma	20,053,149.21		8,617,219.51		28,670,368.72	
64 ORGANISMO SINDICAL					20,399,517.07	
6401 ORGANISMO SINDICAL	16,748,271.57		3,654,113.36	2,867.86	20,399,517.07	
0586 SINDICATO	16,748,271.57		3,654,113.36	2,867.86	20,399,517.07	67.40
Suma	16,748,271.57		3,654,113.36	42,851,580.99	959,113,382.69	
Suma	16,748,271.57		3,654,113.36	42,851,580.99	959,113,382.69	1078,331,235.46
TOTAL EGRESOS	661,362,439.57		340,754,527.27	1747,821,804.18	1078,331,235.46	
TOTAL GENERAL	858,863,603.85		1747,821,804.18	1747,821,804.18	1078,331,235.46	

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XV. ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XV. ESTADO DE RESULTADOS 2008 INGRESOS Y EGRESOS

SALDO DISPONIBLE AL 1 DE ENERO DEL 2008	88,965,204
 <u>INGRESOS POR:</u>	
IMPUESTOS	376,171,411
DERECHOS	39,225,087
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRAC	12,319,838
PRODUCTOS	29,204,345
APROVECHAMIENTOS	45,187,308
SUBTOTAL	502,107,989
PARTICIPACIONES	372,341,719
FONDO DE APORTACIONES	51,711,074
TOTAL INGRESOS PROPIOS	926,160,782
FINANCIAMIENTO	0
INGRESOS TOTALES	926,160,782
 <u>EGRESOS POR:</u>	
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	152,658,831
SERV. PÚBLICOS E IMAGEN URBANA	141,974,322
INTEGRACION FAM. Y DES. HUMANO	87,361,280
DESARROLLO URBANO	18,832,506
SERVICIOS DE ADMON. Y CONTROL	44,927,853
PRESTACIONES Y PREV. SOCIAL	85,197,720
ASUNTOS DE GOBIERNO	74,865,198
JUBILADOS Y PENSIONADOS	28,670,369
ORGANISMO SINDICAL	20,399,517
GASTOS DE OPERACION	654,887,596
MENOS GASTOS PAGADOS CON FORTAMUN-DF	-31,807,863
NETO GASTOS DE OPERACION	623,079,733
PROYECTOS SECTORIALES	17,995,998
OBRA PÚBLICA E INVERSIONES	194,806,084
TRANSF.A ORG. DESCENTRALIZADOS	6,220,713
FONDO DE CONTINGENCIA	63,519
A.D.E.F.A.S.	16,142,761
FONDOS DE APORT. FEDERALES	32,864,800
PAGO DE FINANCIAMIENTO:	41,312,812
DIVERSOS EGRESOS	26,626,895
 EGRESOS TOTALES	 959,113,315
SALDO DISPONIBLE AL 31 DE DIC DE 2008	56,012,671

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XVI. DETALLE DE DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Detalle de la Disponibilidad al mes de Diciembre del 2008

Saldo

01	ACTIVO		
	0101	FONDOS FIJOS	396,499.96
	0102	BANCOS CUENTAS DE CHEQUES	-4,010,026.92
	0103	INVERSIONES EN VALORES	52,937,662.24
	0104	DOCUMENTOS POR COBRAR	35,859.99
	0105	DEUDORES DIVERSOS	16,696,737.57
05	CUENTAS DE ORDEN		0.01
	0110	I.V.A.	-10,044,062.30
02	PASIVO		
	0200	CUENTAS POR PAGAR	-88,965,204.39
03	PATRIMONIO		
	0300	PATRIMONIO MUNICIPAL	32,952,533.84
99	Total Pasivo y patrimonio	RESULTADO DEL EJERCICIO	
		Total	

Municipio de San Pedro Garza Garcia, N. L.

Detalle de la Disponibilidad al mes de Diciembre del 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:21:11 p.m.

Página: 1



01	ACTIVO	Saldo
	0101 FONDOS FIJOS	
	0101 0001 FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA	396,499.96
	0101 0001 0511 OF. EJECUTIVA PDTE. MUNICIPAL	149,799.99
	0101 0001 0512 DIR. INNOV. MEJORA GUB. Y PROY	1,500.00
	0101 0001 0513 DIR. DE COMUNICACION SOCIAL	1,000.00
	0101 0001 0521 SRIA. DE CONTRALORIA	2,000.00
	0101 0001 0531 SRIA. DEL AYUNTAMIENTO	2,500.00
	0101 0001 0532 DIR. JURIDICA	3,000.00
	0101 0001 0533 COORD.PASAPORTES Y RECLUTAMEN	4,000.00
	0101 0001 0534 COORD.CENTRO DE MEDIACION MPAL	1,500.00
	0101 0001 0535 DIR. ORDENAMIENTO E INSPECCION	1,500.00
	0101 0001 0537 JUECES CALIFICADORES	1,500.00
	0101 0001 0538 COORD. DE ARCHIVO	3,000.00
	0101 0001 0542 OFICINA DE REGIDORES	500.00
	0101 0001 0552 DIR. PARTICIPACION CIUDADANA	3,000.00
	0101 0001 0554 COORD. DE DELEGACIONES MPALS.	8,500.00
	0101 0001 0582 DIR. DE PATRIMONIO	2,000.00
	0101 0001 0583 DIR. DE SISTEMAS	4,999.99
	0101 0001 0584 DIR. DE ADQUISICIONES	2,000.00
	0101 0001 0585 DIR. DE RECURSOS HUMANOS	3,000.00
	0101 0001 0589 DIR. DE SERVICIOS MEDICOS	2,500.00
	0101 0001 0603 COORD. DE AUDITORIO SAN PEDRO	2,000.00
	0101 0001 0604 CASAS DE LA CULTURA	3,500.00
	0101 0001 0606 COORD. CENTRO C. PLAZA FATIMA	1,300.00
	0101 0001 0608 COORD. DE MUSEO EL CENTENARIO	1,000.00
	0101 0001 0609 DIR. DE EDUCACION	2,000.00
	0101 0001 0611 DIR. DE DEPORTES	2,000.00
	0101 0001 0613 DIR. FOM. P/PRODUCTIVIDAD Y D.	2,000.00
	0101 0001 0614 DIR. DE PARTICIPACION JUVENIL	3,500.00
	0101 0001 0615 COORD. MUNICIPIO SALUDABLE	1,500.00
	0101 0001 0621 SRIA. DE SERVICIOS PUBLICOS	500.00
	0101 0001 0641 DIR.GRAL DE OBRAS PUBLICAS	10,000.00
	0101 0001 0651 SRIA. DE SEGURIDAD PUBLICA Y V	10,000.00
	0101 0001 0660 DIR. DE PROTECCION CIVIL	22,500.00
	0101 0001 0671 SRIA. DESARROLLO URBANO Y ECO.	2,000.00
	0101 0001 0681 DIR. GENERAL DEL D.I.F.	5,000.00
	0101 0001 0684 DIR. CENTROS COM. Y PROY.PROD.	20,000.00
	0101 0001 0685 COORD. CRECIMIENTO COMUNITARIO	1,000.00
	0101 0001 0686 COORD. DE ASISTENCIA SOCIAL	4,000.00
	0101 0001 0691 COORD. DEL CENDI I	5,000.00
	0101 0001 0692 COORD. DE CENDI II	1,000.00
	0101 0001 0695 COORD. CENDI IV	1,000.00

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Detalle de la Disponibilidad al mes de Diciembre del 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:21:11 p.m.

Página: 2



	Saldo
0101 0002 FONDO REVOLVENTE	213,999.97
0101 0002 0511 OFICINA DEL PRESIDENTE MPAL	35,000.00
0101 0002 0571 SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	25,000.00
0101 0002 0572 DIR. DE INGRESOS	3,000.00
0101 0002 0584 ADQUISICIONES	30,000.00
0101 0002 0589 SERVICIO MEDICO	30,000.00
0101 0002 0601 SRIA.DES SOCIAL Y HUMANO	12,000.00
0101 0002 0602 DIR. DE EDUCACION Y CULTURA	5,000.00
0101 0002 0629 JEFATURA CONSERVACION Y MTTO.	21,999.97
0101 0002 0651 SRIA. DE SEGURIDAD PUBLICA Y V	5,000.00
0101 0002 0681 DIR. GENERAL DEL D.I.F.	10,000.00
0101 0002 0684 DIR. CENTROS COMUNITARIOS	15,000.00
0101 0002 0686 COORD. DE ASISTENCIA SOCIAL	20,000.00
0101 0002 0690 DIR. DE GUARDERIAS	2,000.00
0101 0003 FONDO PARA CAJAS	32,700.00
0101 0003 0572 DIR. DE INGRESOS	28,200.00
0101 0003 0582 DIR. DE PATRIMONIO	4,500.00
0102 BANCOS CUENTAS DE CHEQUES	-4,010,026.92
0102 0001 BANORTE 059-54840-9	2,300,483.04
0102 0003 BANREGIO PREDIAL 01091650017	404,284.75
0102 0004 SCOTIABANK PREDIAL 6573754	32,940.65
0102 0005 BANREGIO 001-05732-004-1	9,656.51
0102 0006 BANORTE PREDIAL 059-54872-7	97,767.26
0102 0007 HSBC PREDIAL4023249212	1,517.66
0102 0008 BANREGIO 022005370012	560,602.82
0102 0010 BANORTE 059-54045-9	682,129.60
0102 0012 BANREGIO INCUB. 022006080018	1,242.50
0102 0013 BANCOMER PREDIAL0109684603	25,685.15
0102 0014 BANAMEX PREDIAL INTERNET	114,146.83
0102 0016 BANORTE T.C. 059-56161-8	84,247.84
0102 0018 BITAL CONCENTRADORA 4023249204	213,111.39
0102 0019 SANTANDER SERFIN 65501611392	518,193.54
0102 0025 SANTANDER MULTAS 6550161138-9	216,280.98
0102 0026 BANCO DEL BAJIO 1660984	212,015.89
0102 0027 HSBC 4032813230	12,285.25
0102 0028 BANORTE FERIA 059-54950-2	-18,749,173.62
0102 0031 SANTANDER SERFIN 65501596530	477,931.42
0102 0032 BANCOMER T.C. 0152924234	589,406.54
0102 0033 BANORTE 0527205575	669,203.20
0102 0034 BANORTE 0530126858	2,139,231.79
0102 0041 SCOTIABANK INV.14506991394	212,308.80
0102 0042 AFIRME FIDEICOMISO 105122012	123,134.06
0102 0043 AFIRME CTA 124100011	86,109.00

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Detalle de la Disponibilidad al mes de Diciembre del 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:21:11 p.m.

Página: 3



	Saldo
0102 0044 AFIRME CTA 124100046	4,346,328.72
0102 0045 AFIRME CTA 124100038	99,655.00
0102 0046 AFIRME CTA 124100216	60,000.00
0102 0047 SCOTIABANK INV. 7932545	6,626.51
0102 0049 AFIRME FAISM 08 CTA. 124100941	10,000.00
0102 0050 AFIRME 124100755 PREDIAL	432,620.00
0103 INVERSIONES EN VALORES	52,937,662.24
0103 0001 BANORTE 096-90048-1	2,741,904.35
0103 0003 BANREGIO 001-05732-001-6	141,556.33
0103 0006 BANORTE "FERIA"	6,274,183.53
0103 0012 VALJE,S.A. DE C.V. CASA DE BOL	9,822,199.25
0103 0031 SANTANDER SERFIN 65501596530	107,180.16
0103 0034 BANORTE ING. IVA 0530126856	1,790,593.16
0103 0041 SCOTIABANK INVERLAT	1,107,420.25
0103 0042 AFIRME FIDEICOMISO 105122012	188,340.52
0103 0043 AFIRME CTA 124100011	1,241,232.85
0103 0044 AFIRME CTA 124100046	26,602,589.13
0103 0046 AFIRME CTA 124100216	396,761.54
0103 0047 SCOTIABANK INV. 7932545	437,193.68
0103 0049 AFIRME FAISM 08 CTA. 124100941	2,086,507.49
0104 DOCUMENTOS POR COBRAR	35,859.99
0104 0001 CUENTAS POR COBRAR	35,859.99
0104 0001 0001 VTA. TERRENOS PRIV. HIDALGO	35,859.99
0105 DEUDORES DIVERSOS	16,696,737.57
0105 0001 DEUDORES TESORERIA	7,132,989.31
0105 0001 0001 SINDICATO DE BUROCATAS MPALES.	2,500,000.00
0105 0001 0004 DEDUCCIONES NOMINA SEMANA	104,426.79
0105 0001 0005 DEDUCCIONES NOMINA QUINCENA	26,840.25
0105 0001 0078 CAJA DE AHORRO PRESIDENCIA	4,500,000.00
0105 0001 0100 FALTANTES Y SOBREPANTES DE CAJAS	1,722.69
0105 0002 DEUDORES POR COMPROBAR	1,457,821.16
0105 0002 0001 UTILES ESCOLARES	7,977.89
0105 0002 0002 NOMINAS	-251.77
0105 0002 0003 AGUA P. Y J. COLONIAS DE MPIO.	287,146.60
0105 0002 0007 FIDEICOMISO ALFONSO REYES	616,276.76
0105 0002 0020 INDIEM. Y GASTOS FUN.SEG.VIDA	364,075.59
0105 0002 0021 CAPILLAS DE VELACION	80,206.00
0105 0002 0023 RETENCIONES SECODAM	-4,626.81
0105 0002 0032 ESCALONA VERASTEGUI NANCY	10,675.00
0105 0002 0063 VILLEGAS ARROYO HERMINIA	26,807.07
0105 0002 0067 ALONSO SOTO ESTHELA	-1,708.49
0105 0002 0100 VILLARREAL GUIJON JOSE FCO. DR	0.08
0105 0002 0107 ESCOBEDO VILLARREAL MARIANELA	5,400.68

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Detalle de la Disponibilidad al mes de Diciembre del 2008



Saldo

0105 0002 0130 SANCHEZ GUTIERREZ JOSE HUMBERT	6,000.00
0105 0002 0147 AYALA MARTINEZ ARTURO	56,451.68
0105 0002 0175 MORENO RODRIGUEZ RODOLFO LIC	7,000.00
0105 0002 0176 KLEEN DELGADO ANGELICA LIC	2,029.36
0105 0002 0189 MEDELLIN DE BOVEN AURORA	-5,024.89
0105 0002 0192 MEDRANO RODRIGUEZ GABINO	50,000.00
0105 0002 0203 MARTINEZ ACOSTA MARA MIREYA	14,928.05
0105 0002 0213 DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	-65,365.64
0105 0002 0214 MIJARES TORRALADORES ISABEL	-176.00
0105 0003 CHEQUES DEVUELTOS	322,468.26
0105 0003 0001 CHEQUES NO IDENTIFICADOS	322,468.26
0105 0004 DEPOSITOS EN GARANTIA	7,783,458.84
0105 0004 0003 ALANIS DE GOSSLER OLGA	20,000.00
0105 0004 0004 TIP. DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3,560.00
0105 0004 0005 FIANZAS TRAMITADAS POR EL MPIO	13,000.00
0105 0004 0006 PRAXAIR MEXICO, S.A.	4,350.00
0105 0004 0007 LOGICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	-622.73
0105 0004 0011 BBVA BANCOMER SERV.F401455-1	272,676.57
0105 0004 0012 BBVA BANCOMER SER.F401709-1	1,000.00
0105 0004 0013 BBVA BANCOMER SERV F 401453-6	623,495.00
0105 0004 0014 FONDO INTERESES Y CAPITAL BTE	5,822,000.00
0105 0004 0015 ELIZONDO CANALES GORIA AURORA	24,000.00
0105 0004 0018 BANCA AFIRME FIDEIC.63948	1,000,000.00
05 CUENTAS DE ORDEN	0.01
0110 I.V.A.	
0110 0001 I.V.A. ACREDITABLE	141,760,913.40
0110 0001 0001 I.V.A. ACREDITABLE	141,760,913.40
0110 0002 I.V.A. POR RECUPERAR	-141,760,913.39
0110 0002 0001 I.V.A. POR RECUPERAR	-141,760,913.39
02 PASIVO	
0200 CUENTAS POR PAGAR	-10,044,062.30
0200 0001 IMPUESTOS POR PAGAR	-120,542.75
0200 0001 0001 IMPUESTO RETENIDO I.S.R.	-120,542.75
0200 0002 IMPUESTO RETENIDO I.S.P.T.	-7,454,556.84
0200 0002 0001 IMPUESTO RETENIDO I.S.P.T.	-7,454,556.84
0200 0003 RETENCION SOBRE OBRAS	-158,879.32
0200 0003 0001 RETENCIONES 0.2% C.M.I.C.	-103,255.17
0200 0003 0002 RETENCIONES 0.5% SECODAM	-55,624.15
0200 0004 DEDUCCIONES DE NOMINA	-7,619.80
0200 0004 0002 SINDICATO	101.00
0200 0004 0003 CAJA DE AHORRO SINDICATO	1,200.00
0200 0004 0004 CAJA DE AHORRO PRESIDENCIA	3,346.00

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Detalle de la Disponibilidad al mes de Diciembre del 2008

Fecha: Viernes, 27 de Marzo de 2009, 05:21:11 p.m.

Página: 5



	Saldo
0200 0004 0007 SEGURO AUTOS DE EMPLEADOS	1,432.00
0200 0004 0010 SEGURO DE VIDA A EMPLADOS	50.00
0200 0004 0015 CASA PROPIA (ENGANCHE) BBVA	-13,748.80
0200 0005 PAGO A PROVEEDORES	-2,172,292.86
0200 0005 0003 PROVEEDORES DIVERSOS	-16,479.23
0200 0005 0007 TESORERIA MPAL SANTIAGO,N.L.	-2,122.20
0200 0005 0008 TESORERIA MPAL APODACA,N.L.	-279,910.30
0200 0005 0009 TESORERIA MPAL ESCOBEDO,N.L.	-117,809.46
0200 0005 0010 TESORERIA MPAL GUADALUPE,N.L.	-153,710.00
0200 0005 0011 TESORERIA MPAL MONTERREY,N.L.	-1,286,586.76
0200 0005 0012 TESORERIA MPAL SAN NICOLAS,N.L.	-140,560.01
0200 0005 0013 TESORERIA MPAL STA.CATARINA,N.	-170,522.65
0200 0005 0014 TESORERIA MPAL ALLENDE,N.L.	-293.58
0200 0005 0015 TESORERIA MPAL JUAREZ,N.L.	-3,441.87
0200 0005 0016 TESORERIA MPAL DE GARCIA,N.L.	-856.80
0200 0006 ACREEDORES DIVERSOS	-130,170.73
0200 0006 0001 PEREZ ARRAZOLA ELVIA	-36,000.00
0200 0006 0002 DEP. EN GARANTIAS INCUBADORAS	-90,700.00
0200 0006 0003 DEP.EN GARANTIA SANC/SERV.COMU	-3,470.73
03 PATRIMONIO	
0300 PATRIMONIO MUNICIPAL	-88,965,204.39
0300 0001 INVERSION EN A#OS ANTERIORES	-88,965,204.39
99 Total pasivo y Patrimonio	
RESULTADO DEL EJERCICIO	32,952,533.84
Total	

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XVII. Patrimonio

Durante el año 2008 se continuó con las actividades encaminadas a consolidar el registro y control de los bienes municipales, implementando mejoras en los controles existentes y dando seguimiento a los programas de verificación física de inmuebles municipales, manteniendo en actualización permanente el estado de situación patrimonial del Municipio de San Pedro Garza García N.L.

De los movimientos sobresalientes en el Patrimonio Municipal podemos resaltar los siguientes:

Bienes Muebles

Durante el 2008 el Municipio registró inversiones en bienes por un monto de \$31,116,314.38, de los cuales, fueron etiquetados para su control individual 2,434 activos con un valor de \$12,076,363.95, la cantidad restante se invirtió en activos que por su naturaleza no son etiquetables, como lo son las adiciones y mejoras a otros activos ya inventariados o bienes sujetos a controles de almacén que ascendieron a un monto de \$13,284,831.52, y por la compra de un bien inmueble por la cantidad de \$5,755,118.91

Así mismo durante el año 2008 se realizaron 2 subastas de bienes muebles que dejaron de ser útiles al Municipio, recuperando la cantidad de \$1,050,000.00 (Un Millón Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), por un total de 98 unidades móviles que dejaron de ser útiles al municipio, por estar consideradas como chatarra.

De los movimientos anteriores, más los movimientos internos se obtienen los siguientes saldos de inventarios:

Secretaría	Bienes Muebles	Equipo de Transporte	Total de Activos
Of. Ejecutiva del Presidente Mpal.	778	4	782
R. Ayuntamiento	2,671	22	2,693
Contraloría Municipal	199	1	200
Finanzas y Tesorería	3,323	78	3,401
Desarrollo Social y Humano	7,276	17	7,293
D.I.F.	4,205	7	4,212
Infraestructura y Servicios Públicos	2,632	98	2,730
Seguridad Pública y Vialidad	3,283	68	3,351
Desarrollo Urbano y Ecología	784	6	790
SUMA	25,151	301	25,452

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

El monto total de los bienes muebles municipales por tipo se puede apreciar en la siguiente tabla:

Concepto	Monto (Valor Histórico)
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$30,807,323.25
Equipo de Transporte	\$70,484,676.97
Maquinaria y Equipo	\$18,193,356.12
Equipo de Cómputo	\$13,545,662.03
Obras de Arte y Museografía	\$8,480,443.71
Otros Activos fijos	\$1,880,614.02
SUMA	\$143,392,076.10

Bienes Inmuebles

Con relación a los bienes inmuebles municipales se continuó con la actualización y soporte legal del Patrimonio Inmobiliario, obteniendo hasta finales del año 2008, la cantidad de 1,263 terrenos registrados con una superficie aproximada de 560.27 hectáreas, así como 105,455.29 metros cuadrados de construcción, con un valor total aproximado de \$9,028,787,798.00, esto con base a los valores proporcionados por la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado.

Durante el año 2008 se abrieron 64 expedientes, relativos a terrenos municipales, ya sea por invasiones detectadas o por solicitudes de particulares para comprar, concesionar o realizar algún trámite en relación a dichos áreas; adicionalmente existían 785 expedientes de años anteriores, dando un total de 849 expedientes sobre áreas municipales, de los cuales, 24 fueron concluidos durante el ejercicio 2008, estando vigentes 825.

Por concepto de enajenación de áreas municipales, recibimos durante el 2008 la cantidad de \$4,269,238 ingreso que pasó a formar parte de la cuenta especial integrada con el fin de destinarla exclusivamente a la adquisición de bienes inmuebles que sirvan a la prestación del servicio de la Administración Pública Municipal o diverso destino que apruebe el R. Ayuntamiento.

Como probables ingresos posteriores al ejercicio del 2008, se tienen registrados en la Dirección de Patrimonio \$1,562,722.90 por concepto de productos por enajenación y concesión de áreas municipales, así como de subastas de bienes muebles, las cuales ingresarán a la Tesorería Municipal en caso de concluirse los trámites y condiciones correspondientes a cada caso en particular.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Como contraprestación por concepto de concesión de uso de área municipal, recibimos durante el 2008 la cantidad de \$548,373.15 derivado principalmente, del programa de regularización de áreas municipales que se lleva a cabo.

XVIII. DEUDA PÚBLICA

La Deuda registrada al 31 de Diciembre de 2008 del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. corresponde a \$273,673,388.00 (Doscientos setenta y tres millones seiscientos setenta y tres mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.) este saldo corresponde a los créditos que se contrataron para reestructurar la deuda pública del Municipio al 31 de Diciembre de 2006, a fin de conseguir mejores condiciones crediticias, extender su plazo y con el propósito de economizar recursos a mejores tasas que las contratadas anteriormente.

El Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a recibido nuevamente las mas altas calificaciones crediticias que otorgan las empresas calificadoras en la escala de calificaciones domesticas, lo cual brindo mayor confianza y seguridad para la emisión de Certificados Bursátiles.

Calificación Crediticia "AA.mx" (mex)

Otorgada por FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V.

Representa una muy sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país.

Calificación Crediticia "Aaa3.mx" (mex)

Otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.

Representa el relativo alto nivel de flexibilidad financiera que ha mantenido el municipio al paso de los años.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

Fideicomiso

En la Primera Sesión Ordinaria del día 11 de noviembre del 2008 el Republicano Ayuntamiento analizó y aprobó el acuerdo para constituir el Fideicomiso de Becas escolares para estudiantes sampetrinos de escasos recursos y para todas aquellas personas que tienen un buen promedio escolar o aquellos que deseen continuar con sus estudios y que por su situación económica ha dejado de lado su educación, para que sigan adelante preparándose con sus estudios.

En el acta no. 1 del 4 de diciembre del 2008 se establecieron los siguientes lineamientos para el otorgamiento de becas a las personas habitantes del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León que lo solicite de acuerdo a su situación económica.

Lineamientos.

- Ser habitante del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. por lo menos 5 años antes de presentar la solicitud
- Ser miembro de una familia que cuente con una insuficiencia económica para costear estudios, lo anterior previo estudio socioeconómico.
- Presentar los siguientes documentos:
 - a) Credencial de elector (si es menor de edad de los padres)
 - b) Comprobante de domicilio.
 - c) Carta de trabajo de las personas que sostiene a la familia.
 - d) Copia fotostática del acta de nacimiento.
 - e) Las calificaciones del último año escolar
 - f) Llenar solicitud de beca
- Para mantener el derecho a beca, el beneficiario deberá obtener una calificación aprobatoria en cada una de las materias que integren el programa de estudios que curse, la cual deberá estar arriba de 8.5 de promedio mínimo, debiendo acreditarlo mediante la constancia expedida por las autoridades educativas de la institución donde curse sus estudios.
- Ser alumno regular (ir al corriente en sus materias), así como para asistir regularmente a clases, acreditando esto por medio de una constancia de la institución educativa, la misma que deberá ser entregada mensualmente a la Dirección General del DIF.
- En caso de que sea autorizada la beca el beneficiario de la misma tendrá que cubrir un servicio comunitario.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

INTEGRACION DEL GASTO TOTAL DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL – MUNICIPAL (F.A.I.S.M.)

Durante 2008 se erogaron recursos del F.A.I.S.M por la cantidad de \$ 3,011,853.00 (Tres millones once mil ochocientos cincuenta y tres pesos) los cuales se integran de la sig. manera

F.A.I.S.M.

Obra Pública 08 (Subprograma no. 11)	2,238,458
Obra Pública 07 (Subprograma no. 11)	773,395
Total	3,011,853

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)

Durante 2008 el gasto total de los recursos del FORTAMUNDF fue por la cantidad de \$ 51,312,007.00 (Cincuenta y un millones trescientos doce mil siete pesos) los cuales se integran de la sig. manera:

FORTAMUNDF

Obra Pública 2008 (Subprograma no. 11)	15,796,854
Obra Pública 2007 (Subprograma no. 11)	2,650,353
Equipamiento SSPV 2007 (Subprograma no.15)	1,056,851
Comisiones y Situaciones Bancarias 08 (Subprog.15)	86
Sueldos SSPV 2008 (Subprograma no.15)	31,807,863
Total	51,312,007

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008

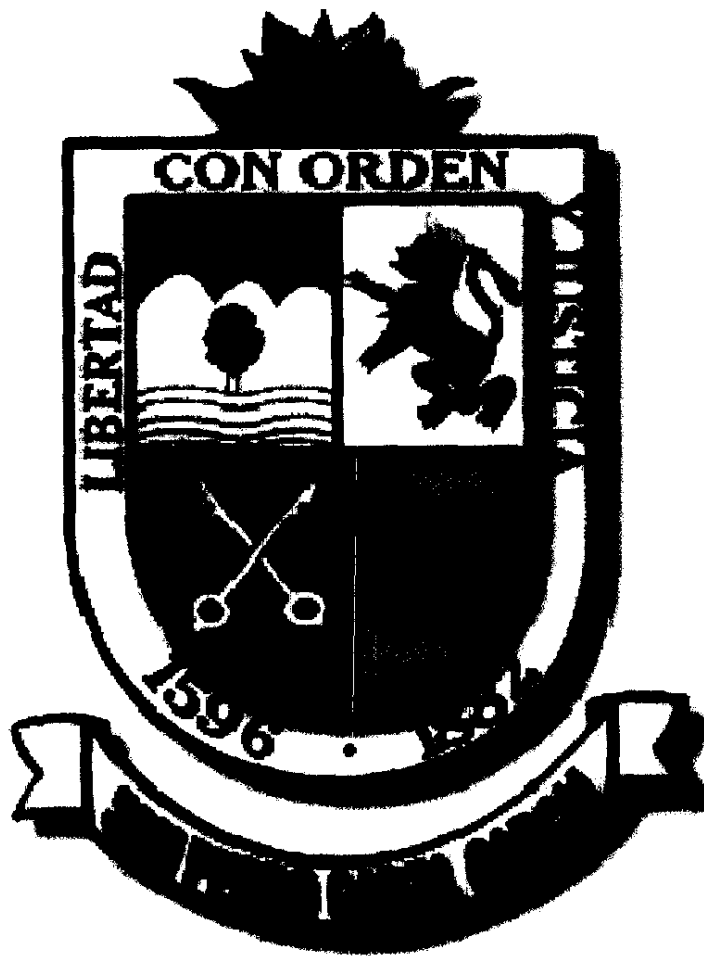
Municipio de San Pedro Garza García

del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008

XIX. ANEXOS

1. Aprobación del R. Ayuntamiento de las cifras del Estado de Ingresos y Egresos del 1°. de Enero al 31 de Diciembre del 2008.
2. Aprobación del R. Ayuntamiento de la Cuenta Pública del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. correspondiente al 2008 en su Sesión del 24 de febrero del 2009.
3. Proyecto de presupuesto de Ingresos para el 2008, enviado al H. Congreso del Estado el 14 de noviembre del 2007.
4. Presupuesto de Ingresos para el 2008 autorizado por el H. Congreso del Estado publicado el día 31 de Diciembre del 2007
5. Presupuesto de egresos para 2008, publicado el 26 de Diciembre del 2007 en el Periódico Oficial:
 1. Presupuesto de Egresos Modificado - Publicado en el Periódico Oficial el 09 de Abril del 2008.
 2. Presupuesto de Egresos Modificado - Publicado en el Periódico Oficial el 23 de Julio de 2008
 3. Presupuesto de Egresos Modificado - Publicado en el Periódico Oficial el 27 Octubre del 2008.
6. Dictamen de Ingresos y Egresos 2008.
7. Relación de Bienes Inmuebles del 2008.
8. Resumen de cuentas por cobrar que no forman parte de la disponibilidad.
9. Resumen de cuentas por pagar que no forman parte de la disponibilidad.
10. Resumen de Deuda Pública Municipal.
11. Resumen de Bienes muebles e Inmuebles del Municipio (CD)
12. Relación de Juicios, Demandas en contra del Municipio.
13. Devoluciones de Ingresos por Juicios y Demandas
14. Informe de Subsidios cuarto trimestre 2008.

R. AYUNTAMIENTO
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
2006 – 2009



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2008
ANEXOS

Del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2008

1.- Aprobaciones del R. Ayuntamiento de las cifras del Estado de Ingresos y Egresos del 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2008.



San Pedro Garza García, N. L., a 21 de Mayo de 2008

C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO
Presente:-

Me permito informarle que en la Primera Sesión Ordinaria del mes de Mayo del Republicano Ayuntamiento de fecha 13 de Mayo del año en curso, se trató el siguiente asunto en el punto siete del Orden del Día, el cual es competencia de la Secretaría a su cargo.

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

A los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., en fecha 25-veinticinco de Abril de la anualidad en curso, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictamen, documentos signados por el C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, relativos a los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio 2008, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar este DICTAMEN bajo las siguientes, resultandos y consideraciones de orden legal.

RESULTANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por las siguientes normas jurídicas: numerales 118, 119 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 26 inciso c) fracción VII, 27 fracción VI, 29 fracción II, 42, 43, 44 y 45 todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 58, 60 fracción II, 61 fracción II, incisos 2, 4, 5 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en absoluta conformidad con el artículo 26 inciso c) fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, es atribución y responsabilidad del Republicano Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, la publicación de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos con una periodicidad trimestral. De igual modo, el artículo 79 fracción V del mismo ordenamiento legal, establece la facultad y

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax: 8400-4417





obligación del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para someter a la aprobación del Republicano Ayuntamiento los Estados Financieros Trimestrales de la Administración Pública Municipal.

SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 26 inciso C) fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L., es atribución de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, para un encargo administrativo adecuado, el gestionar la contratación de auditores externos con la finalidad de que emitan su opinión y recomendaciones respecto a la información de los Estados Financieros mediante la presentación de reportes y evaluaciones respecto del ejercicio de la función Pública Municipal.

En este sentido, las documentales ofrecidas a esta H. Comisión consisten en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento para el periodo del 1º-primero de enero al 31-treinta y uno de Marzo del 2008-dos mil ocho. De esta forma y de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en México, la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N. L., sometió el dictamen de auditores independientes, a efecto de examinar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento, los cuales arrojaron en su totalidad resultados favorables sobre la situación de las finanzas públicas del Municipio.

Dicha revisión estuvo conducida para el periodo del 1º-primero de enero al 31-treinta y uno de Marzo del 2008-dos mil ocho, por Galaz, Yamazaki, Ruiz, Urquiza, S.C. de acuerdo con el dictamen de fecha 21 de Abril de 2008-dos mil ocho.

TERCERO.- Que en un esfuerzo por transparentar y fomentar el sano Ejercicio del Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitó que se corriera traslado al resto de los integrantes del Ayuntamiento, de la totalidad del dictamen elaborado por el despacho de auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruiz, Urquiza, S.C., referido en el considerando anterior, mismo que fue materia de análisis y discusión al seno de esta Comisión. Lo anterior, sin perjuicio de que dicha información podrá ser consultada ampliamente a través de los medios electrónicos en la página de esta Administración Pública Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se APRUEBA el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008-dos mil ocho, para el periodo del 1º-primero de enero al 31-treinta y uno de Marzo del 2008-dos mil ocho, en el aspecto cuantitativo, con

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax 8400-4417



ADMINISTRACION 2006-2009



Última hoja del dictamen referente: Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008

base en la documentación proporcionada por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y a los argumentos vertidos en la parte considerativa de este documento.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento de este Municipio para que publique en la tabla de avisos del Republicano Ayuntamiento el Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2008-dos mil ocho, para su posterior envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

Atentamente San Pedro Garza García, N.L., a 25 de Abril del 2008. H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento. LIC. FERNANDO CANALES STELZER, Presidente, (A favor); LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA, Secretario, (Ausente con aviso); LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, Vocal, (A favor)


En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008, para el periodo del primero de enero al 31 de marzo de 2008, en los términos en que fue expuesto. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE


LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

SA/MEOC/MT/sgg.
Acus A-15-08 May-11-08

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 56200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax 8400-4417



San Pedro Garza García, N. L., a 20 de Agosto de 2008

LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-

Me permito informarle que en la Primera Sesión Ordinaria del mes de Agosto del Republicano Ayuntamiento de fecha 12 de Agosto del año en curso, se trató el siguiente asunto en el punto seis del Orden del Día.

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

A los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., en fecha 04 de Agosto de 2008-dos mil ocho, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictamen, documentos signados por el C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, relativos a los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio 2008, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar este DICTAMEN bajo las siguientes, resultandos y consideraciones de orden legal.

RESULTANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por las siguientes normas jurídicas: numerales 118, 119 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 26 inciso c) fracción VII, 27 fracción VI, 29 fracción II, 42, 43, 44 y 45 todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículo 26 inciso A) fracciones I, II y III, inciso B) fracciones II, inciso C) fracciones I, II, V y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L.; artículo 61 fracción II, incisos 2, 4, 5 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en absoluta conformidad con el artículo 26 inciso c) fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, es atribución y responsabilidad del Republicano Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, la publicación de los Estados de Origen

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax: 8400-4417



y Aplicación de Recursos con una periodicidad trimestral. De igual modo, el artículo 79 fracción V del mismo ordenamiento legal, establece la facultad y obligación del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para someter a la aprobación del Republicano Ayuntamiento los Estados Financieros Trimestrales de la Administración Pública Municipal.

SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 26 inciso C) fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L., es atribución de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, para un encargo administrativo adecuado, el gestionar la contratación de auditores externos con la finalidad de que emitan su opinión y recomendaciones respecto a la información de los Estados Financieros mediante la presentación de reportes y evaluaciones respecto del ejercicio de la función Pública Municipal.

En este sentido, las documentales ofrecidas a esta H. Comisión consisten en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento para el periodo de 1º-primero de Abril al 30-treinta de Junio del 2008-dos mil ocho. De esta forma y de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N. L., sometió el dictamen de auditores independientes, a efecto de examinar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento, los cuales arrojaron en su totalidad resultados favorables sobre la situación de las finanzas públicas del Municipio.

Dicha revisión estuvo conducida para el periodo del 1º-primero de Abril al 30-treinta de Junio del 2008-dos mil ocho, por Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C. de acuerdo con el dictamen de fecha 21-veintiuno de Julio del 2008-dos mil ocho.

TERCERO.- Que en un esfuerzo por transparentar y fomentar el sano Ejercicio del Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitó que se corriera traslado al resto de los integrantes del Ayuntamiento, de la totalidad del dictamen elaborado por el despacho de auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C., referido en el considerando anterior, mismo que fe materia de análisis y discusión al seno de esta Comisión. Lo anterior, sin perjuicio de que dicha información podrá ser consultada ampliamente a través de los medios electrónicos en la página de esta Administración Pública Municipal. Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se APRUEBA el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008, para el periodo del 1º-primero de Abril al 30-treinta de Junio del 2008-dos mil ocho, en el aspecto cuantitativo, con base en la

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417



Última hoja del acuerdo relativo a: Estados de Origen
y Aplicación de Fondos del Segundo Trimestre
del Ejercicio 2008
Sesión ordinaria de fecha 12 de Agosto de 2008.

documentación proporcionada por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y a los argumentos vertidos en la parte considerativa de este documento.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento de este Municipio para que publique en la tabla de avisos del Republicano Ayuntamiento el Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2008, para su posterior envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.


TERCERO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.
San Pedro Garza García, N.L., a 04 de Agosto del 2008. H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO. LIC. FERNANDO CANALES STELZER, Presidente; LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA, Secretario; LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, Vocal.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a los Estados de Origen y Aplicación de Fondos del Segundo Trimestre del Ejercicio 2008, en los términos en que fue expuesto.
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento. le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE


LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

SA/NEOC/MZT/19cc.
Acue A-21 Ago-12-08

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax 8400-4417



ALTERNATIVAS 2006 - 2010



San Pedro Garza García, N. L., a 5 de Diciembre de 2008

**LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-**

Me permito informarle que en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Noviembre del Republicano Ayuntamiento de fecha 25 de Noviembre del año en curso, se trató el siguiente asunto en el punto ocho del Orden del Día.

**AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

A los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en fecha 20-veinte de Noviembre de 2008-dos mil ocho, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictamen, documentos signados por el C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, relativos a los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio 2008, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar este DICTAMEN bajo las siguientes, resultandos y consideraciones de orden legal.

R E S U L T A N D O

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por las siguientes normas jurídicas: numerales 118, 119 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 26 inciso c) fracción VII, 27 fracción VI, 29 fracción II, 42, 43, 44 y 45 todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículo 26 inciso A) fracciones I, II y III, inciso B) fracciones II, inciso C) fracciones I, II, V y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L.; artículo 61 fracción II, incisos 2, 4, 5 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que en absoluta conformidad con el artículo 26 inciso c) fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, es atribución y responsabilidad del Republicano Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, la publicación de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos con una periodicidad trimestral. De igual modo, el

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tel: 8400-4403, 8400-4417
Fax: 8400-4417



ADMINISTRACIÓN: 2005 - 2700



artículo 79 fracción V del mismo ordenamiento legal, establece la facultad y obligación del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para someter a la aprobación del Republicano Ayuntamiento los Estados Financieros Trimestrales de la Administración Pública Municipal.

SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 26 inciso C) fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, es atribución de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, para una gestión administrativa adecuada, el contratar auditores externos con la finalidad de que emitan su opinión y recomendaciones respecto a la información de los Estados Financieros mediante la presentación de reportes y evaluaciones respecto del ejercicio de la función Pública Municipal.

En este sentido, las documentales ofrecidas a esta H. Comisión consisten en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento para el período comprendido del 1º-primero de Julio al 30-treinta de Septiembre del 2008-dos mil ocho. De esta forma y de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas en México, la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, sometió el dictamen de auditores independientes, a efecto de examinar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento, los cuales arrojaron en su totalidad resultados favorables sobre la situación de las finanzas públicas del Municipio.

Dicha revisión estuvo conducida para el período comprendido del 1º-primero de Julio al 30-treinta de Septiembre del 2008-dos mil ocho, por Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C. de acuerdo con el dictamen de fecha 20-veinte de Octubre del 2008-dos mil ocho.

TERCERO.- Que en un esfuerzo por transparentar y fomentar el sano Ejercicio del Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitó que se corriera traslado al resto de los integrantes del Ayuntamiento, de la totalidad del dictamen elaborado por el despacho de auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C., referido en el considerando anterior, mismo que fue materia de análisis y discusión al seno de esta Comisión. Lo anterior, sin perjuicio de que dicha información podrá ser consultada ampliamente a través de los medios electrónicos en la página de esta Administración Pública Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se APRUEBA el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tel: 8400-4403, 8400-4412
Fax: 8400-1117



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2006



Última hoja del acuerdo relativo al: Estado de Origen y
Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento
correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal
del año 2008

Fiscal del año 2008, para el período comprendido del 1°-primero de Julio al 30-treinta de Septiembre del 2008-dos mil ocho, en el aspecto cuantitativo, con base en la documentación proporcionada por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y a los argumentos vertidos en la parte considerativa de este documento.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de este Municipio para que publique en la tabla de avisos del Republicano Ayuntamiento el Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2008, para su posterior envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

Atentamente San Pedro Garza García, N.L., a 20 de Noviembre del 2008. H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO. LIC. FERNANDO CANALES STELZER, Presidente; LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA, Secretario; LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, Vocal.


ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto al Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE


LIC. MA. ÉMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

SA/MEQCMZT/gog.
Acute A-33 Nov. 28-06.

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4410
Fax 8400-4417



San Pedro Garza García, N. L., a 3 de Marzo de 2009

**C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-**

Me permito informarle que en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Febrero del Republicano Ayuntamiento de fecha 24 de Febrero del año en curso, se trató el siguiente asunto en el punto cinco del Orden del Día.

**AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-**

A los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., en fecha 17-dieciséis de febrero de la anualidad en curso, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictamen, documentos signados por el C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, relativos a los Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2008, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar este DICTAMEN bajo las siguientes, resultandos y consideraciones de orden legal.

RESULTANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por las siguientes normas jurídicas: numerales 118, 119 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 26 inciso c) fracción VII, 27 fracción VI, 29 fracción II, 42, 43, 44 y 45 todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 58, 60 fracción II, 61 fracción II, incisos 2, 4, 5 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

CONSIDERANDO

PRIMERO - Que en absoluta conformidad con el artículo 26 inciso c) fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, es atribución y responsabilidad del Republicano Ayuntamiento, en materia de Hacienda Pública Municipal, la publicación de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos con una periodicidad trimestral. De igual modo, el artículo 79 fracción V del mismo ordenamiento legal, establece la facultad y obligación del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para someter a la aprobación del Republicano Ayuntamiento los Estados Financieros Trimestrales de la Administración Pública Municipal.

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200
tels. 8400-4403, 8400-4412
8400-4417



SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 26 inciso C) fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N.L., es atribución de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, para un encargo administrativo adecuado, el gestionar la contratación de auditores externos con la finalidad de que emitan su opinión y recomendaciones respecto a la información de los Estados Financieros mediante la presentación de reportes y evaluaciones respecto del ejercicio de la función Pública Municipal.

En este sentido, las documentales ofrecidas a esta H. Comisión consisten en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento para el período del 1º-primero de enero al 31-treinta y uno de diciembre del 2008-dos mil ocho. De esta forma y de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N. L., sometió el dictamen de auditores independientes, a efecto de examinar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento, los cuales arrojaron en su totalidad resultados favorables sobre la situación de las finanzas públicas del Municipio.

Dicha revisión estuvo conducida para el período del 1º-primero de enero al 31-treinta y uno de diciembre del 2008-dos mil ocho, por Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C. de acuerdo con el dictamen de fecha 30-treinta de enero del 2009-dos mil nueve.

TERCERO.- Que en un esfuerzo por transparentar y fomentar el sano Ejercicio del Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitó que se corriera traslado al resto de los integrantes del Ayuntamiento, de la totalidad del dictamen elaborado por el despacho de auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C., referido en el considerando anterior, mismo que fue materia de análisis y discusión al seno de esta Comisión. Lo anterior, sin perjuicio de que dicha información podrá ser consultada ampliamente a través de los medios electrónicos en la página de esta Administración Pública Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO - Se APRUEBA el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008-dos mil ocho, para el periodo del 1º-primero de enero al 31-treinta y uno de diciembre del 2008-dos mil ocho, en el aspecto cuantitativo, con base en la documentación proporcionada por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y a los argumentos vertidos en la parte considerativa de este documento.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento de este Municipio para que publique en la tabla de avisos del Republicano Ayuntamiento el Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2008-dos mil ocho, para su posterior envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- Súntanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax 8400-4417





Última hoja del acuerdo relativo al: Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008.

San Pedro Garza García, N.L., a 17 de Febrero del 2009. H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO. LIC. FERNANDO CANALES STELZER, Presidente(A favor); LIC. MARÍA ESTELA BENAVIDES ALANÍS, Secretario (A favor); LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, Vocal (Ausente con aviso).

ACUERDO
Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, referente al Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008, en los términos en que quedó expuesto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE


LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

MEOC/mx/liges.
Acta-8/Feb-24-09

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Edificio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

8400-4403, 8400-4412
400-4417

2.- Aprobación del R. Ayuntamiento de la Cuenta Pública del Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L. correspondiente al ejercicio 2008 en su Sesión del 24 de Febrero del 2009



RECIBIDO

17 MAR 2009

SECRETARIA DE FINANZAS Y
TESORERIA MUNICIPAL
SAN PEDRO GARZA GARCIA, NL



San Pedro Garza García, N. L., a 3 de Marzo de 2009

**C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-**

Me permito informarle que en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Febrero del Republicano Ayuntamiento de fecha 24 de Febrero del año en curso, se trató el siguiente asunto en el punto cinco del Orden del Día.

**AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-**

A los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L., en fecha 17-diecisiete de Febrero del año en curso, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictamen, documentos signados por el C. LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL, en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de San Pedro Garza, García, Nuevo León, relativo a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2008, por lo que esta H. Comisión tiene a bien presentar el siguiente DICTAMEN bajo las siguientes, resultandos y consideraciones de orden legal:

RESULTANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por las siguientes normas jurídicas: numerales 118, 119 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; artículos 26 inciso c) fracción III, 29 fracción II, 30 fracciones II, III, V y X, 42, 43, 44, 45 todos ellos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; artículo 60 fracción II, 61 fracción II, incisos 2, 4 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 inciso c), fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, es atribución y responsabilidad del Republicano Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, someter anualmente para examen y en su caso aprobación del H. Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior.

SEGUNDO.- Que conforme a las documentales ofrecidas a esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, mismas que integran la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2008, la cual deberá ser presentada al H. Congreso del Estado de Nuevo León, en tiempo y forma en base a las disposiciones anteriormente mencionadas.

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417



Última hoja del acuerdo relativo a la Cuenta Pública del
Ejercicio Fiscal del año 2008

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se **APRUEBA** la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2008.

SEGUNDO.- Se **APRUEBA**, se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León para su examen y en su caso aprobación la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del año 2008, del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y se instruye al C. Presidente Municipal conjuntamente con la C. Secretaria del R. Ayuntamiento y el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para que se dé cumplimiento al presente acuerdo.

TERCERO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

San Pedro, Garza García, N.L. a 17 de Febrero de 2009. H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO. LIC. FERNANDO CANALES STELZER, Presidente; LIC. MARÍA ESTELA BENAVIDES ALANÍS, Secretario; LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, Vocal.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, referente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2008, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE


LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

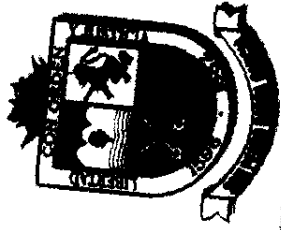
MEOCimzUgsg,
Acta-5/feb-24-09

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412

Fax. 8400-4417



SAN PEDRO
Ciudad de Clase Mundial

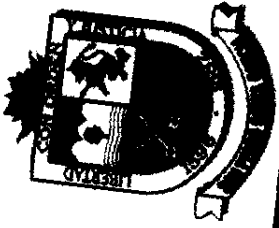
**Secretaría de Finanzas y
Tesorería**

**ADMINISTRACION
MUNICIPAL 2006-2009**

**Cuenta Pública Municipal
1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008**

Cuenta Pública 2008

C. H. P. M Febrero 17, 2009



SANPEDRO
Ciudad de Clase Mundial

FUNDAMENTO LEGAL

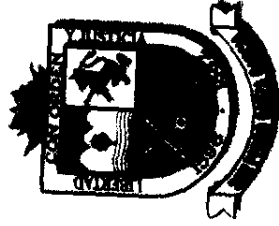
LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTICULO 26.- Son atribuciones y responsabilidades de los
Ayuntamientos:

- c).- En materia de Hacienda Pública Municipal:
- III.- Someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior.

Cuenta Pública 2008

C. H. P. M Febrero 17, 2009



**Informes Financieros Trimestrales
que forman parte de la
Cuenta Pública del año 2008**

**Dictamen de Auditores Independientes al Estado de Origen y
Aplicación de Recursos del Municipio de San Pedro Garza
García, N. L.**

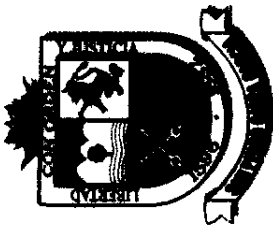
***Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmastu***

**Autorización del Republicano Ayuntamiento al
Estado de Origen y Aplicación de Recursos por periodo:**

- **Primer del 1 Enero al 31 de Marzo de 2008 en Sesión de Cabildo del 13 de Mayo, 2008**
- **Segundo del 1 Abril al 30 de Junio de 2008 en Sesión de Cabildo del 12 de Agosto, 2008**
- **Tercer del 1 Julio al 30 de Septiembre de 2008 en Sesión de Cabildo del 25 de Noviembre, 2008**
- **Cuarto del 1 Octubre al 31 de Diciembre de 2008 en C. H. P. M. de Febrero 17 de 2009.**

Cuenta Pública 2008

C. H. P. M Febrero 17, 2009



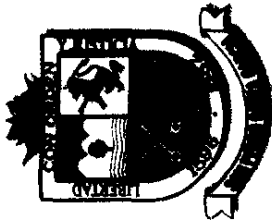
SAN PEDRO
Ciudad de Clase Mundial

Flujo de Recursos

(Miles de Pesos)

FLUJO		ANUAL 2008	ANUAL 2008			
		Ene-Dic	Ene-Dic			
SALDO INICIAL		\$ 88,965	\$ 88,965			
+ INGRESOS		\$ 926,161	\$ 926,161			
		\$ 1,015,126	\$ 1,015,126			
EGRESOS		\$ 959,113	\$ 959,113			
SALDO FINAL		\$ 56,013	\$ 56,013			
FLUJO		PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL 2008
		Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Oct-Dic	Ene-Dic
SALDO INICIAL		\$ 88,965	\$ 266,402	\$ 226,814	\$ 147,604	\$ 88,965
+ INGRESOS		\$ 352,147	\$ 192,413	\$ 175,290	\$ 206,311	\$ 926,161
						\$ 1,015,126
EGRESOS		\$ 174,710	\$ 232,000	\$ 254,500	\$ 297,903	\$ 959,113
SALDO FINAL		\$ 266,402	\$ 226,814	\$ 147,604	\$ 56,013	\$ 56,013

C. H. P. M Febrero 17, 2009



SAN PEDRO
Ciudad de Clase Mundial

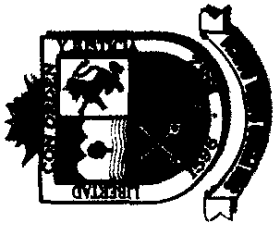
Ingresos por Trimestre

(Miles de Pesos)

	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL 2008
<u>INGRESOS</u>	ENE-MZO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ACUM. PROP.
<u>PROPIOS</u>					
<u>IMPUESTOS:</u>	213.685	56.840	48.649	56.997	376.171 41%
<u>DERECHOS</u>	8.907	9.652	7.358	13.308	39.225 4%
<u>CONTRIBUC. NUEVOS FRACC.</u>	8.515	1.387	1.679	738	12.320 1%
<u>PRODUCTOS:</u>	8.271	8.705	7.680	4.548	29.204 3%
<u>APROVECHAMIENTOS:</u>	10.051	14.262	10.230	10.644	45.187 5%
SUBTOTAL	\$ 249.430	\$ 90.846	\$ 75.596	\$ 86.235	\$ 502.108 54%
<u>PARTICIPACIONES:</u>					
<u>PARTICIP. FEDERALES Y ESTAT.</u>	89.719	88.355	86.412	107.856	372.342 40%
<u>FONDO DE APORTACIONES</u>	12.998	13.212	13.282	12.220	51.711 6%
SUBTOTAL	\$ 102.717	\$ 101.567	\$ 99.693	\$ 120.076	\$ 424.053 40%
SUMA TOTAL DE INGRESOS	\$ 352.147	\$ 192.413	\$ 175.290	\$ 206.311	\$ 926.161 100%

Cuenta Pública 2008

C. H. P. M Febrero 17, 2009



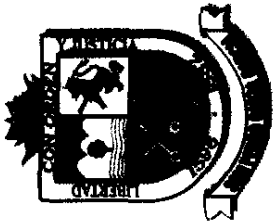
Ingresos Acumulados 2008

(Miles de Pesos)

Concepto	Ppto. 2008	Real	Variación %	Prop.
1 Impuestos	355,857	376,171	6	41
Derechos	31,803	39,225	23	4
3 Contribuciones por nuevos fracc.	9,181	12,320	34	1
4 Productos	18,968	29,204	54	3
5 Aprovechamientos	39,022	45,187	16	5
6 Participaciones Fondos de Aportaciones	317,162	372,342	17	40
7	50,633	51,711	2	6
Sub Total	822,625	926,161	103,536	100
8 Financiamiento	75,650	0		

Cuenta Pública 2008

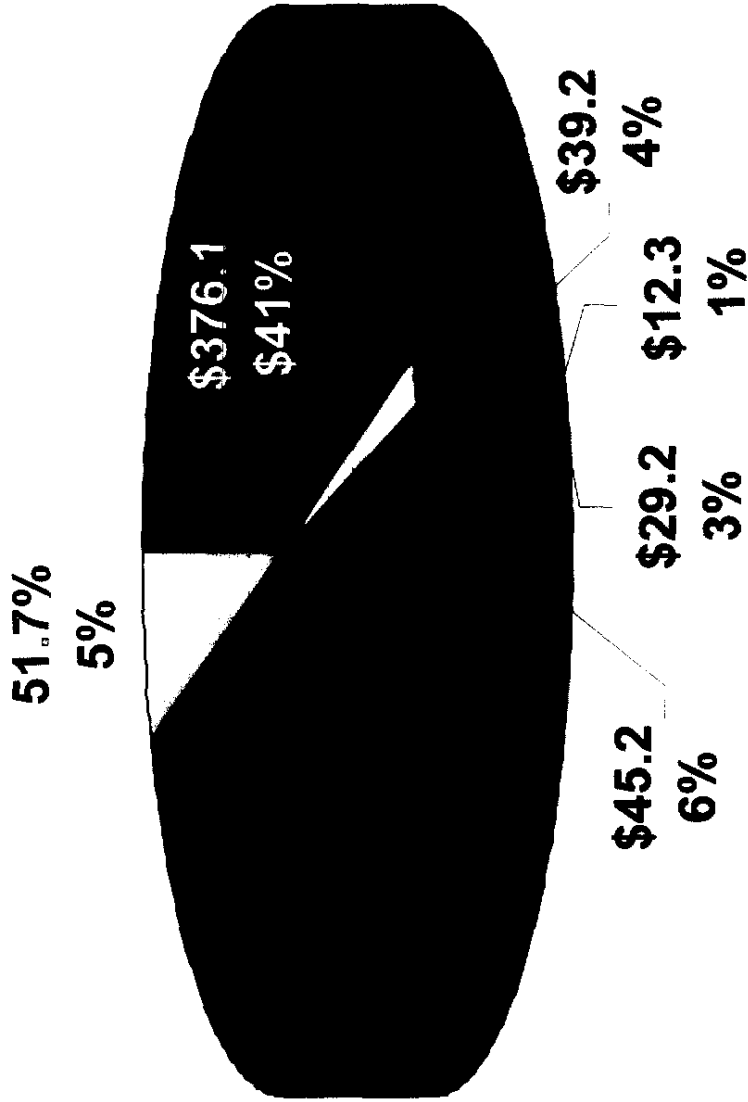
C. H. P. M Febrero 17, 2009



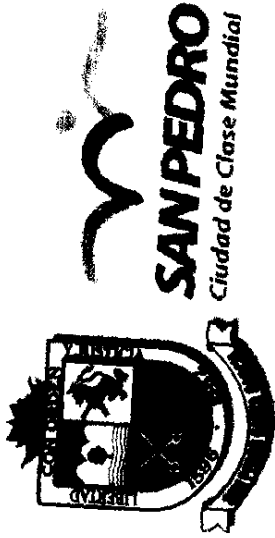
Gráfica de Ingresos Totales 2008

(Millones de Pesos)

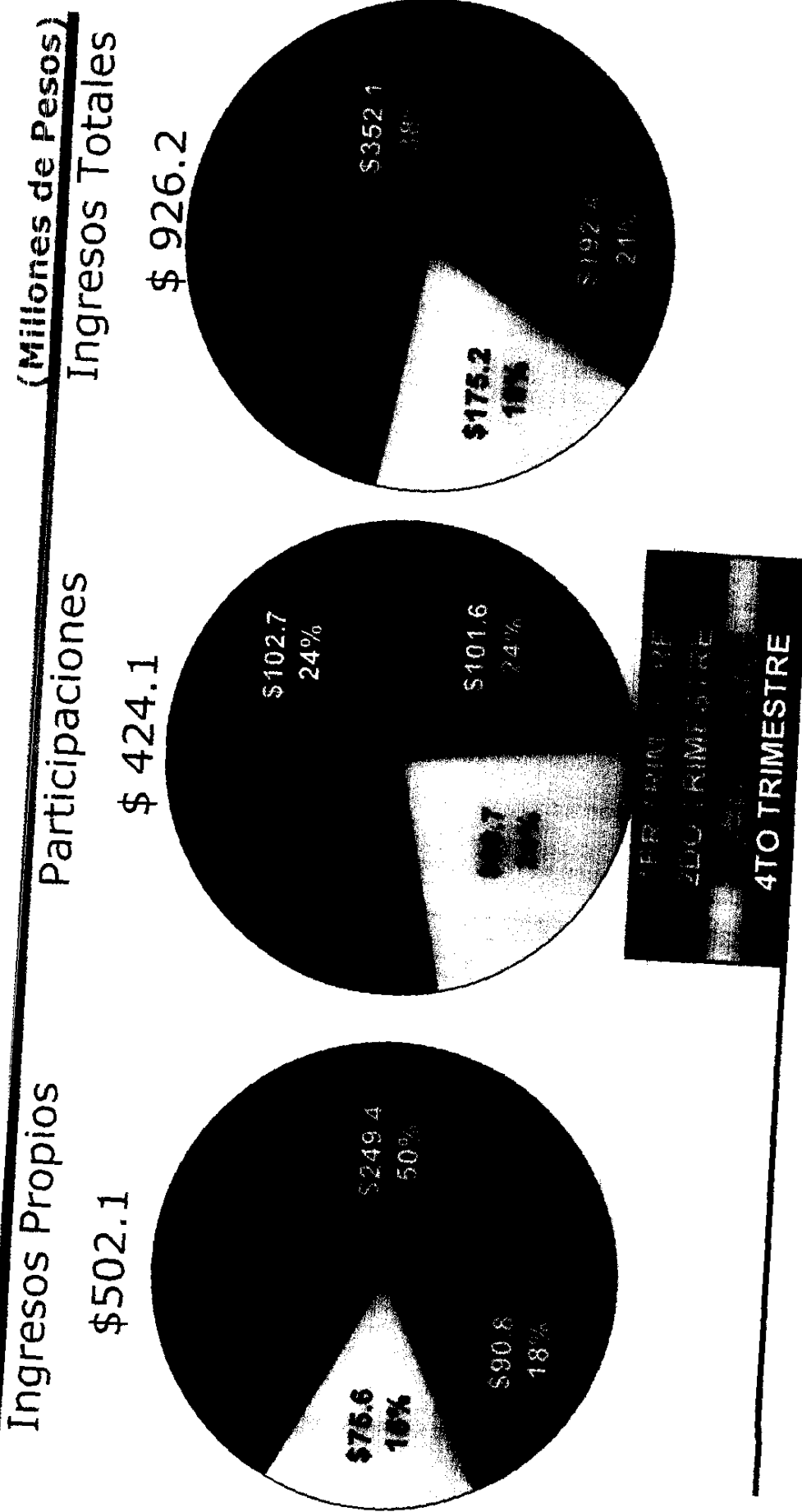
Ingresos Totales
\$926.2

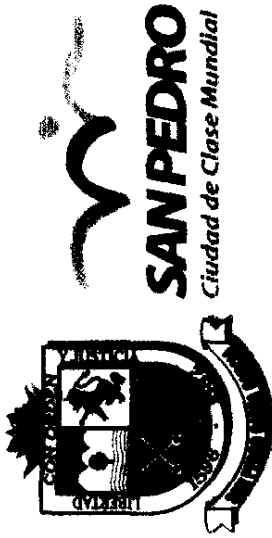


Impuestos
Derechos
Contr. por Nuevos Fracc.
Aplicaciones
...



Gráfica de Ingresos por Trimestre 2008





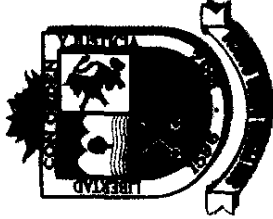
Egresos por Trimestre

(Miles de Pesos)

EGRESOS POR	PRIMER		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		ANUAL 2008		
	ENE-MZO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ACUM	ENE-MZO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ACUM	
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	24,862	32,181	44,893	50,723	152,659	24,862	32,181	44,893	50,723	152,659	16%
INFRAEST. Y SERV.PUBLICOS	25,985	39,722	37,207	39,061	141,974	25,985	39,722	37,207	39,061	141,974	15%
INTEG.FAM,DES.SOCIAL Y PART.CIUDADANA	17,348	20,101	23,078	26,834	87,361	17,348	20,101	23,078	26,834	87,361	9%
DESARROLLO URBANO	4,276	4,074	4,747	5,735	18,833	4,276	4,074	4,747	5,735	18,833	2%
SERVICIOS DE ADMINIST. Y CONTROL	8,488	10,680	12,059	13,700	44,928	8,488	10,680	12,059	13,700	44,928	5%
PREST. Y PREVISION SOCIAL	14,752	15,359	23,052	32,034	85,198	14,752	15,359	23,052	32,034	85,198	9%
ASUNTOS DE GOBIERNO	15,796	17,350	18,156	23,563	74,865	15,796	17,350	18,156	23,563	74,865	8%
JUBLIADOS Y PENSIONADOS	5,918	6,117	8,018	8,617	28,670	5,918	6,117	8,018	8,617	28,670	3%
ORGANISMO SINDICAL	7,067	4,890	4,792	3,651	20,400	7,067	4,890	4,792	3,651	20,400	2%
GASTOS DE OPERACION	\$ 124,492	\$ 150,474	\$ 176,002	\$ 203,919	\$ 654,888	\$ 124,492	\$ 150,474	\$ 176,002	\$ 203,919	\$ 654,888	68%
(-) GASTOS PAGADOS CON FORTAMUNDF	0	0	-16,045	-15,763	-31,808	0	0	-16,045	-15,763	-31,808	-3%
NETO GASTOS DE OPERACION	\$ 124,492	\$ 150,474	\$ 159,957	\$ 188,156	\$ 623,080	\$ 124,492	\$ 150,474	\$ 159,957	\$ 188,156	\$ 623,080	65%
PROYECTOS SECTORIALES	1,745	3,968	4,708	7,575	17,996	1,745	3,968	4,708	7,575	17,996	2%
OBRA PUB. E INVERS.	15,838	56,073	55,481	67,413	194,806	15,838	56,073	55,481	67,413	194,806	20%
TRANSF. A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1,882	1,334	1,458	1,546	6,221	1,882	1,334	1,458	1,546	6,221	1%
FONDO DE CONTINGENCIA	0	28	36	0	64	0	28	36	0	64	0%
ADEUDOS DE EJERC. ANTERIORES	15,912	230	0	0	16,143	15,912	230	0	0	16,143	2%
FONDO DE APORTAC. FEDERALES	0	0	17,102	15,763	32,865	0	0	17,102	15,763	32,865	3%
PAGO DE FINANCIAMIENTO	6,191	10,750	12,177	12,195	41,313	6,191	10,750	12,177	12,195	41,313	4%
OTROS EGRESOS	8,650	9,142	3,580	5,255	26,627	8,650	9,142	3,580	5,255	26,627	3%
EGRESOS TOTALES	\$ 174,710	\$ 232,000	\$ 254,500	\$ 297,903	\$ 959,113	\$ 174,710	\$ 232,000	\$ 254,500	\$ 297,903	\$ 959,113	100%

Cuenta Pública 2008

C. H. P. M Febrero 17, 2009



SAN PEDRO
Ciudad de Clase Mundial

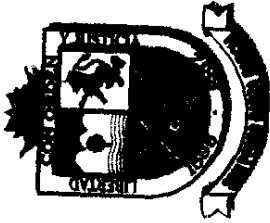
Egresos Acumulados 2008

(Miles de Pesos)

	Presupuesto	Realizado	Variación	%
Seguridad Pública y Vialidad	158,401	152,659	-5,742	-4
Infraestructura y Servicios Públicos	147,064	141,974	-5,090	-3
Integ. Familiar, Des. Social y Part. Ciudadana	86,828	87,361	533	1
Desarrollo Urbano	20,203	18,833	-1,370	-7
Servicios de Administración y Control	47,917	44,928	-2,989	-6
Prestaciones y Previsión social	86,335	85,198	-1,137	-1
Asuntos de Gobierno	76,091	74,865	-1,226	-2
Jubilados y Pensionados	30,231	28,670	-1,561	-5
Organismo Sindical	19,733	20,400	667	3
Gastos de Operación	672,806	654,888	-17,918	-3
Menos Gastos Pagados con FORTAMUN-DF	-33,128	-31,808	1,320	-4
Neto Gastos de Operación	639,678	623,080	-16,598	-3
Proyectos Sectoriales	16,668	17,996	1,328	8
Obra Pública e Inversiones	238,395	194,806	-43,589	-18
Trans a Organismos Descentralizados	6,221	6,221	0	0
Fondo de Contingencia	500	64	-436	-87
Adeudos de Ejercicios Anteriores	14,817	16,143	1,326	9
Fondo de Aportaciones Federales (FORTAMUN)	28,763	32,865	4,102	14
Pago de Financiamiento	41,599	41,313	-286	-1
Otros Egresos	19,069	26,627	7,558	40

Cuenta Pública 2008

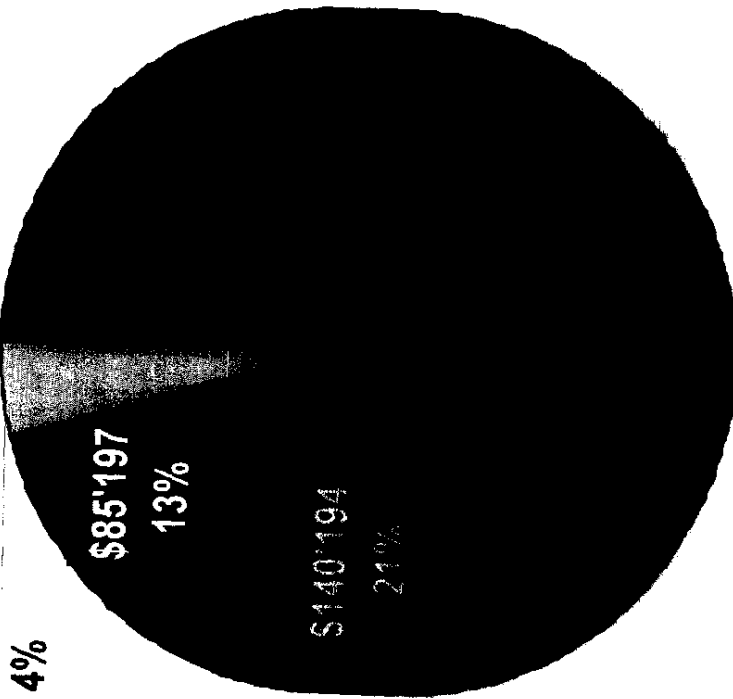
C. H. P. M Febrero 17, 2009



Gráficas de Egresos 1 Enero al 31 Diciembre 2008

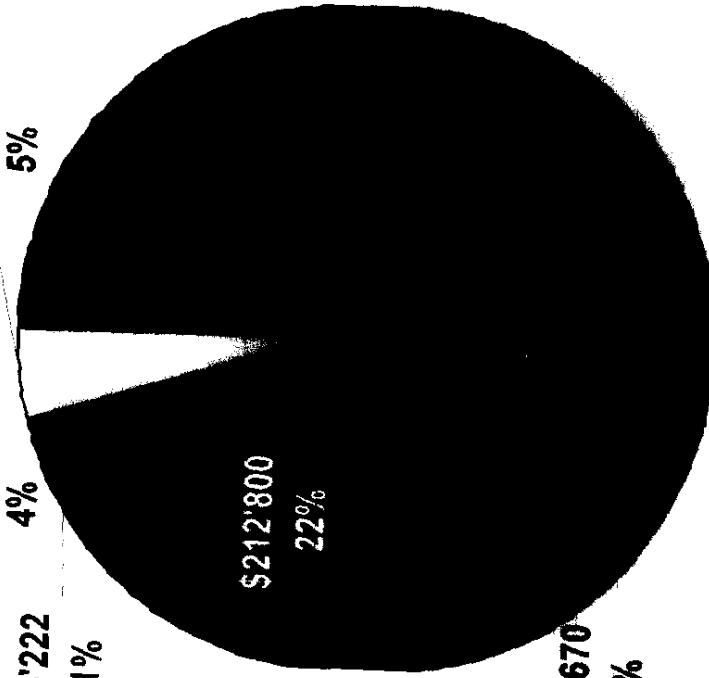
Gasto de Operación

\$28'670



Egresos Totales

\$41'313



Áreas de Admón. Control y Servicio Prestaciones y Previsión Social
Proyectos, Obras e Inversiones Organismos Descentralizados Pago de Financiamiento

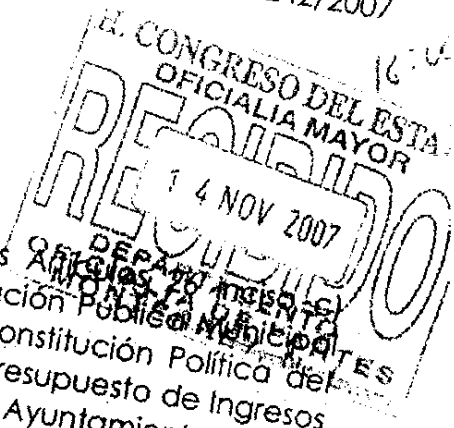
3.- Proyecto de presupuesto de Ingresos enviado al H. Congreso del Estado el 14 de noviembre del 2007



Oficio No. SFT-242/2007

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS
 Presidente del H. Congreso del Estado.
 Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 127 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, envío a Usted el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2008 autorizado por el R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León en sesión ordinaria de fecha 13 de Noviembre del presente año.



PRIMERO.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008

(Valores en pesos)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 360'857,336
DERECHOS	\$ 30'802,522
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$ 9'181,132
PRODUCTOS	\$ 24'026,598
APROVECHAMIENTOS	\$ 35'022,478
PARTICIPACIONES	\$ 244,782,532
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 3'332,715
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 40'260,322
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 6'437,000
OTRAS APORTACIONES	\$ 10'000,000
EDEFAS (EXCEDENTES DE EJER. FISCALES ANT.)	\$ 70'189,191
FINANCIAMIENTO	\$ 75'650,000
TOTAL DE INGRESOS	\$ 910'541,826

PALACIO MUNICIPAL
 Juárez y Libertad s/n
 San Pedro Garza García, Nuevo León C. P. 66200
 Tels. (81) 8400-4407, 8400-4408, 8400-4409
 8400-4410 Fax (81) 8400-4415
 www.sanpedro.gob.mx



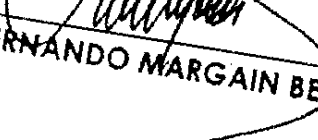


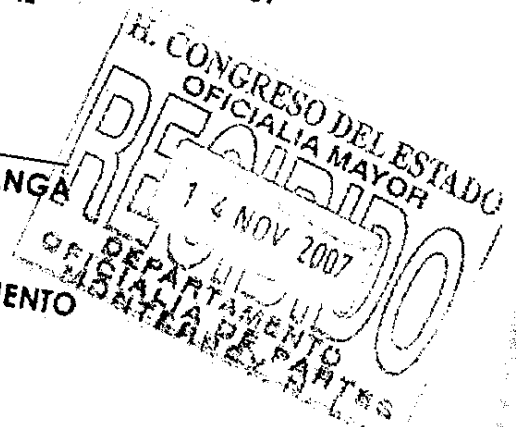
SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que en caso de requerirse el Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León pueda contratar en el año 2008 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$75'650,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2007
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
LA C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO




LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO

PALACIO MUNICIPAL
Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, Nuevo León C. P. 66200
Tels. (81) 8400-4407, 8400-4408, 8400-4409
8400-4410 Fax (81) 8400-4415
www.sanpedro.gob.mx



4.- Presupuesto de Ingresos para el 2008 autorizado por el H. Congreso del Estado publicado el día 31 de Diciembre del 2007



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**



PERIODICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes, las Leyes, Decretos y demás Disposiciones Superiores son Obligatorias por el solo Hecho de ser Publicadas en este Periódico.

RESPONSABLE: LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXLIV Monterrey, Nuevo León, Lunes 31 de Diciembre de 2007 NÚM. 173

SUMARIO

• PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DECRETO NÚM. 222.- POR EL CUAL SE CLAUSURA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2007, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL..... 4

• PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DECRETO NÚM. 196.- POR EL CUAL SE REFORMA EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, EN SUS ARTÍCULOS 167, FRACCIÓN I; 179, SEGUNDO PÁRRAFO, 183 Y 191, TEXTO INICIAL DEL PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES III Y IV, PASANDO LOS ACTUALES PÁRRAFOS SEGUNDO A QUINTO DE LA FRACCIÓN III, A SER SEGUNDO A QUINTO DEL ARTÍCULO; Y SE ADICIONA EN SUS ARTÍCULOS 11, CON UN ÚLTIMO PÁRRAFO; 15, EN SUS FRACCIONES V, INCISO B), CON UN SEGUNDO PÁRRAFO, Y VI, INCISO B), CON UN SEGUNDO PÁRRAFO; 151 BIS; 179, CON LOS PÁRRAFOS, TERCERO Y CUARTO Y 182 BIS..... 5-14

DECRETO NÚM. 207.- POR EL CUAL SE AUTORIZAN PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008 A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GRAL. ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO Y VILLALDAMA, NUEVO LEÓN..... 15-24

DECRETO NÚM. 208.- POR EL CUAL SE AUTORIZAN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2008 DE LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GRAL. TERÁN, HUALAHUISES, LINARES, MONTEMORELOS, RAYONES Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN..... 25-33

INGRESOS	
IMPUESTOS	\$300,857,336.00
DERECHOS	\$30,802,522.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, EDIF.	\$9,181,132.00
PRODUCTOS	\$18,967,973.24
APROVECHAMIENTOS	\$35,022,478.00
PARTICIPACIONES	\$300,724,543.00
FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$3,889,402.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$46,763,196.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$8,437,102.00
TOTAL DE INGRESOS DE DINEROS	1,043,145,786.24
INGRESOS PARA FIDEVALLE	\$0.00
OTRAS APORTACIONES	\$10,000,000.00
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$70,189,191.00
FINANCIAMIENTO	\$75,850,000.00
TOTAL DE INGRESOS	1,209,184,977.24

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
CONCEPTO	
IMPUESTOS	\$71,890,390.91
DERECHOS	\$17,297,413.29
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, EDIF.	\$5,399,093.60
PRODUCTOS	\$1,048,413.17
APROVECHAMIENTOS	\$12,790,466.85
PARTICIPACIONES	\$178,152,525.00

24

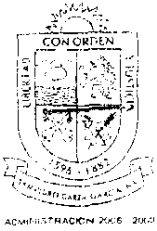
Municipio San Pedro Garza García, N.L.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería

Variación a Presupuesto de Ingresos 2008

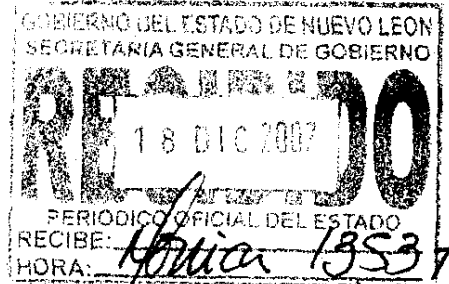
INGRESOS

	Republicano Ayuntamiento	H. Congreso del Estado, N.L.	Variación
IMPUESTOS	360,857,336	360,857,336	\$0
DERECHOS	30,802,522	30,802,522	\$0
CONTRIBUCIONES (LOTAHDU)	9,181,132	9,181,132	\$0
PRODUCTOS	24,026,598	18,967,973	-\$5,058,625
APROVECHAMIENTOS	35,022,478	35,022,478	\$0
Subtotal Ingresos Propios	459,890,066	454,831,441	- 5,058,625
PARTICIPACIONES	244,782,532		
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3,332,715		
FONDO DE FORTALECIMIENTO MPAL.	40,260,323		
FONDO DESCENTRALIZADOS	6,437,000		
INGRESOS ORDINARIOS	754,702,636	300,724,543	\$55,942,011
RECURSOS APORTACIONES ESTATALES	10,000,000	3,869,402	\$536,687
RECURSOS EXCEDENTES DEL 2007	70,189,191	46,763,196	\$6,502,873
FINANCIAMIENTO	75,650,000	6,437,102	\$102
SUMA TOTAL	\$ 910,541,827	\$ 968,464,875	\$ 57,923,048

5.- Presupuesto de egresos para el 2008, publicado el 26 de Diciembre del 2007 en el Periódico Oficial.



San Pedro Garza García, N.L. a 18 de Diciembre de 2007.
Oficio SFT / 262-2007.



C. LIC. CARLA EUGENIA NAZAR DE ALBA
Encargada del Periódico Oficial del Estado
De Nuevo León.
Presente -

Por medio del presente atentamente solicito a Usted, la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Presupuesto de Egresos 2008, aprobado por Mayoría por el R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. en la Sesión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2007; lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 26 inciso C fracción VI y 133 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
El C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL

c.c.p. Lic. Fernando Margáin Berlanga / Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.
c.c.p. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero / Secretaria del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

**SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA MUNICIPAL**

Juárez y Libertad s/n, Palacio Municipal 2do. Piso
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tel. (81) 8400-4456
Fax. (81) 8400-4497

Carla nazar

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**

PERIÓDICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes sin perjuicio de que se ordene su publicación cualquier otro día. Las Leyes, Decretos, Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones oficiales de carácter general, surtirán efectos jurídicos y obligan por el sólo hecho de aparecer publicados en este Periódico.

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXLIV Monterrey, Nuevo León, Miércoles 26 de Diciembre de 2007 NÚM. 171

SUMARIO

• PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

- ACUERDO NÚM. 90.- POR EL CUAL NO ES DE APROBARSE LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN DE INCREMENTAR EN UN 125% Y EN UN 3% LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN RESPECTIVAMENTE; LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, ACTUALMENTE VIGENTES CONTINUARÁN PARA SERVIR COMO BASE DEL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA..... 9-10
- ACUERDO NÚM. 91.- POR EL CUAL SE TIENEN POR RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y SALDOS DE CRÉDITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LOS SIGUIENTES TRIMESTRES: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, TERCER TRIMESTRE DE 2006, CUARTO TRIMESTRE DE 2006 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2007..... 11-12
- ACUERDO NÚM. 92.- POR EL CUAL SE TIENEN POR RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE LOS SIGUIENTES TRIMESTRES: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, TERCER TRIMESTRE DE 2006, CUARTO TRIMESTRE DE 2006 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2007..... 13-14
- DECRETO NÚM. 213.- POR EL CUAL LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, PRORROGA SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL, HASTA POR 2 DÍAS..... 15-16

Visite la Página del PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO:

http://www.r.l.gob.mx/?P=periodico_oficial

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 94

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN SEXTA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007...95-100

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....101-107

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN PRIMERA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007..... 108

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....109-110

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007..... 111

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 112

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 113

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 114

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN SEGUNDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.....115-116

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....117-118

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....119-120

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....121-122

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007..... 123

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 124

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 125



EL C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2007, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008. DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008

PROGRAMAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PESOS	%
Seguridad Pública y Vialidad	S. de Seguridad Pública	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.	145,202,891.	17.7 %
Infraestructura y Servicios Públicos	S. de Infraestructura y Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpieza, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la obra pública y de equipamiento urbano municipal.	141,598,328	17.3%
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciudad.	S. de Desarrollo Social y Humano OIF Mpal.	Promover el desarrollo y superación de las personas y ser propulsor del mejoramiento de su calidad de vida. Promover el bienestar de las familias sampebrinas, mediante actividades educativas, de comunicación, culturales y deportivas.	82,610,884.	10.1 %
Desarrollo Urbano	S. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente.	18,371,344.	2.2 %
Servicios Administración y Control	S. de Finanzas y Tesorería Municipal, Contraloría.	Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a cabo las Adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.	50,702,141	6.2 %
Prestaciones y Previsión Social	Todas las Dependencias	Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I. S. P. T) a cargo de los trabajadores	79,850,996.	9.7 %
Jubilados y Pensionados y Organismo Sindical	Jubilados y Pensionados Sindicato	Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirigencia Sindical y administración de las relaciones laborales.	48,413,468	5.9%
Asuntos de Gobierno	Rep. Ayuntamiento, S. de Ayuntamiento y Oficina Ejecutiva	Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal.	74,911,960.	9.1 %
GASTOS DE OPERACIÓN			641,462,032.	78.2 %
Menos Gastos de Operación con FORTAMUN-OF			-36,975,000.	-4.5 %
NETO GASTOS OPERACIÓN			604,487,032.	73.7 %

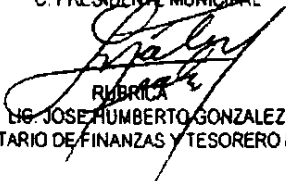
2007

ECST.


Programas y Proyectos Sectoriales	Todas las Secretarías	Realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, así como las a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos", en Escuelas y con los Jóvenes Sampetrinos.	7,126,500.	0.9 %
Obra Pública e Inversiones	S. de Infraestructura y Servicios Públicos. Todas las Dependencias	Realizar inversiones en obra pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondos de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos. Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales.	123,857,204.	15.1 %
Organismos Descentralizados	Instituto de la familia Instituto de Planeación	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación. Igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano.	6,220,712.	0.8 %
Fondo de Contingencia	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Hacer frente a los desastres, peligros, riesgos y daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos Naturales	500,000.	0.1 %
Fondos de Aportaciones Federales	S. de Seguridad Pública	Cumplir con los programas del Ramo 33, para la el Fortalecimiento Municipal.	25,260,323.	3.1 %
Pago de Financiamiento	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Cubrir el compromiso de la Deuda Pública Municipal contratada por administraciones anteriores para obra pública municipal.	40,137,190.	4.9%
Diversos Egresos	S. de Finanzas y	Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas. Transferencias de Derechos Estatales	12,500,151.	1.5 %
EGRESOS TOTALES			820,089,112.	100.0 %

Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 18 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Siete y por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.


RUBRICA
LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


RUBRICA
LIC. JOSE HUMBERTO GONZALEZ LEAL
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

ATENTAMENTE


RUBRICA
LIC. MA EMILDA ORTIZ CABALLERO
C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


RUBRICA
LIC. FERNANDO CANALES STELZER
C. SINDICO PRIMERO

5.1 Presupuesto de Egresos Modificado
Publicado en el Periódico Oficial el 9 de Abril del 2008



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**



PERIODICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes, las Leyes, Decretos y demás Disposiciones Superiores son Obligatorias por el solo Hecho de ser Publicadas en este Periódico.

RESPONSABLE: LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXLV Monterrey, Nuevo León, Miércoles 09 de Abril de 2008 NÚM. 49

SUMARIO

• PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DECRETO NÚM. 229.- POR EL CUAL SE APRUEBA REALIZAR SESIÓN SOLEMNE EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 10:00 HORAS, CON MOTIVO DEL 75º ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN..... 5-6

• PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

AGENCIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y

RECURSOS NATURALES

FE DE ERRATAS AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 33, DE FECHA 6 DE MARZO DE 2008, EN RELACIÓN CON LA NORMA AMBIENTAL NAE-APMARN-001-2008..... 7

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TASA DE INTERÉS APLICABLE EN EL MES DE ABRIL DE 2008, A LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE NO CUBRAN SUS CUOTAS Y APORTACIONES EN LA FECHA O DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO POR LA LEY DEL ISSSTELEÓN..... 8

Visite la Página del PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO:

http://www.nl.gob.mx/?P=periodico_oficial



EL C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2008, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 MODIFICADO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 MODIFICADO

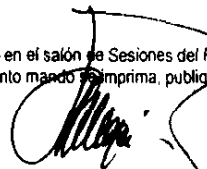
PROGRAMAS Y OBJETIVOS

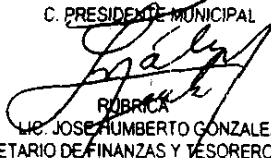
PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PESOS	%
Seguridad Pública y Vialidad	S. de Seguridad Pública	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.	148,705,763.	15.2 %
Infraestructura y Servicios Públicos	S. de Infraestructura y Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la obra pública y de equipamiento urbano municipal.	141,608,328	14.4%
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciudad.	S. de Desarrollo Social y Humano DIF Mpal.	Promover el desarrollo y superación de las personas y ser propulsor del mejoramiento de su calidad de vida. Promover el bienestar de las familias sanpetrinas, mediante actividades educativas, de comunicación, culturales y deportivas.	83,222,424.	8.5 %
Desarrollo Urbano	S. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente	20,703,641.	2.1 %
Servicios Administración y Control	S. de Finanzas y Tesorería Municipal, Contraloría.	Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a cabo las Adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.	50,702,141	5.2 %
Prestaciones y Previsión Social	Todas las Dependencias	Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I. S. P. T) a cargo de los trabajadores	79,650,996.	8.1 %
Jubilados y Pensionados y Organismo Sindical	Jubilados y Pensionados Sindicato	Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirigencia Sindical y administración de las relaciones laborales.	48,413,488	5.0%
Asuntos de Gobierno	Rep. Ayuntamiento, S. de Ayuntamiento y Oficina Ejecutiva	Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal.	74,911,960.	7.6 %
GASTOS DE OPERACIÓN			647,918,741.	66.0 %
Menos Gastos de Operación con FORTAMUN-DF			-40,477,872.	-4.1 %
NETO GASTOS OPERACIÓN			607,440,869.	61.9 %

Handwritten signatures and initials: 'muy', 'FOSH.', and a large signature 'J.B.' with another signature 'L.' below it.

Programas y Proyectos Sectoriales	Todas las Secretarías	Realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, así como las a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos", en Escuelas y con los Jóvenes Sampetrinos.	19,828,500.	2.0 %
Obra Pública e Inversiones	S. de Infraestructura y Servicios Públicos. Todas las Dependencias	Realizar inversiones en obra pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondos de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos". Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales.	248,483,503.	25.3 %
Organismos Descentralizados	Instituto de la familia Instituto de Planeación	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano.	6,220,712.	0.6 %
Fondo de Contingencia	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Hacer frente a los desastres, peligros, riesgos y daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos Naturales.	500,000.	0.1 %
Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores	Todas las Secretarías	Cubrir los compromisos contraídos al cierre del ejercicio inmediato anterior.	14,817,188.	1.5%
Fondos de Aportaciones Federales	S. de Seguridad Publica	Cumplir con los programas del Ramo 33, para la el Fortalecimiento Municipal.	28,763,195.	2.9 %
Pago de Financiamiento	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Cubrir el compromiso de la Deuda Publica Municipal contratada por administraciones anteriores para obra pública municipal.	40,137,190.	4.1 %
Diversos Egresos	S. de Finanzas y	Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas. Transferencias de Derechos Estatales	14,795,068.	1.5 %
EGRESOS TOTALES			980,986,225	100.0 %

Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 08 días del mes de Abril del año Dos Mil Ocho y por lo tanto mando imprimir, publicar, circule y se le dé el debido cumplimiento.


RUBRICA
LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

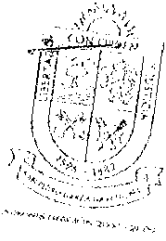

RUBRICA
LIC. JOSE HUMBERTO GONZALEZ LEAL
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

ATENTAMENTE


RUBRICA
LIC. MA EMILDA ORTIZ CABALLERO
C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


RUBRICA
LIC. FERNANDO CANALES STELZER
C. SÍNDICO PRIMERO

5.2 Presupuesto de Egresos Modificado
Publicado en el Periódico Oficial el 23 de Julio del 2008



SAN PEDRO

Ciudad de Clase Mundial

San Pedro Garza García, N.L. a 16 de Julio de 2008.
Oficio SFT / 091-2008

C. LIC. CARLA EUGENIA NAZAR DE ALBA
Encargada del Periódico Oficial del Estado
De Nuevo León.
Presente.-

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
22 JUL 2008
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
RECIBIDO
HORA: *13:10 hrs*

Por medio del presente atentamente solicito a Usted, la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Presupuesto de Egresos Modificado 2008, aprobado por **Mayoría** por el R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. en la Sesión Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2008; lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 26 inciso C fracción VI y 133 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
El C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL

- c.c.p. Lic. Fernando Margáin Berlanga / Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.
- c.c.p. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero / Secretaria del Ayuntamiento
- c.c.p. Archivo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
22 JUL 2008
Mpio. de San Pedro Garza García, N.L.

SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA MUNICIPAL

Carretera s/n, Palacio Municipal 2do. Piso
San Pedro Garza García, N.L., México C. P. 66200

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**



PERIODICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes, las Leyes, Decretos y demás Disposiciones Superiores son Obligatorias por el solo Hecho de ser Publicadas en este Periódico.

RESPONSABLE: LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXLV Monterrey, Nuevo León, Miércoles 23 de Julio de 2008 NÚM. 98

SUMARIO

▪ PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TASA DE RENDIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN,
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2008..... 3

▪ AYUNTAMIENTOS

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008..... 4-5

▪ AVISOS

CONVOCATORIA: 001 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS COMITÉ DE
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS..... 6-8

RESOLUTIVO EXPEDIENTE: B2-016/2006 SE OTORGA A LA SOCIEDAD ANÓNIMA
COMPUTACIÓN EFECTIVA CORPORATIVA, S.A. DE C.V., RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ
OFICIAL AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO GENERAL, AL
IMPARTIRSE EN SEIS TETRAMESTRES MODALIDAD MIXTA, POR LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA "COLEGIO DE ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS"..... 9-16

Visite la nueva Página del PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO:
<http://www.nl.gob.mx/legislacionpoe>



EL C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2008, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 MODIFICADO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 MODIFICADO

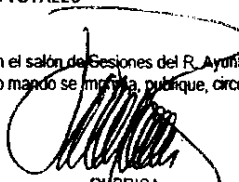
PROGRAMAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PESOS	%
Seguridad Pública y Vialidad	S. de Seguridad Pública	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.	166,146,555.	16.7 %
Infraestructura y Servicios Públicos	S. de Infraestructura y Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la obra pública y de equipamiento urbano municipal.	143,200,753	14.4 %
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciudad	S. de Desarrollo Social y Humano DIF Mpal.	Promover el desarrollo y superación de las personas y ser propulsor del mejoramiento de su calidad de vida. Promover el bienestar de las familias campesinas, mediante actividades educativas, de comunicación, culturales y deportivas.	87,009,999.	8.7 %
Desarrollo Urbano	S. de Desarrollo Urbano y Ecología,	Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente.	20,203,641.	2.0 %
Servicios Administración y Control	S. de Finanzas y Tesorería Municipal, Contraloría.	Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a cabo las Adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.	47,642,141	4.8 %
Prestaciones y Previsión Social	Todas las Dependencias	Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I. S. P. T) a cargo de los trabajadores	79,650,996.	8.0 %
Jubilados y Pensionados y Organismo Sindical	Jubilados y Pensionados Sindicato	Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirección Sindical y administración de las relaciones laborales.	49,964,788	5.0 %
Asuntos de Gobierno	Rep. Ayuntamiento, S. de Ayuntamiento y Oficina Ejecutiva	Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal.	75,835,160.	7.6 %
GASTOS DE OPERACIÓN			669,654,033.	67.1 %
Menos Gastos de Operación con FORTAMUN-DF			-33,128,225.	-3.3 %
NETO GASTOS OPERACIÓN			636,525,808.	63.8 %

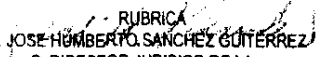
[Firma manuscrita]

Programas y Proyectos Sectoriales	Todas las Secretarías	Realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, así como las a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos", en Escuelas y con los Jóvenes Sampetrinos.	19,478,500.	2.0 %
Obra Pública e Inversiones	S. de Infraestructura y Servicios Públicos. Todas las Dependencias	Realizar inversiones en obra pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondos de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos. Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales.	231,870,541.	23.2 %
Organismos Descentralizados	Instituto de la familia Instituto de Planeación	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano.	6,220,712.	0.6 %
Fondo de Contingencia	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Hacer frente a los desastres, peligros, riesgos y daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos Naturales.	500,000.	0.1 %
Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores	Todas las Secretarías	Cubrir los compromisos contraídos al cierre del ejercicio inmediato anterior.	14,817,188.	1.5%
Fondos de Aportaciones Federales	S. de Seguridad Publica	Cumplir con los programas del Ramo 33, para la el Fortalecimiento Municipal.	28,763,195.	2.9 %
Pago de Financiamiento	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Cubrir el compromiso de la Deuda Publica Municipal contratada por administraciones anteriores para obra pública municipal.	40,137,190.	4.0 %
Diversos Egresos	S. de Finanzas y	Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas. Transferencias de Derechos Estatales	19,069,070.	1.9 %
EGRESOS TOTALES			997,382,206	100.0 %


Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 15 días del mes de Julio del año Dos Mil Ocho y por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.


RUBRICA
LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE


RUBRICA
LIC. JOSE HUMBERTO SANCHEZ GUTIERREZ
C. DIRECTOR JURIDICO DE LA
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO,
EN AUSENCIA DE LA LIC MA EMILDA ORTIZ CABALLERO
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.


RUBRICA
LIC. JOSE HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL


RUBRICA
LIC. FERNANDO CANALES STELZER
C. SÍNDICO PRIMERO

5.3 Presupuesto de Egresos Modificado
Publicado en el Periódico Oficial el 27 de Octubre del 2008



San Pedro Garza García, N.L. a 20 de Octubre de 2008.
Oficio SFT / 091-2008.

C. LIC. CARLA EUGENIA NAZAR DE ALBA
Encargada del Periódico Oficial del Estado
De Nuevo León.
Presente.-



Por medio del presente atentamente solicito a Usted, la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Presupuesto de Egresos Modificado 2008, aprobado por Unanimidad por el R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. en la Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre de 2008; lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 26 inciso C fracción VI y 133 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

El C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Firma manuscrita de José Humberto González Leal

RECIBIDO

10:34
24 OCT 2008

LIC. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL

SECRETARÍA DE FINANZAS Y
TESORERÍA MUNICIPAL
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

PRESENCIA MUNICIPAL
C. J. H. 2008
24 OCT 2008

c.c.p. Lic. Fernando Margáin Berlanga / Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.
c.c.p. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero / Secretaria del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA MUNICIPAL

Juárez y Libertad s/n, Palacio Municipal 2do. Pisc
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tel. (81) 8400-4456
Fax: (81) 8400-4497

10:25am *Firma manuscrita*







Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

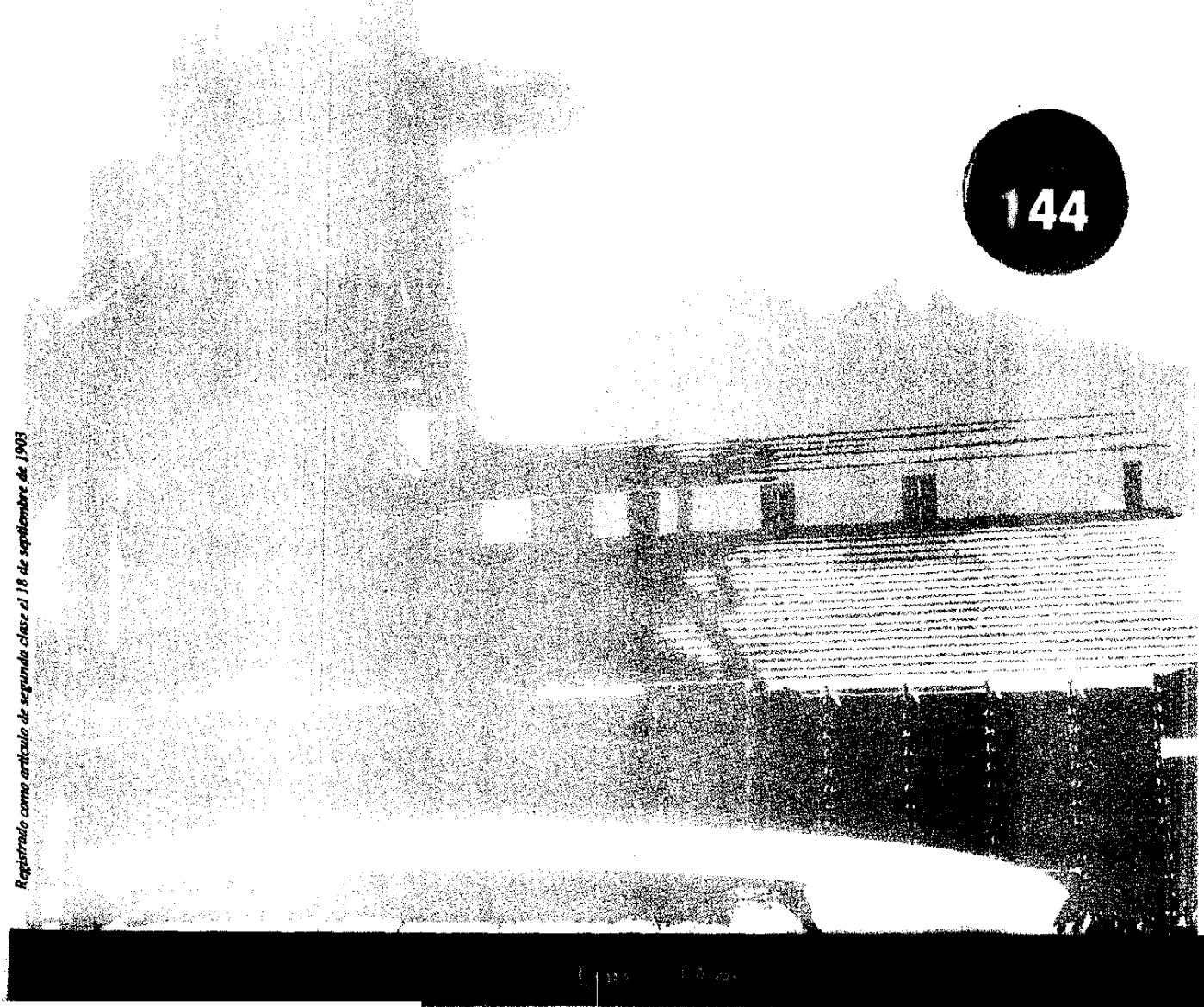
Monterrey, Nuevo León - Lunes - 27 de Octubre de 2008

Índice

-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS
-  AYUNTAMIENTOS
-  VARIOS

144

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903





EL C. LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2008, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 MODIFICADO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

**R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008 MODIFICADO**

PROGRAMAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
			PESOS	%
Seguridad Pública y Vialidad	S. de Seguridad Pública	Proporcionar seguridad pública profesional e integral. Mantener el orden público, tranquilidad y paz de las personas. Garantizar el respeto entre los ciudadanos dentro de un estricto Estado de Derecho.	158,401,735.	15.8 %
Infraestructura y Servicios Públicos	S. de Infraestructura y Servicios Públicos	Otorgar los servicios básicos de limpia, alumbrado público, el mantenimiento de parques y jardines, lotes baldíos y mantenimiento general de la infraestructura vial. Satisfacer las demandas crecientes de la comunidad con eficiencia y modernidad, para mejorar la imagen urbana del Municipio. Planear y vigilar la obra pública y de equipamiento urbano municipal.	147,063,750	14.6 %
Integración Familiar Desarrollo Social y Participación Ciudad.	S. de Desarrollo Social y Humano DIF Mpal.	Promover el desarrollo y superación de las personas y ser propulsor del mejoramiento de su calidad de vida. Promover el bienestar de las familias sampetrinas, mediante actividades educativas, de comunicación, culturales y deportivas.	86,828,048.	8.6 %
Desarrollo Urbano	S. de Desarrollo Urbano y Ecología,	Fomentar y promover un desarrollo urbano sustentable ordenado y equilibrado, buscando preservar y mejorar el medio ambiente.	20,203,641.	2.0 %
Servicios Administración y Control	S. de Finanzas y Tesorería Municipal. Contraloría.	Recaudar y Administrar los ingresos y egresos autorizados por el Republicano Ayuntamiento. Llevar a cabo las Adquisiciones que requiera la Administración Municipal. Proponer los sistemas de control y normativa para el mejor uso de los recursos. Fortalecer la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.	47,917,466	4.8 %
Prestaciones y Previsión Social	Todas las Dependencias	Prestaciones y servicios médicos de los trabajadores municipales. Cumplir con los compromisos derivados de la relación laboral por Absorción de Impuesto (I. S. P. T) a cargo de los trabajadores.	86,335,251	8.6 %
Jubilados y Pensionados y Organismo Sindical	Jubilados y Pensionados Sindicato	Cumplir con el compromiso de jubilación y años ininterrumpidos de servicio. Dirigencia Sindical y administración de las relaciones laborales.	49,964,789	5.0 %
Asuntos de Gobierno	Rep. Ayuntamiento, S. de Ayuntamiento y Oficina Ejecutiva	Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos que rigen la Administración Municipal. Administrar los servicios internos para la mayor eficacia, eficiencia en el uso del recurso Humano. Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal.	76,091,607	7.6 %
GASTOS DE OPERACIÓN			672,806,287.	66.9 %
Menos Gastos de Operación con FORTAMUN-DF			-33,128,225	-3.3 %
NETO GASTOS OPERACIÓN			639,678,062.	63.6 %


FCH. *L*

Programas y Proyectos Sectoriales	Todas las Secretarías	Realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías, así como las a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos", en Escuelas y con los Jóvenes Sampetrinos	16,667,887.	1.7 %
Obra Pública e Inversiones	S. de Infraestructura y Servicios Públicos. Todas las Dependencias	Realizar inversiones en obra pública y equipamiento Urbano con recursos Municipales, Estatales y Fondos de Aportaciones. Inversiones en colonias a través del Programa "Aquí Decidimos Juntos. Adquisiciones de activos fijos y bienes municipales.	238,394,737.	23.7 %
Organismos Descentralizados	Instituto de la familia Instituto de Planeación	Promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad; fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y trato de personas. Establecer una organización ciudadana, que vele por la calidad de vida en el Municipio, lograr continuidad en la aplicación de planes y programas de Desarrollo Urbano.	6,220,712.	0.6 %
Fondo de Contingencia	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Hacer frente a los desastres, peligros, riesgos y daños ocasionados por elementos, agentes o fenómenos Naturales.	500,000.	0.1 %
Adeudos Ejercicios Fiscales Anteriores	Todas las Secretarías	Cubrir los compromisos contraídos al cierre del ejercicio inmediato anterior.	14,817,188.	1.5 %
Fondos de Aportaciones Federales	S. de Seguridad Pública	Cumplir con los programas del Ramo 33, para la el Fortalecimiento Municipal.	28,763,195.	2.9 %
Pago de Financiamiento	S. de Finanzas y Tesorería Municipal	Cubrir el compromiso de la Deuda Pública Municipal contratada por administraciones anteriores para obra pública municipal.	41,588,690.	4.1 %
Diversos Egresos	S. de Finanzas y	Financiar proyectos con donativos recibidos. Cumplir sentencias por Juicios y Demandas. Transferencias de Derechos Estatales	19,069,071.	1.9 %
EGRESOS TOTALES			1,085,708,542	100.0 %


Es dado en el salón de Sesiones del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 15 días del mes de Octubre del año Dos Mil Ocho y por lo tanto mando sellar, publicar, circular y se le dé el debido cumplimiento.


RUBRICA
LIC. FERNANDO MARGAIN BERLANGA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE


RUBRICA
LIC. MA EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


RUBRICA
LIC. JOSE HUMBERTO GONZALEZ LEAL
C. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL


RUBRICA
LIC. FERNANDO CANALES STELZER
C. SINDICO PRIMERO

6.- Dictamen de Ingresos y Egresos 2008.

**Municipio de San Pedro Garza
García, N. L.**

Estados de Origen y Aplicación de
Fondos por los períodos
comprendidos del 1° de octubre al
31 de diciembre de 2008 y del 1° de
enero al 31 de diciembre de 2008 y
Dictamen de los Auditores
Independientes.

FRH.

10

Dictamen de los Auditores Independientes al R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Hemos examinado los Estados de Origen y Aplicación de Fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., ("el Municipio") por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2008 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 (que forman parte de la Cuenta Pública del presente ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2008). Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración Municipal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la Nota 2 a), los Estados de Origen y Aplicación de Fondos que se acompañan, están preparados con base en la práctica contable utilizada por entidades gubernamentales que se refiere a los movimientos de efectivo cobrado o pagado; consiguientemente los ingresos y gastos se reconocen cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el Origen y Aplicación de Fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2008 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 de conformidad con la práctica contable descrita en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en el mencionado estado, en las columnas de presupuesto, no forman parte de nuestro examen, se presentan únicamente para fines comparativos y no se consideran indispensable para la interpretación del movimiento de fondos del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. (Nota 4).

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Gabriel González Martínez
30 de enero de 2009

merg

rest.

J

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Estados de origen y aplicación de fondos

Por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2008 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008

(Importes expresados en pesos)

	TRIMESTRE		ACUMULADO	
	1° de octubre al 31 de diciembre		1° de enero al 31 de diciembre	
	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)
Ingresos:				
Impuestos:				
Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$ 44,454,345	\$ 37,644,293	\$ 157,893,559	\$ 121,318,217
Predial	12,380,209	30,616,009	217,747,032	234,504,938
Diversiones y Espectáculos	78,123	20,822	106,833	34,181
Juegos Permitidos	84,680	0	423,987	0
	<u>56,997,357</u>	<u>68,281,124</u>	<u>376,171,411</u>	<u>355,857,336</u>
Derechos:				
Construcciones y Urbanización	10,837,211	4,603,263	21,593,986	16,787,830
Inscripciones y Refrendos	83,594	165,173	3,244,666	3,317,097
Revisión, Inspección y Servicios	749,632	973,071	6,272,826	4,719,379
Derechos Diversos	1,637,144	1,157,176	8,113,609	6,978,215
	<u>13,307,581</u>	<u>6,898,683</u>	<u>39,225,087</u>	<u>31,802,521</u>
Contribuciones por nuevos Fraccionamientos:				
Contribuciones previstas en la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano	738,164	581,990	12,319,838	9,181,132
Productos:				
Arrendamiento y Explotación de Bienes Municipales	1,244,347	888,233	4,533,951	4,296,232
Venta de Bienes Municipales	825,179	879,408	6,167,779	5,200,032
Rendimientos Bancarios	1,659,217	0	11,383,755	3,869,795
Productos Diversos	819,608	622,153	7,118,860	5,601,915
	<u>4,548,351</u>	<u>2,389,794</u>	<u>29,204,345</u>	<u>18,967,974</u>
Aprovechamientos:				
Multas, Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución	8,252,153	7,996,340	35,860,263	34,331,250
Donativos	1,069,044	0	5,681,576	0
Aprovechamientos Diversos	1,322,815	2,032,307	3,645,469	4,691,228
	<u>10,644,012</u>	<u>10,028,647</u>	<u>45,187,308</u>	<u>39,022,478</u>
Sub-total	<u>86,235,465</u>	<u>88,180,238</u>	<u>502,107,989</u>	<u>454,831,441</u>
Participaciones (Nota 5):				
Fondo General	50,040,778	57,382,477	222,964,180	245,220,229
Tenencia y Control Vehicular	5,209,804	6,932,324	34,480,729	29,884,257
Otras Participaciones Federales	12,880,477	3,509,197	51,526,451	25,620,057
Aportaciones Estatales	39,724,738	9,755,019	63,370,359	16,437,102
	<u>107,855,797</u>	<u>77,579,017</u>	<u>372,341,719</u>	<u>317,161,645</u>
Fondos de Aportaciones (Ramo 33):				
FAISM (Nota 9)	437,535	363,217	4,020,922	3,869,402
FORTAMUNDF (Nota 10)	11,782,631	11,417,018	47,690,152	46,763,196
	<u>12,220,166</u>	<u>11,780,235</u>	<u>51,711,074</u>	<u>50,632,598</u>
Total de ingresos (Notas 4 y 5)	<u>206,311,428</u>	<u>\$ 177,539,490</u>	<u>926,160,782</u>	<u>\$ 822,625,684</u>
Saldos al inicio del período:				
Caja y Bancos	143,704,822		85,777,602	
Cuentas por cobrar (pagar) (Notas 2 y 7):				
Fondo Fideicomiso de Administración y pago	6,659,582		3,646,000	
Deudores diversos	3,384,129		7,926,488	
Acreedores diversos	(6,144,345)		(8,384,886)	
	<u>147,604,188</u>		<u>88,965,204</u>	
Total de ingresos y saldos al inicio del período	<u>\$ 353,915,616</u>		<u>\$1,015,125,986</u>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Estados de origen y aplicación de fondos

Por los periodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2008 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008

(Importes expresados en pesos)

	TRIMESTRE		ACUMULADO	
	1° de octubre al 31 de diciembre	Presupuesto (No auditado)	1° de enero al 31 de diciembre	Presupuesto (No auditado)
	Real		Real	
Egresos:				
Seguridad Pública y Vialidad:				
Soporte Operativo	\$ 6,013,624	\$ 6,850,688	\$ 15,143,259	\$ 16,657,939
Policía	17,294,614	18,674,397	59,430,766	62,712,964
Transito	10,509,264	10,840,340	34,923,800	35,643,906
Protección Civil 911	1,015,472	1,080,279	3,454,991	3,630,696
Arrendamiento Municipal	15,890,473	15,940,630	39,706,015	39,756,230
	<u>50,723,447</u>	<u>53,386,334</u>	<u>152,658,831</u>	<u>158,401,735</u>
Infraestructura y Servicios Públicos:				
Soporte Operativo	3,318,065	3,076,306	11,453,931	11,511,341
Limpia	8,889,313	9,759,204	27,988,124	29,018,572
Alumbrado	10,985,561	14,115,190	42,689,472	46,457,229
Construcción y Mantenimientos	6,772,744	5,106,696	27,097,066	27,319,644
Medio Ambiente e Imagen Urbana	5,481,845	4,552,969	20,082,890	19,578,336
Obras Públicas	3,613,432	3,757,997	12,662,839	13,178,628
	<u>39,060,960</u>	<u>40,368,362</u>	<u>141,974,322</u>	<u>147,063,750</u>
Integración Familiar, Desarrollo Social y Participación Ciudadana:				
Desarrollo Social, Educación y Cultura	8,284,283	7,300,486	29,107,718	29,420,070
Deportes	3,544,856	1,800,267	9,857,278	8,252,202
Fomento Económico	862,117	927,753	2,959,587	3,206,548
Desarrollo Integral de la Familia	9,844,447	8,986,002	32,001,348	32,299,478
Salud Municipal	581,688	512,293	1,924,738	1,941,915
Participación Ciudadana	2,746,892	2,921,152	8,268,976	8,816,263
Asistencia Social	969,873	477,230	3,241,635	2,891,572
	<u>26,834,156</u>	<u>22,925,183</u>	<u>87,361,280</u>	<u>86,828,048</u>
Desarrollo Urbano y Ecología	<u>5,735,099</u>	<u>5,557,569</u>	<u>18,832,506</u>	<u>20,203,641</u>
Servicios de Administración y Control:				
Administración Hacendaria	7,492,668	8,699,667	25,749,288	27,482,723
Contraloría Municipal	2,088,379	2,312,645	6,679,990	7,021,709
Arrendamientos y Seguros Municipales	4,118,869	4,970,270	12,498,575	13,413,034
	<u>13,699,916</u>	<u>15,982,582</u>	<u>44,927,853</u>	<u>47,917,466</u>
Prestaciones y Previsión Social:				
Impuestos	11,769,244	11,702,259	35,702,748	35,635,885
Seguros por Prestaciones	1,132,566	1,012,983	6,243,327	6,129,366
Servicios Médicos	19,132,443	20,445,568	43,251,645	44,570,000
	<u>32,034,253</u>	<u>33,160,810</u>	<u>85,197,720</u>	<u>86,335,251</u>
Asuntos de Gobierno y Reglamentación:				
Alcalde, Síndicos y Regidores	2,311,826	2,244,602	7,657,197	7,814,197
Sra. Republicano Ayuntamiento	14,232,775	14,053,084	46,112,120	46,954,721
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	7,018,100	6,804,635	21,095,881	21,322,689
	<u>23,562,701</u>	<u>23,102,321</u>	<u>74,865,198</u>	<u>76,091,607</u>
Jubilados y Pensionados	<u>8,617,219</u>	<u>10,143,006</u>	<u>28,670,369</u>	<u>30,231,321</u>
Organismo Sindical	<u>3,651,246</u>	<u>3,052,925</u>	<u>20,399,517</u>	<u>19,733,468</u>
Total gastos de operación-	<u>203,918,997</u>	<u>207,679,092</u>	<u>654,887,596</u>	<u>672,806,287</u>
Menos gastos pagados con FORTAMUNDF (Nota 10)	<u>(15,762,714)</u>	<u>(15,762,714)</u>	<u>(31,807,863)</u>	<u>(33,128,225)</u>
Neto de gastos de operación	<u>188,156,283</u>	<u>191,916,378</u>	<u>623,079,733</u>	<u>639,678,062</u>
Proyectos Sectoriales (Nota 11)	<u>7,574,781</u>	<u>7,049,397</u>	<u>17,995,998</u>	<u>16,667,887</u>

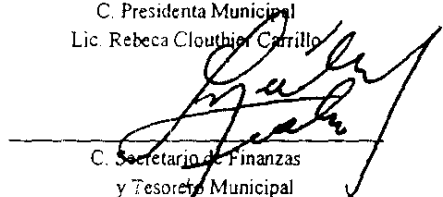
FCST.

	TRIMESTRE		ACUMULADO	
	1° de octubre al 31 de diciembre		1° de enero al 31 de diciembre	
	Real	Presupuesto (No auditado)	Real	Presupuesto (No auditado)
Inversiones y Obra Pública:				
Bienes Municipales (Nota 12)	13,220,203	10,248,214	26,041,223	23,069,185
Obra Pública Municipal y Estatal (Nota 13)	34,822,062	51,678,465	113,676,351	130,709,000
Obra Pública en Colonias (Nota 14)	14,657,945	44,129,901	33,629,450	63,060,306
Obra Pública FAISM (Nota 9)	1,062,086	2,693,028	3,011,853	4,205,892
Obra Pública FORTAMUNDF (Nota 10)	3,651,066	1,418,058	18,447,207	17,350,354
	<u>67,413,362</u>	<u>110,167,666</u>	<u>194,806,084</u>	<u>238,394,737</u>
Transferencia a Organismos Descentralizados:				
Instituto Municipal de la Familia	354,130	354,250	1,437,880	1,437,880
Instituto de Planeación Urbana	1,191,691	1,191,663	4,782,833	4,782,832
	<u>1,545,821</u>	<u>1,545,913</u>	<u>6,220,713</u>	<u>6,220,712</u>
Fondo de Contingencia		436,388	63,519	500,000
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Nota 8):				
Gasto Corriente	0	0	12,039,508	12,102,505
Inversión en Bienes	0	0	1,869,014	1,003,409
Proyectos Sectoriales	0	0	2,234,239	1,711,274
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,142,761</u>	<u>14,817,188</u>
Fondo de aportaciones Federales:				
FORTAMUNDF	15,762,801	11,656,195	32,864,800	28,763,195
Pago de Financiamiento				
Intereses Financieros	6,332,153	7,699,832	24,767,466	24,851,204
Amortización a Capital	5,862,630	4,719,726	16,326,612	16,355,490
Gastos, Comisiones y Situaciones por Financiamiento	0	0	218,734	391,996
	<u>12,194,783</u>	<u>12,419,558</u>	<u>41,312,812</u>	<u>41,598,690</u>
Diversos Egresos:				
Proyecto Donativos (Nota 16)	1,828,774	2,435,946	5,960,464	6,568,920
Contingencias por Juicios y Demandas	1,780,295	0	11,976,008	4,773,299
Transferencias Derechos Estatales	1,646,045	576,470	6,347,175	5,277,599
Certificados Fiscales	0	90,940	2,343,248	2,449,253
	<u>5,255,114</u>	<u>3,103,356</u>	<u>26,626,895</u>	<u>19,069,071</u>
Total de egresos (Notas 4 y 6)	<u>297,902,945</u>	<u>\$338,294,851</u>	<u>959,113,315</u>	<u>\$1,005,709,542</u>
Saldo al final del periodo:				
Caja, Bancos y Valores (Nota 3)	49,324,135		49,324,135	
Cuentas por cobrar (pagar) (Notas 2 y 7):				
Fondos de Fideicomiso de Administración y Pago	7,719,172		7,719,172	
Deudores Diversos	9,013,426		9,013,426	
Acreedores Diversos	(10,044,062)		(10,044,062)	
	<u>56,012,671</u>		<u>56,012,671</u>	
Total de egresos y saldos al final del periodo	<u>\$353,915,616</u>		<u>\$1,015,125,986</u>	

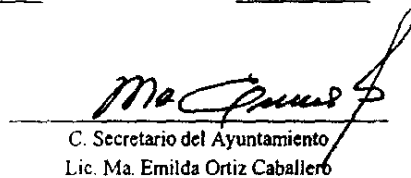
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


C. Presidenta Municipal

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo


C. Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal

Lic. José Humberto González Leal


C. Secretario del Ayuntamiento

Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero


C. Síndico Primero

Presidente de la Comisión de Hacienda
Lic. Fernando Canales Stelzer

Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

Notas a los estados de origen y aplicación de fondos

Por los períodos comprendidos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2008 y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008

(Importes expresados en pesos)

1. Entorno legal

El Municipio de San Pedro Garza García, N. L. es una Entidad que elabora su información financiera observando las disposiciones de las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal.
- De Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- De Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- De la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña, ha sido formulado para cumplir con las disposiciones del inciso c) fracción VII del Artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal.

2. Políticas contables

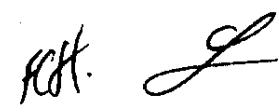
- a) De acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a entidades gubernamentales, las operaciones efectuadas por la Administración del Municipio se registran en base al método de efectivo, que implica reconocer los ingresos y egresos hasta el momento en que se cobran o pagan, y no cuando se devengan, excepto por algunas partidas registradas como cuentas por cobrar o (pagar), las cuales afectan el movimiento de fondos y cuyo efecto neto en el período asciende a \$3,500,934.
- b) Las adquisiciones de bienes (adquisiciones de activo fijo) se consideran egresos por el importe de las erogaciones en el ejercicio en que se efectúan.
- c) Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviere que hacer el Municipio, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, así como las pensiones por jubilaciones que otorga el Municipio al personal que tiene el derecho de recibirlas, se reconocen en el período en que se pagan.

3. Caja, Bancos y Valores

El saldo al 31 de diciembre de 2008 se integra como sigue:

Caja	\$ 396,500
Bancos e inversiones temporales	48,927,635
Total	\$ 49,324,135

Las inversiones temporales están representadas básicamente por inversiones en mesa de dinero a corto plazo, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, a plazos máximos de 1 mes, las cuales generan intereses a tasas de mercado.



4. Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto de ingresos fue aprobado de acuerdo a los lineamientos del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y el presupuesto de egresos es aprobado por el R. Ayuntamiento. En el estado de origen y aplicación de fondos se incluye la columna de presupuesto del período, para fines de comparación con las cifras reales.

El 18 de diciembre de 2007, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 26 de diciembre de 2007 en el Periódico Oficial No. 171, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2008, quedando un egreso total aprobado de \$820,089,112.

El 31 de diciembre de 2007 fue publicado en el Periódico Oficial No. 173, el presupuesto de ingresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2008 del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por un total de \$968,464,875 el cual incluye financiamiento por \$75,650,000 y una partida presupuestal de excedentes de ejercicios anteriores por \$70,189,191.

El 8 de abril de 2008, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 9 de abril de 2008 en el Periódico Oficial No. 49, el presupuesto de egresos modificado del Municipio, correspondiente al ejercicio 2008, el cual establece un presupuesto total de \$980,986,225.

El 15 de julio de 2008, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 23 de julio de 2008 en el Periódico Oficial No. 98, el presupuesto de egresos modificado del Municipio, correspondiente al ejercicio 2008, el cual establece un presupuesto total de \$997,382,206.

El 15 de octubre de 2008, fue aprobado por el R. Ayuntamiento y publicado el 27 de octubre de 2008 en el Periódico Oficial No. 114, el presupuesto de egresos modificado del Municipio, correspondiente al ejercicio 2008, el cual establece un presupuesto total de \$1,005,709,542.

5. Participaciones

Conforme a la Ley Federal de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe sus participaciones de la Federación a través del Estado. El Artículo 4° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León establece que corresponderá a los municipios el 100% de las cantidades que perciba el Estado por concepto del Fondo de Fomento Municipal, y el 20% de las cantidades que perciba el Estado por los siguientes conceptos:

- a) Participaciones federales del fondo general de participaciones.
- b) Participaciones del fondo general de participaciones por coordinación en derechos.
- c) Impuesto sobre automóviles nuevos.
- d) Impuesto especial sobre producción y servicios a la cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas, bebidas alcohólicas y tabacos labrados.
- e) Fondo de fiscalización.

Así también, los Municipios reciben el 20% de las cantidades que perciba el Estado por concepto de recaudación del Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Este impuesto se distribuye conforme a lo señalado en el artículo 4° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Adicionalmente, el Municipio recibe participaciones por concepto de Derechos de Control Vehicular, conforme a lo establecido en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

6. **Control de egresos**

La Administración del Municipio ha establecido mecanismos que le permiten asegurarse, en forma razonable, del cumplimiento de las disposiciones normativas que al respecto se indican en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Reglamento y Procedimiento de Adquisiciones para el Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

7. **Cuentas por cobrar y por pagar**

Las cuentas por cobrar y por pagar que se presentan en el presente estado financiero, corresponden a movimientos netos de efectivo recibido y/o erogado en el período.

Lo anterior significa una excepción al método del registro contable en base a efectivo; sin embargo, estas excepciones no pueden considerarse como una irregularidad en virtud de que su función es la de facilitar la interpretación de la información financiera.

8. **Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)**

Este concepto corresponde a los gastos de operación de los programas, proyectos e inversiones en bienes muebles, comprometidos o ejercidos en el ejercicio anterior y que fueron pagados en el presente ejercicio.

9. **Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM) del ramo 33**

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 1° de febrero de 2008 en el Periódico Oficial No.17, el monto aprobado para el ejercicio 2008, del Ramo 33 asignado al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L, por \$3,863,757.

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 los recursos recibidos correspondientes a dicho Fondo se integran de la siguiente manera:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Aportaciones federales del presente ejercicio	\$ 386,376	\$3,863,757
Rendimientos bancarios:		
FAISM 2008	50,500	136,608
FAISM 2007	659	20,557
Recursos recibidos en el presente ejercicio	437,535	4,020,922
Mas: Remanente del ejercicio 2007		912,461
Total	\$ 437,535	\$4,933,383

En el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 se dispuso de los recursos anteriores de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Obra Pública ejercida con recursos de 2007		\$ 773,395
Obra Pública ejercida con recursos de 2008	\$1,062,086	2,238,458
Recursos aplicados en el presente ejercicio	1,062,086	3,011,853
Más: Remanente pendiente por ejercer		1,921,530
Total	\$1,062,086	\$4,933,383

10. Fondo para el fortalecimiento de los municipios y del distrito federal (FORTAMUNDF) del ramo 33

Conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se publicó el 1° de febrero 2008 en el Periódico Oficial No.17, el monto aprobado para el ejercicio 2008, del Ramo 33 asignado a este Fondo, para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por \$46,807,863.

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 los recursos recibidos correspondientes a dicho Fondo se integran de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Aportaciones federales del presente ejercicio	\$11,701,966	\$46,807,863
Rendimientos bancarios:		
FORTAMUNDF 2008	80,665	796,941
FORTAMUNDF 2007		85,348
Recursos recibidos en el presente ejercicio	<u>11,782,631</u>	<u>47,690,152</u>
Mas: Remanente del ejercicio 2007		3,621,855
Total	<u>\$11,782,631</u>	<u>\$51,312,007</u>

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 se dispuso de los recursos anteriores de la siguiente forma:

	<u>Trimestre</u>		<u>Acumulado</u>		
	2008	Total	2007	2008	Total
Obra Pública	\$ 3,651,066	\$ 3,651,066	\$ 2,650,353	\$ 15,796,854	\$ 18,447,207
Sueldos Sria. de Seguridad Publica	15,762,714	15,762,714		31,807,863	31,807,863
Equipamiento			1,056,851		1,056,851
Comisiones	<u>86</u>	<u>86</u>		<u>86</u>	<u>86</u>
Recursos aplicados en el presente ejercicio	<u>\$ 19,413,866</u>	<u>\$ 19,413,866</u>	<u>\$ 3,707,204</u>	<u>\$ 47,604,803</u>	<u>\$ 51,312,007</u>

11. Proyectos sectoriales

Los proyectos sectoriales tienen como objetivo realizar acciones de innovación, que contribuyan a la mejora de los programas de cada una de las Secretarías. Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 estos proyectos se integran como sigue:

		<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Oficina del Presidente Municipal	Proyecto CIEM	\$ 154	\$ 124,076
Secretaría de Finanzas y Tesorería	Proyecto Modernización Catastral y Digitalización	879,179	1,281,508
Dirección de Sistemas	Modernización del Cenmutador		504,213
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Equipamiento Básico y Mejora Continua		286,266
Dirección de Educación y Cultura	Programa Enlazarte y Programa Expresarte	2,248,518	5,195,448
Dirección de Deportes	Promoción al Desarrollo Deportivo y Equipamiento	1,261,796	2,668,497
Dirección de Productividad y Desarrollo	Capacitación de Oficios Proyectos Productivos	592,524	1,239,904
Dirección de Participación Juvenil	Equipamiento de Centros de Desarrollo Juvenil y Programa Nuevo Horizontes	1,165,102	2,065,974
Coordinación de Municipio Saludable	Campañas Preventivas de Salud		104,920
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	Curso y Gastos de Entrenamiento de Escoltas y Curso de Desarrollo Profesional a Policías	1,049,644	3,792,679
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	Proyecto ACUA	159,424	228,747
Dirección General para Sistema DIF	Eventos Especiales con Abuelos y Becas mejores estudiantes	<u>218,440</u>	<u>503,766</u>
Total		<u>\$7,574,781</u>	<u>\$17,995,998</u>

Handwritten signature

Handwritten signature

12. Bienes municipales

Las partidas que integran este rubro del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 se desglosan en los siguientes conceptos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Mobiliario y equipo	\$ 880,925	\$ 3,064,173
Equipo de computo	104,135	643,596
Equipo de transporte	0	1,278,657
Equipo tecnológico	4,538,933	10,070,300
Edificios	5,755,118	5,755,118
Otros equipos	1,941,092	5,229,379
Total	<u>\$13,220,203</u>	<u>\$26,041,223</u>

13. Obra pública municipal y estatal

La Secretaría de Obras Públicas cuenta con un departamento de costos, presupuestos y contratos que le permite asegurarse en forma razonable de utilizar precios de mercado en el pago de la mano de obra y materiales. Las partidas que integran la obra pública del 1° de octubre al 31 de diciembre y del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 se aplicaron en los siguientes conceptos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Paso Deprimido Gómez Morín – Alfonso Reyes	\$24,729,534	\$ 57,306,644
Fondo de Desarrollo Municipal 2007	2,819,481	28,118,508
Edificios Municipales y Comunitarios	2,191,243	11,636,142
Programa Estatal de Inversiones 2007	1,004,785	4,258,338
Sintram	0	2,195,644
Centro Control Comando y Comunicación C-4 recurso propio	1,510,708	1,510,708
Programa Tu Casa	32,713	2,032,055
Alumbrado Publico	0	1,400,018
Pavimento y Recarpeteo	0	999,686
Miscelánea Urbana	0	369,088
Obra Pública con Fondos Descentralizados	1,390,375	1,849,310
Infraestructura Deportiva	1,120,508	1,391,479
Obras Varias	22,715	554,911
Drenaje Sanitario y Pluvial	0	40,020
Adecuación Vial Alfonso Reyes		13,800
Total	<u>\$34,822,062</u>	<u>\$113,676,351</u>

14. Obra pública en colonias

	<u>Trimestre</u>			<u>Acumulado</u>		
	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>Total</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>Total</u>
Infraestructura Social Básica	\$ 58,336	\$ 7,453,263	\$ 7,511,599	\$ 5,460,541	\$13,305,960	\$18,766,501
Desarrollo Comunitario	66,170	2,596,797	2,662,967	1,326,712	4,519,231	5,845,943
Gastos Indirectos		187,660	187,660	300,679	305,994	606,673
Salud y Deporte		350,670	350,670		437,706	437,706
Seguridad y Vialidad	1,041,613	590,391	1,632,004	4,092,097	1,345,704	5,437,801
Educación y Cultura		2,245,705	2,245,705		2,284,105	2,284,105
San Pedro Joven		67,340	67,340		250,720	250,720
Total	<u>\$1,166,119</u>	<u>\$13,491,826</u>	<u>\$14,657,945</u>	<u>\$11,180,029</u>	<u>\$22,449,420</u>	<u>\$33,629,450</u>

15. Financiamiento

Las obligaciones financieras directas contratadas en el periodo anterior a cargo del Municipio de San Pedro Garza García, garantizadas con las participaciones federales y que no se reflejan en el actual Estado de Origen y Aplicación de fondos, son las siguientes:

HSBC México, S.A., crédito autorizado para cubrir el pago de la reestructuración de pasivos del Municipio, este crédito fue contratado el 30 de marzo de 2007, a una tasa de TIIE más 0.29 puntos. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen un año de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta marzo de 2017. \$136,343,478

Banco Mercantil del Norte, S. A. crédito bajo la forma de apertura de crédito simple, este crédito fue contratado el 4 de mayo de 2007, a la tasa anual que resulte de sumar los puntos porcentuales que correspondan a la calificación que represente el mayor nivel de riesgo asignado, a la tasa TIIE a plazo de 28 días. Este crédito tiene un plazo de 10 años que incluyen un año de gracia para el pago de capital, el cual se cubrirá en 108 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes hasta abril de 2017. 137,329,910

Total Deuda Pública directa al 31 de diciembre de 2008 **\$273,673,388**

El vencimiento de la deuda pública al 31 de diciembre de 2008 se clasifica de la siguiente manera:

Corto plazo (con vencimiento durante los siguientes 12 meses)
Enero 2009 a Diciembre 2009 \$ 24,599,299

Largo plazo (enero 2010 en adelante)

2010	26,545,910
2011	28,646,564
2012 en adelante	<u>193,881,615</u>
	<u>249,074,089</u>

Total Deuda Pública **\$273,673,388**

16. Proyecto donativos

El Municipio con base en el artículo 67 Fracción II de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, recibió ingresos por concepto de donativos los cuales se aplicaron a programas, apoyos y eventos; contabilizándose en la cuenta de proyectos donativos:

	<u>Trimestre</u>	<u>Acumulado</u>
Donativos Secretaría Promoción Humana		
Feria de San Pedro	\$ 732,024	\$2,403,000
Desfile de Pascua		705,280
Desfile Navideño		<u>823,245</u>
Donativos DIF	1,096,750	1,836,939
Donativos Incubadoras		115,000
Donativos para terceros		<u>77,000</u>
Total	<u>\$1,828,774</u>	<u>\$5,960,464</u>


17. Impuesto Sobre la Renta "ISR" e Impuesto Empresarial a Tasa Única "IETU"

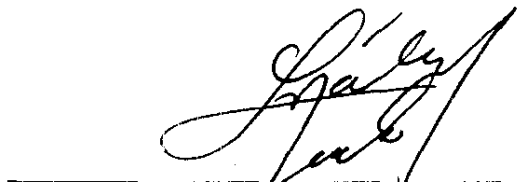
El Municipio no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única, por ser gobierno municipal. Estas Leyes establecen que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligadas a ello en términos de la Ley del ISR.


18. Contingencias

- a) De acuerdo a lo determinado por la Dirección Jurídica del Municipio, existen varias demandas por juicios de nulidad por un importe de \$19,452,214. Dichos juicios pudieran generar un egreso, en caso de que los jueces fallen en contra del Municipio.
- b) En agosto de 2008, el Municipio efectuó través de perito, un cálculo actuarial proyectado para determinar el monto estimado del pasivo laboral generado al 31 de diciembre de 2007. El resultado de este cálculo arrojó que las obligaciones que se han acumulado desde el inicio de los planes, hasta esa fecha, ascienden a \$890,283,301. Las obligaciones futuras, considerando la rotación estimada y antigüedad del personal, así como sus posibles percepciones, se estimaron, en dicha fecha, en \$503,654,762. A la fecha de este informe no se tiene actualizado el cálculo actuarial para determinar el pasivo laboral.
- c) En agosto del 2007 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) notificó al Municipio de la determinación de un crédito fiscal por un importe de \$44,862,090, en materia de Impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios del 2004. El Municipio promovió un juicio contencioso administrativo en contra de la resolución de la SHCP. A la fecha de este informe el Municipio se acogió a los beneficios fiscales a que se refiere el artículo segundo del decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, por lo que el Municipio está en proceso de cumplir con los requisitos establecidos en dicho decreto y una vez cumplidos se condonara el total del crédito fiscal. Uno de los requisitos es desistirse del juicio contencioso administrativo.


C. Presidenta Municipal
Lic. Rebeca Clouthier Carrillo


C. Secretario del Ayuntamiento
Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero


Secretario de Finanzas
y Tesorero Municipal
Lic. José Humberto González Leal


C. Síndico Primero
Presidente de la Comisión de Hacienda
Lic. Fernando Canales Stelzer

* * * * *

7.- Relación de Bienes Inmuebles del 2008.

**INVERSION EN BIENES
CONDENSADO**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
TERRENOS	0.00	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,278,657.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	722,275.00	3,064,173.00
OTROS EQUIPOS	1,441,990.00	5,229,379.00
EQUIPO DE COMPUTO	66,992.00	643,595.00
BIENES INMUEBLES	0.00	5,755,119.00
EQUIPO TECNOLOGICO C-4	619,240.00	10,070,300.00
	2,850,497.00	26,041,223.00

**INVERSION EN BIENES
RESUMEN**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
OFICINA EJECUTIVA PDTE MUNICIPAL	28,810.00	200,296.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	6,397.00
SRIA. REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	19,152.00	571,883.00
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	33,821.00	8,023,765.00
SRIA. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	2,002,347.00	2,984,443.00
SRIA. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	43,074.00	2,450,917.00
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	4,829.00	11,567.00
SRIA. DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	702,393.00	11,151,218.00
SRIA. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	16,071.00	206,177.00
DIRECCION GENERAL SISTEMA PARA D.I.F.	0.00	434,560.00
TOTAL	2,850,497.00	26,041,223.00

**INVERSION EN BIENES
OFICINA DEL PDTE MUNICIPAL**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
OFICINA DEL PDTE MUNICIPAL		
1 CELULAR BLACK BERRY	0.00	5,678.00
1 CAFETERA	0.00	539.00
1 EQUIPO NEXTEL	0.00	518.00
1 RADIO PORTATIL	0.00	748.00
1 BLACKBERRY	0.00	4,970.00
EQUIPO DE TELEFONIA ANALOGICA	0.00	23,447.00
1 CPU COREL2 DUO T8300	0.00	14,507.00
1 CAFETERA	0.00	525.00
1 PURIFICADOR DE AIRE	0.00	599.00
1 TELEFONO CELULAR NOKIA	469.00	469.00
	<u>469.00</u>	<u>52,000.00</u>
DIR.SISTEMAS E INNOVACION		
1 TELEFONO INALAMBRICO	0.00	199.00
1 CELULAR BALCK BERRY	0.00	5,678.00
1 TELEFONO INALAMBRICO	0.00	249.00
MATERIAL P/CONMUTADOR NUEVO	0.00	20,940.00
2 PANTALLAS Y 2 SOPORTES DE PROYECTORES	0.00	15,502.00
11 REGULADORES	0.00	3,656.00
1 GABINETE HORT ACERO	0.00	42,594.00
1 REGULADOR	0.00	148.00
1 SIERRA CALADORA	0.00	2,997.00
5 CELULARES CLASICOS	0.00	2,639.00
1 LAPTOP	18,945.00	18,945.00
10 TELEFONOS ANALOGOS	7,625.00	7,625.00
1 SILLON EJECUTIVO	1,771.00	1,771.00
	<u>28,341.00</u>	<u>122,943.00</u>
DIR. DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
2 CAMARAS EASYHARE	0.00	2,998.00
1 CAMARA DIGITAL NIKON	0.00	20,390.00
3 PERSIANAS	0.00	1,121.00
1 MICROONDAS	0.00	844.00
	<u>0.00</u>	<u>25,353.00</u>
	28,810.00	200,296.00

**INVERSION EN BIENES
CONTRALORIA MUNICIPAL**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
CONTRALORIA		
1 SCANNER MODELO 5590	0.00	3,807.00
1 PINTARRON Y 1 BORRADOR	0.00	426.00
1 ESCALERA DE ALUMINIO	0.00	457.00
TRIPES PARA PONER INFORMACION	0.00	1,707.00
	<hr/>	<hr/>
	0.00	6,397.00
	<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">0.00</div>	<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">6,397.00</div>

**INVERSION EN BIENES
SRIA.R. AYUNTAMIENTO**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
SRIA. DEL AYUNTAMIENTO		
1 DOSIFICADOR DE JABON	0.00	6,246.00
1 RADIO NEXTEL	0.00	5,175.00
	<u>0.00</u>	<u>11,421.00</u>
COOR. DE PASAPORTES Y RECLUTAMIENTO		
COMPRA DE MOBILIARIO	0.00	29,986.00
1 TURNOMATIC	0.00	5,083.00
1 REGULADOR DE VOLTAJE	0.00	206.00
	<u>0.00</u>	<u>35,275.00</u>
DIR. RECURSOS HUMANOS		
2 REGULADORES	0.00	345.00
1 REGULADOR	0.00	299.00
15 MESTANTES METALICOS	0.00	15,387.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	31,464.00
2 REGULADORES	0.00	629.00
1 REFRIGERADOR DE 7"	0.00	2,588.00
1 SUMADORA	0.00	769.00
21 TARJETAS DE RED	0.00	7,341.00
1 IMPRESORA HP LASER	0.00	5,613.00
EQUIPO PARA CURSOS DE CAPACITACION	0.00	8,325.00
1 PROYECTOR INFOCUS	15,755.00	15,755.00
	<u>15,755.00</u>	<u>88,515.00</u>
DIR. DE SERVICIO MEDICO		
1 PUERTA AUTOMATICA	0.00	51,175.00
1 BOLIER ELECTRICO	0.00	1,782.00
1 DISCO DURO	0.00	1,842.00
1 ASPIRADOR DE FLEMAS	0.00	6,872.00
1 REFRIGERADOR PARA VACUNAS	0.00	11,450.00
EQUIPO PARA AREA DENTAL	0.00	4,235.00
1 RUTEADOR	0.00	644.00
1 BAUMANOMETRO DE PEDEDSTAL	0.00	4,140.00
3 SILLAS DE RUEDAS	0.00	4,220.00
1 BASCULA CON ALTIMETRO	0.00	2,588.00
1 ELECTROCARDIOGRAFO	0.00	45,900.00
5 TELEFONOS Y 5 DIADEMAS	0.00	32,832.00
1 IMPRESORA PARA CREDENCIALES	0.00	66,368.00

1 GUARDATERMOSTATO DE ACRILICO	0.00	819.00
1 EQUIPO DE COMPUTO HP	0.00	10,848.00
2 IMPRESORAS HP LASER JET	0.00	11,226.00
2 EQUIPOS DE COMPUTO HP Y 3 MONITORES	0.00	30,504.00
6 IMPRESORAS HP LASER JET	0.00	38,626.00
1 CAMILLA Y 1 SUJETADOR DE CAMILLA	0.00	19,688.00
1 EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	0.00	4,971.00
1 MESA PARA CAMBIAR BEBES	0.00	3,031.00
2 ENFRIADOR DE AGUA	0.00	4,486.00
15 APARATOS TELEFONICOS	0.00	47,438.00
2 TELEFONOS INALAMBRICOS	598.00	598.00
	<u>598.00</u>	<u>406,283.00</u>
DIRECCION JURIDICA		
2 REGULADORES	0.00	598.00
COORD. CENTRO DE MEDIACION MPAL		
1 SWITCH ADVANTEK	0.00	183.00
1 TELEFONO DE ESCRITORIO	0.00	199.00
1 MYTEC DE 18"	0.00	548.00
1 HORNO DE MICROONDAS	0.00	836.00
	0.00	<u>1,766.00</u>
JUECES CALIFICADORES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	5,641.00
2 ESTANTES CON REPISA	0.00	4,347.00
1 MINISPLIT	0.00	10,417.00
1 CAMARA WEB Y 1 DIGITALIZADOR	0.00	788.00
1 COPIADORA	2,799.00	2,799.00
	<u>2,799.00</u>	<u>23,992.00</u>
DIRECCION DE ORDENAMIENTO		
1 TELEFONO	0.00	233.00
1 PODADORA MARCA MURRAY	0.00	3,800.00
	<u>0.00</u>	<u>4,033.00</u>
	<u>19,152.00</u>	<u>571,883.00</u>

**INVERSION EN BIENES
SRIA FINANZAS Y TESORERIA**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA		
2 PERSIANAS VERTICALES	0.00	3,050.00
COMPRA DE MOBILIARIO	0.00	354,695.00
1 SUMADORA	0.00	304.00
MOBILIARIO DE OFICINA	0.00	12,215.00
1 TAPETE	0.00	1,029.00
1 MINISPLIT	0.00	15,257.00
1 EQUIPO PURIFICADOR	0.00	4,025.00
COMPRA DE MOBILIARIO	0.00	262,652.00
PISO LAMINADO	0.00	26,937.00
2 APARATOS NEXTEL	0.00	9,775.00
PORTAMACETAS RODANTES	0.00	1,690.00
1 MESA	0.00	1,999.00
1 IMPRESORA HP	0.00	3,804.00
2 MEMORIAS	0.00	446.00
MOBILIARIO DE OFICINA	0.00	722,621.00
FABRICACION DE ARCHIVEROS	0.00	34,328.00
COMP. E INST. CAJA PROTECTORA CLIMA	0.00	575.00
4 VENTILADORES DE PEDESTAL	0.00	1,876.00
1 TELEFONO DIGITAL CISCO	0.00	6,000.00
1 VENTILADOR DE PEDESTAL	0.00	981.00
1 TELEFONO CISCO	0.00	6,998.00
4 FLUXOMETROS P/BAÑOS HOMBRE	0.00	23,690.00
1 LIBRERO CON 2 PUERTAS	0.00	23,750.00
MOBILIARIO DE OFICINA	0.00	32,736.00
1 SCANJET HP	0.00	4,913.00
1 DISCO DURO	0.00	2,792.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	0.00	267,603.00
1 VENTILADOR DE PISO	0.00	378.00
1 ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA	889.00	889.00
	889.00	1,828,008.00
DIRECCION DE EGRESOS		
2 MESAS PLEGABLES	0.00	1,318.00
24 ESTANTES Y 5 ENTREPAÑOS	0.00	23,543.00
1 VENTILADOR DE PEDESTAL	0.00	540.00
1 SUMADORA	0.00	629.00
	0.00	26,030.00

DIRECCION DE INGRESOS

2 TANQUES DE GAS	0.00	798.00
1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	0.00	16,445.00
2 SILLAS ALTAS PARA CAJEROS	0.00	2,358.00
1 ARCHIVERO Y 1 LIBRERO	0.00	597.00
RENOVACION CERTIF. ANUAL DE SEGURIDAD	0.00	11,656.00
5 IMPRESORAS HP LASER JET	24,668.00	24,668.00
	<u>24,668.00</u>	<u>56,522.00</u>

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LG TELEVISION MONITOR	0.00	5,728.00
1 CAMARA DE VIDEO	0.00	82,460.00
3 DIADEMAS TELEFONICAS	0.00	5,037.00
ESPEJOS PARA BAÑOS	0.00	4,990.00
1 TELEFONO	0.00	239.00
16 LAMPARAS DE EMERGENCIAS	0.00	2,913.00
1 CAFETERA	0.00	399.00
1 CAMARA DIGITAL PANASONIC	0.00	2,046.00
MATERIAL P/EQUIPAR BAÑOS ESTACIONAMIENTC	0.00	17,002.00
1 EQUIPO DE COMPUTO	0.00	3,313.00
1 ENFRIADOR DE AGUA Y 1 CAFETERA	0.00	5,497.00
ACCESORIOS PARA BAÑO	0.00	18,271.00
1 EQ. DE COMPUTO Y TARJETAS DE VIDEO	0.00	11,139.00
ACCESORIOS PARA BAÑO	0.00	4,841.00
1 ARCHIVERO Y 1 LIBRERO	0.00	8,064.00
24 FLUXOMETROS ELECTRONICOS	0.00	139,380.00
2 EXTINGUIDORES	0.00	1,955.00
1 MUEBLE DE SERVICIO MULTIFUNCIONAL	0.00	14,447.00
4 ESTANTES METALICOS	0.00	5,750.00
1 MAX MARCA BROTHER	0.00	1,475.00
2 TELEFONOS CISCO	8,264.00	8,264.00
	<u>8,264.00</u>	<u>343,210.00</u>

DIRECCION DE PATRIMONIO

2 REGULADORES	0.00	373.00
1 CAMARA DIGITAL PANASONIC	0.00	2,046.00
TARJETA DE COMPUTO	0.00	660.00
10 CONOS ANTIRREFLEJANTES	0.00	2,024.00
1 AIRE ACONDICIONADO	0.00	5,755.00
15 CONOS FLOURECENTES	0.00	3,519.00
1 TELEFONO	0.00	499.00
ADQUISICION DE INMUEBLE EN LIBERTAD 255	0.00	5,700,000.00
ESCRITURACION DE INMUEBLE	0.00	55,119.00
	<u>0.00</u>	<u>5,769,995.00</u>

33,821.00

8,023,765.00

INVERSION EN BIENES DESARROLLO SOCIAL

	DICIEMBRE	ACUMULADO
SRIA. DESARROLLO SOCIAL		
1 PIZARRON MAGNETICO	0.00	1,323.00
3 ARCHIVEROS RUSTICOS	0.00	6,879.00
1 EQUIPO DE CCMPUTO	0.00	30,866.00
1 GUILLOTINA Y 1 REGULADOR	0.00	805.00
1 RADIO NEXTEL	0.00	805.00
	<u>0.00</u>	<u>40,678.00</u>
COORD.AUDITORIO SAN PEDRO		
90 HOJAS DE TRIPLAY	0.00	26,185.00
CORRIGE ERROR 90 HOJAS DE TRYPLAY	0.00	-26,185.00
COMPRA DE CLAVOS	0.00	857.00
EQUIPO DE AUD O PARA AUDITORIO	0.00	563,274.00
TRASPASO A OBRA PUBLICA	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>564,131.00</u>
DIR. DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO		
INVERSOR DE VOLTAJE	0.00	940.00
1 VENTILADOR DE TECHO	0.00	299.00
1 CAFETERA	0.00	408.00
1 ATC 120 COOLER HIELERA	0.00	1,227.00
1 ESCALERA DE TIJERA	0.00	1,213.00
	<u>0.00</u>	<u>4,087.00</u>
DIR. DE EDUCACION Y CULTURA		
1 PERSIANA	0.00	1,252.00
1 ATORNILLADOR ELECTRICO	0.00	1,627.00
40 SILLAS APLIABLES	0.00	16,560.00
3 MUEBLES PARA T.V.	0.00	2,394.00
6 PUERTAS	0.00	53,705.00
1 REMOLQUE CERRADO	103,208.00	103,208.00
	<u>103,208.00</u>	<u>178,746.00</u>
COORD. DE MUSEO EL CENTENARIO		
1 SACAPUNTAS ELECTRICO	0.00	149.00
COORD. DELEGACIONES MUNICIPALES		
3 PERSIANAS	0.00	2,119.00

DIR. PARTICIPACION JUVENIL

2 MESAS PLEGABLES	0.00	1,144.00
8 SILLAS BRISTOL	0.00	1,559.00
1 PANTALLA REDLEAF	0.00	7,284.00
COMPRA DE MOBILIARIO	0.00	13,401.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DES.JUVENIL EL OBISPO	0.00	39,235.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DES.JUVENIL EL OBISPO	16,434.00	16,434.00
20 LOCKERS DE 4 GAVETAS DES.JUV.CLOUTHIER	16,652.00	16,652.00
EQUIPO DE ALARMA P/DES.JUVENIL SAN PEDRO	3,450.00	3,450.00
HERRAMIENTAS P/SALA ARTES Y OFICIOS	75,517.00	75,517.00
MOBILIARIO P/SAN PEDRO JOVEN	41,522.00	41,522.00
6 EQUIPOS DE MINISPLIT P/SAN PEDRO JOVEN	34,341.00	34,341.00
2 IMPRESORAS Y 1 PROYECTOR P/SAN PEDRO JOVEN	11,224.00	11,224.00
EQUIPO DE COMPUTO P/SAN PEDRO JOVEN	14,947.00	14,947.00
EQUIPO IDO P/SAN PEDRO JOVEN	23,966.00	23,966.00
10 ESTANTES P/DES.JUVENIL SAN PEDRO	9,384.00	9,384.00
36 BUTACAS P/SALA DE ASESORIA Y CAPACITACION	134,363.00	134,363.00
4 MESAS DE FUTBOLITO Y 1 PING PONG P/SAN PEDRO J	39,226.00	39,226.00
EQ.P/FUNCIONAMIENTO GIMNASIO S.PEDRO 400	49,455.00	49,455.00
HERRAMIENTAS P/PROG. SAN PEDRO CUENTA CONMIGO	24,678.00	24,678.00
PROD. DE VIDEO Y CIRCUITO CERRADO PREMIO MPAL	26,450.00	26,450.00
3 PERSIANAS P/SAN PEDRO JOVEN	1,484.00	1,484.00
MOBILIARIO P/SAN PEDRO JOVEN	58,578.00	58,578.00
1 MESA DE AIR HOCKEY P/SAN PEDRO JOVEN	22,339.00	22,339.00
1 MESA DE AIR HOCKEY P/DES.JUVENIL SAN PEDRO	22,339.00	22,339.00
1 CAMARA DIGITAL Y 1 DE VIDEO P/SAN PEDRO JOVEN	6,785.00	6,785.00
1 FRIGOBAR,4 ENFRIADORES AGUA, 1 MICROONDAS P/SAN PEDRO JOVEN	13,190.00	13,190.00
6 MESAS Y 200 SILLAS P/BIBLIOTECA DES.JUV.SAN PEDRO	72,784.00	72,784.00
	<u>719,108.00</u>	<u>781,731.00</u>

DIRECCION DE DEPORTES

15 BICICLETAS	0.00	92,288.00
2 NESCALERAS	0.00	16,404.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	6,225.00
1 BANCA METALICA	0.00	3,048.00
1 ATRIL EN ACRILICO	0.00	3,680.00
1 TOMBOLA PARA RIFAS	0.00	2,413.00
1 BOILER	0.00	2,703.00
EQUIPO PARA BAÑO DE GIMNASIO	0.00	8,136.00
47 BOTES DE BASURA	0.00	3,407.00
MATERIAL PARA ALUMNOS ESC. DE ALTEROFILIA	0.00	37,766.00
EQUIPO DE SONIDO	0.00	29,730.00
10 MACETAS	0.00	1,622.00
6 EXTINGUIDORES	0.00	5,865.00
1 BOLIER ELECTRICO GIMNASIO CANTERAS	3,048.00	3,048.00
4 ENFRIADORES DE AGUA P/GIMNASIOS	8,970.00	8,970.00

2 CAMARAS DIGITALES Y 1 DE VIDEO P/DEPORTES	9,491.00	9,491.00
EQUIPO DEPORTIVO P/GIMNASIO SAN PEDRO 400	254,209.00	254,209.00
PLANTA DE LUZ P/MAQUINA DE SOLDAR Y COMPRESOR	13,168.00	13,168.00
2 EXTRACTORES DE AIRE P/GIMNASIO SAN PEDRO 400	40,298.00	40,298.00
2 ESPEJOS DE 6 MM DEPORTE ADOPTADO	12,846.00	12,846.00
1 BANCA DE 14 MTS P/GIMNASIO SAN PEDRO 400	27,000.00	27,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO P/GIMNASIO SAN PEDRO 400	21,154.00	21,154.00
2 EQUIPOS AIRE ACOND.GIMNASIO CANTERAS	34,704.00	34,704.00
1 JGO TABLERO GIMNASIO SAN PEDRO 400	27,842.00	27,842.00
1 SET SIS INTER POSTES P/VOLEIBOL GIM.S.PEDRO 400	38,238.00	38,238.00
1 GPO 4 BCS SEPARADOS P/GIM.S.PEDRO 400	181,125.00	181,125.00
18 ESPEJOS P GIMN.SAN PEDRO 400	65,874.00	65,874.00
APARATOS DE SONIDO P/GIMNASIO SAN PEDRO 400	44,296.00	44,296.00
EQUIPO DEPORTIVO P/GIM. SAN PEDRO 400	63,986.00	63,986.00
2 ESPEJOS CLAROS DE 6 MM P/MIRADOR CANTERAS	40,451.00	40,451.00
1 ESCRITORIO Y 1 SILLA SECRETARIAS P/DEPORTES	2,960.00	2,960.00
TRAMPOPLINE OFICIAL P/GIMNASIO CANTERAS	109,250.00	109,250.00
GPO 4 BCS P/EQUIPAR GRADAS GIM.SAN PEDRO 400	181,121.00	181,121.00
	<u>1,180,031.00</u>	<u>1,393,318.00</u>
 CCORD. CASA CULTURA SAN PEDRO		
1 MESA RUSTICA	0.00	1,610.00
 DIR. DE PARTICIPACION CIUDADANA		
1 HIELERA	0.00	599.00
1 REGULADOR KOBLENZ	0.00	299.00
	<u>0.00</u>	<u>898.00</u>
 COORD. CENTRO C. PLAZA FATIMA		
1 PANTALLA ELECTROMECANICA	0.00	16,976.00
	<u>2,002,347.00</u>	<u>2,984,443.00</u>

**INVERSION EN BIENES
INFRAEST. Y SERV. PUBLICOS**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
SRIA. INFRAEST. Y SERVICIOS PUBLICOS		
2 ARCHIVEROS METALICOS DE 4 GAVETAS	0.00	7,559.00
1 CAFETERA	0.00	479.00
1 UNIDAD DE CONTROL LUMIDIN	0.00	31,625.00
2 HORNOS DE MICROONDAS	0.00	4,485.00
1 UPS MARCA MGE MOD. PULSAR	0.00	19,659.00
3 ESCALERAS	0.00	7,141.00
1 TROZADORA DE METALES	0.00	2,030.00
4 RADIOS PORTATILES	0.00	14,384.00
1 SCANNER CAMA PLANA	0.00	3,807.00
1 TELEFONO	0.00	199.00
1 PERSIANA	0.00	2,691.00
1 CAMARA DIGITAL SONY	0.00	2,045.00
COMPRA E INSTALACION DE OFICINA MOVIL	0.00	200,100.00
1 ESCALERA CONVERTIBLE	0.00	1,347.00
1 TELEFONO MOTOROLA	0.00	498.00
10 JUEGOS DE HERRAMIENTAS	0.00	16,703.00
COMPRA E INSTALACION DE AIRE LAVADO	0.00	73,008.00
4 MESAS TIPO PICK NIC P/CALZ. DEL VALLE	0.00	27,140.00
4 MESAS TIPO PICK NIC P/PARQ. LOS SAUCES	0.00	27,140.00
1 MONITOR HP LCD DE 24"	0.00	10,648.00
1 MONITOR LCD 17"	0.00	2,358.00
1 BOLIER CINSA	3,623.00	3,623.00
2 CAFETERAS	1,955.00	1,955.00
	<u>5,578.00</u>	<u>460,624.00</u>
SUBDIRECCION DE PLANEACION		
1 SILLON DE PIEL	0.00	799.00
1 TELEFONO PHILIPS	0.00	449.00
1 SUMADORA	399.00	399.00
	<u>399.00</u>	<u>1,647.00</u>
JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO		
1 MINISPLIT DE 3 TONELADAS	0.00	20,470.00
1 CONTROL DE LUMIDIM	0.00	31,625.00
30% ANTICIPO VEHICULO HIDRONEUMATICO	0.00	383,597.00
1 ROTOMARTILLO Y 1 ESMERILADORA	0.00	2,981.00
12 ESCALERAS	0.00	40,147.00
1 VEHICULO CON EQ. HIDRONEUMATICO	0.00	895,060.00
1 DESTORNILLADOR TALADRO	1,593.00	1,593.00
1 ESMERILADORA ANGULAR	515.00	515.00
HERRAMIENTA	5,187.00	5,187.00
	<u>7,295.00</u>	<u>1,381,175.00</u>

COORD. DESARROLLO AREAS VERDES

2 CALENTADORES DE AGUA	0.00	5,403.00
1 CAMARA DIGITAL KODAK	0.00	2,454.00
1 BOMBA SUMERGIBLE	0.00	44,599.00
2 MOTOBOMBAS AUTOCEVANTES	0.00	9,955.00
	<u>0.00</u>	<u>62,411.00</u>

DIR. GRAL DE OBRAS PUBLICAS

1 VENTILADOR	0.00	89.00
1 REGULADOR	0.00	598.00
1 VENTILADOR Y 1 CAFETERA	0.00	4,170.00
2 ODOMETROS	0.00	2,530.00
1 MONITOR LCD 17"	0.00	2,358.00
	<u>0.00</u>	<u>9,745.00</u>

DIR. DE SERVICIOS GENERALES

4 ESCALERAS DE ALUMINIO	0.00	6,152.00
EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE CAMELLONES	0.00	9,122.00
1 HIDROLAVADORA DE USO RUDO	0.00	50,945.00
	<u>0.00</u>	<u>66,219.00</u>

JEFATURA DE CONTRUCCION Y MTTO

1 COMPRESOR Y 1 REVOLVEDORA	0.00	23,900.00
-----------------------------	------	-----------

DIRECCION OPERATIVA

4 TRANSFORMADORES	0.00	74,058.00
-------------------	------	-----------

DIR. DE IMAGEN URBANA

1 GABINETE	0.00	3,852.00
1 PULIDOR DE WALT DW 849	0.00	2,532.00
1 CEPILLO ELECTRICO Y 1 LIJADORA	0.00	1,938.00
1 EQUIPO PARA PINTURA	0.00	4,879.00
1 GENERADOR A GASOLINA Y 1 DEMOLEDOR	0.00	41,743.00
1 MAQUINA SOLDADORA Y 1 EQUIPO DE SOPLETE	0.00	16,802.00
150 SILLAS Y 20 MESAS	0.00	59,569.00
EQUIPO PARA SOLDADURA	0.00	12,903.00
1 CIZALLA Y 2 DESTORNILLADORES	0.00	9,419.00
1 DESTAPADOR DE DRENAJE	0.00	32,398.00
2 BOMBAS SUMERGIBLES	0.00	126,337.00
	<u>0.00</u>	<u>312,372.00</u>

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

1 VENTILADOR	0.00	632.00
1 KIT AMIGO NOKIA	0.00	899.00
	<u>0.00</u>	<u>1,531.00</u>

JEFATURA DE LIMPIA

2 TORRETAS PARA BARREDORA	0.00	27,433.00
4 SOPLADORAS STHIL	29,403.00	29,403.00
	<u>29,403.00</u>	<u>56,836.00</u>

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

1 SUMADORA	399.00	399.00
------------	--------	--------

43,074.00

2,450,917.00

**INVERSION EN BIENES
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
OFICINA DE REGIDORES		
1 CELULAR BLACK BERRY	0.00	4,497.00
1 REGULADOR KOBLENZ	0.00	299.00
1 TELEFONO CELULAR	0.00	1,942.00
1 CELULAR BLACK BERRY	4,829.00	4,829.00
	<u>4,829.00</u>	<u>11,567.00</u>
	4,829.00	11,567.00
	4,829.00	11,567.00

**INVERSION EN BIENES
SEGURIDAD PUBLICA**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
SRIA. DE SEGURIDAD PUB. Y VIALIDAD		
MOBILIARIO Y EQUIPO PROTECCION CIVIL	0.00	46,738.00
1 CELULAR LG GSM	0.00	2,557.00
1 LAP TOP	0.00	14,695.00
MOBILIARIO PARA COCINETA	0.00	5,675.00
2 ESTANTES METALICOS	0.00	1,994.00
1 LIBRERO Y 1 ARCHIVERO	0.00	3,748.00
279 PAQ. LINTERNAS MAGLITE	0.00	76,725.00
1 ARCHIVERO DE 2 GAVETAS	0.00	1,949.00
REFACCIONES PARA EQUIPO DE RADIOCOMUN.	0.00	65,448.00
MUEBLE TIPO CASILLERO	0.00	6,440.00
2 EXTINTORES MOVILES TIPO CARRETILLA	0.00	84,249.00
9 EXTINTORES DE ACERO INOXIDABLE	0.00	60,277.00
CORRIGE CUENTA CONTABLE	0.00	-65,448.00
ARCHIVEROS METALICOS P/ARMAS	0.00	8,466.00
30 MESABANCOS	0.00	13,800.00
EQUIPO PARA C-4	0.00	3,451,508.00
INSTALACION DE CABLEADO Y BODOS C-4	0.00	129,660.00
MOBILIARIO PARA C-4	0.00	33,575.00
COCINA INTEGRAL PARA C-4	0.00	7,436.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA C-4	0.00	482,099.00
MATERIAL P/INSTALAR NODOS EN C-4	0.00	65,193.00
3 FRIGOBAR Y 1 PARRILLA ELECTRICA	0.00	10,287.00
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA C-4	0.00	1,017,156.00
1 ESCALERA DE TIJERA PARA C-4	0.00	1,553.00
1 ENGARGOLADORA DE PAPEL	0.00	1,299.00
CONTRAOLES DE ACCESO PARA C-4	0.00	331,604.00
5 EQUIPOS DE COMPUTO HP	0.00	54,240.00
1 JUEGO DE DADOS URREA	0.00	200.00
LOTE DE HERRAMIENTAS AUXILIO MECANICO	0.00	9,520.00
LOTE DE HERRAMIENTAS AUXILIO TALLER	0.00	11,657.00
EQUIPO WATER STATION	0.00	1,759.00
DISEÑO DE 12 MAMPARAS	0.00	117,990.00
2 PUERTAS BLINDADAS	0.00	62,100.00
408 NOMENCLATURAS INFORMATIVAS	0.00	84,525.00
6 POSTES UNIFILA	0.00	6,520.00
1 STATION CISCO Y 2 MICROPHONE	0.00	18,392.00
REUBICACION DE EQUIPO DE VIDEO	0.00	211,964.00
ARCO ELECTRICO DETECTOR DE METALES	0.00	52,900.00
FABRICACION DE PLACA EN LATON	0.00	28,750.00
2 PIEZAS MULTIPLEXOR	0.00	8,603.00
TORRE AUTOSOPORTADORA PARA ENLACES	0.00	1,723,642.00

2 PIEZAS KIDAK EASY SHORE	0.00	1,214.00
IMPLEMENTAR CAMARAS EN VIALIDAD DEL MPIO	0.00	1,559,451.00
1 DETECTOR DE METALES	0.00	1,213.00
SERVICIO DE CABLE	0.00	5,776.00
5 CONFIGURACIONES SITIO RADIO	0.00	150,104.00
5 CABLES EXTRON PARA C-4	0.00	5,750.00
REUBICACION EQ. DE VOZ PARA C-4	252,593.00	252,593.00
36 EXTINTORES VS INCENDIO PARA C-4	296,062.00	296,062.00
TIME LAPSE EN C-4	50,600.00	50,600.00
6 PERCHEROS PARA C-4	4,261.00	4,261.00
INSTALACION DE CABLEADO PARA C-4	12,825.00	12,825.00
24 TAZAS GRABADAS CON LOGO DEL C-4	2,898.00	2,898.00
	<u>619,239.00</u>	<u>10,594,192.00</u>

DIRECCION DE TRANSITO

6 DETECTORES DE ALCOHOL	0.00	5,313.00
1 CAMARA DIGITAL	0.00	1,638.00
150 RADIOS Y 150 CLIPS	0.00	1,501,687.00
RECLASIFICACION DE 150 RADIOS Y 150 CLIPS	0.00	-1,049,557.00
	<u>0.00</u>	<u>459,081.00</u>

DIRECCION DE POLICIA

1 MICROFONO Y 1 AUDIFONOS	0.00	887.00
3 ESTANTES METALICOS	0.00	13,904.00
	<u>0.00</u>	<u>14,791.00</u>

COORDINADION DE VIALIDAD

3 MEMORIAS Y PROG. PARA SEMAFOROS	12,650.00	12,650.00
MAQUINA P/SOLDAR,CORTADORA Y EQ.DE SOPLETE	70,504.00	70,504.00
	<u>83,154.00</u>	<u>83,154.00</u>

702,393.00

11,151,218.00

**INVERSION EN BIENES
DESARROLLO URBANO**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
SRIA. DE DES. URBANO Y ECOLOGIA		
1 REGULADOR KOBLENZ	0.00	598.00
1 MICROWAVE Y 1 ENFRIADOR AGUA	0.00	4,100.00
1 T.V. DE PANTALLA PLANA	0.00	3,278.00
6 ABANICOS DE PEDESTAL	0.00	1,362.00
1 ENFRIADOR DE AGUA	0.00	2,294.00
1 MICROONDAS,1 CAFETERA Y 1 REFRIGERADOR	4,531.00	4,531.00
1 PANTALLA ELECTRICA	11,540.00	11,540.00
	<u>16,071.00</u>	<u>27,703.00</u>
DIR. ADMON Y CONTROL URBANO		
11 PIEZAS HEALD TEAM	0.00	177,387.00
DIRECCION DE ECOLOGIA		
1 JUEGO DE RADIOS MOTOROLA	0.00	1,087.00
	16,071.00	206,177.00

**INVERSION EN BIENES
DIR. GRAL SISTEMA D.I.F.**

	DICIEMBRE	ACUMULADO
DIR. GENERAL DEL D.I.F.		
1 CAFETERA	0.00	449.00
6 ABANICOS DE TECHO	0.00	5,244.00
17 PERSIANAS	0.00	36,695.00
1 CAFETERA	0.00	399.00
1 MINISPLIT	0.00	13,570.00
MOBILIARIO Y EQUIPO P/ESTANCIAS	0.00	133,187.00
3 PINTARRONES	0.00	1,139.00
1 REGULADOR	0.00	269.00
2 CALEFACTORES DE GAS	0.00	1,997.00
2 IMPRESORAS HP	0.00	1,090.00
1 HORNO MICROONDAS,DVD,TV.Y GRABADORA	0.00	23,742.00
1 PIZARRON VERDE	0.00	407.00
1 CARPA GARDEN SHADE	0.00	1,399.00
1 MICROFONO Y 1 CONSOLA	0.00	1,471.00
1 CESTO MACHACADOR,PALANGANA	0.00	1,579.00
3 MINISPLIT	0.00	58,478.00
MAT. DEPORTIVO MIRADOR VASCONCELOS	0.00	12,179.00
100 SILLAS Y 10 MESAS	0.00	35,079.00
17 SILLAS	0.00	9,706.00
1 TELEFONO INALAMBRICO	0.00	398.00
12 MARCOS PARA CUADROS	0.00	10,577.00
2 ESTUFAS DE 6 QUEMADORES	0.00	54,042.00
COMPRA E INSTALCION DE MINISPLIT CAPILLAS	0.00	9,430.00
COMPRESOR DE 26 GALONES P/CONSULTORIO	0.00	6,499.00
2 ABANICOS DE TECHO	0.00	1,369.00
1 TELEFONO INALAMBRICO	0.00	799.00
	<u>0.00</u>	<u>421,193.00</u>
COORD. DE CRECIMIENTO COMUNITARIO		
1 REGULADOR KOBLENZ	0.00	299.00
1 PHILCO LUMINARIO	0.00	219.00
	<u>0.00</u>	<u>518.00</u>
ESTANCIAS PRIMARIAS		
2 SOPORTES PARA T.V.	0.00	1,436.00
1 REGULADOR	0.00	1,614.00
4 SILLAS SECRETARIALES	0.00	2,397.00
3 TELEFONOS INALAMBRICOS	0.00	597.00
	<u>0.00</u>	<u>6,044.00</u>

COORD. DE CENDI II

1 ABANICO DE PEDESTAL

0.00 159.00

1 REGULADOR

0.00 299.00

4 GRABADORAS Y 1 DVD

0.00 3,904.00

0.00 4,362.00

COORD. DE CENDI I

1 RADIOGRABADORA

0.00 2,044.00

1 ABANICO DE TECHO

0.00 399.00

0.00 2,443.00

0.00

434,560.00

8.- Resumen de cuentas por cobrar que no forman parte de la disponibilidad.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
RESUMEN DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO FORMAN PARTE DE
LA DISPONIBILIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

CONCEPTOS	MONTO
-----------	-------

I- IMPUESTOS

CONVENIOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 826,022.05
REZAGO DE PREDIAL	\$ 107,262,820.00
CONVENIOS DE I.S.A.I.	\$ 26,335,773.66
CONVENIOS DE MOD. CATASTRAL	\$ 224,187.62

II- DERECHOS

CONV. REC. DE BASURA	\$ 1,947.84
CONVENIOS INTERC.VIAL V. MONTAÑA	\$ 72,300.00
CONVENIOS REFRENDO DE NEGOCIOS	\$ 61,382.92
CONVENIO INSCRIPCIÓN NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	\$ 5,927.87
INSCRIPCIONES Y REFRENDOS	\$ 1,250,576.86
PERMISO DE NO ESTACIONARSE	\$ 2,237,673.27
LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS	\$ 3,200,051.71
OCUPACIÓN DE LA VIA PUBLICA	\$ 514,089.01
ELECT. COL SAN FRANCISCO	\$ 4,653.84

IV- PRODUCTOS

CONV. VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES	\$ 1,587,957.66
CONV. VENTA TERRENOS CANTERAS	\$ 759,636.28
DOC. VENTA LOTES CEMENTERIOS	\$ 1,500.00
RENTA DE AUDITORIO	\$ 103,801.00
CONVENIO RENTA DE LOTES DE CEMENTERIO	\$ 1,868.54
PROGRAMA APOCO	\$ 349,495.15

V- APROVECHAMIENTOS

CONV. POR MULTAS FALTA PERMISO DE CONST.	\$ 36,095.25
CONV. MULTAS DE COMERCIO	\$ 125,769.56
MULTAS DE TRANSITO	\$ 62,270,780.65
MULTAS DE COMERCIO	\$ 11,812,394.47

OTROS CONCEPTOS

DIVERSOS APROVECHAMIENTOS	\$ 5,914.12
CAPILLAS DE VELACION	\$ 71,166.00
CHEQUES DEVUELTOS	\$ 313,719.49
INDEMIZACIÓN DE CHEQUES DEV.	\$ 66,786.31
TOTAL GENERAL	\$ 219,506,291.12

**9.- Resumen de cuentas por pagar
que no forman parte de la disponibilidad.**

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
RESUMEN DE CUENTAS POR PAGAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
QUE NO FORMAN PARTE DE LA DISPONIBILIDAD

CONCEPTO	MONTO
PROVEEDORES	\$ 19,549,193.00
CERTIFICADOS DE INVERSION \$ 11,648.67 DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE \$ 13.7738	\$ 160,446.45
CERTIFICADOS N° 1/06 LILA AGUSTINA GARZA NIETO Y FRANCISCO GARZA GONZALEZ	\$ 3,614,201.08
CERTIFICADO N° 3/06 SR. MARCELO GARZA LAGUERA	\$ 240.90
CERTIFICADO N° 01/05 HUGO GARCIA ELIZONDO Y CARLOS FRANCISCO GARCIA ELIZONDO	\$ 410,710.20
CERTIFICADO N° 004/2006 CARLOS MARTIN MONTEMAYOR DIRNBAUER	\$ 1,063,910.82
TOTAL	\$ 24,798,702.45

10.- Resumen de Deuda Pública Municipal.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON
RESUMEN DE DEUDA PUBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

NOMBRE DEL ACREEDOR	CONCEPTO	MONTO
BANCO HSBC BANCO MERCANTIL DEL NORTE,S.A	CREDITO LARGO PLAZO CREDITO LARGO PLAZO	\$ 136,343,478.00 \$ 137,329,910.00
TOTAL		\$ 273,673,388.00

11.- Resumen de Bienes muebles e Inmuebles del Municipio (CD)

**12.- Relación de Juicios, Demandas en contra del Municipio
(se anexa CD)**



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009



Oficio N° SA/DJ/063/09

C.P. FELIPE MERCADO
LÁZARO CÁRDENAS N° 2321 PTE.
PLANTA BAJA, COL. RESIDENCIAL SAN AGUSTÍN
C.P. 66260
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

En atención al oficio N° SFT/DE/005-09 firmado por la C.P. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Egresos del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por este medio le envío la relación de los Juicios de Nulidad y Amparo que se encuentran en trámite dentro del periodo comprendido de enero a diciembre del año en curso (2008).

- Juicio de Nulidad en contra de la Administración Pública Municipal de enero a diciembre de 2008, \$ 16,594,821.96
- Juicio de Amparo en contra de la Administración Pública Municipal de enero a diciembre de 2008, \$ 2,857,392.23
- En cuanto al Crédito Fiscal fincado al Municipio es pertinente mencionar que el 5 de diciembre del año 2008, apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación un decreto que otorga diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos emitidos por el Titular del Ejecutivo Federal, con fundamento en el cual, el Municipio esta gestionando la cancelación del mencionado Crédito Fiscal. Actualmente el Municipio está en espera del texto del Convenio que deberá celebrar para tal efecto. Con la firma del Convenio el Crédito Fiscal quedaría cancelado.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

San Pedro Garza García, N.L., a 30 de enero de 2008

José Humberto Sánchez Gutiérrez

LIC. JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

DIRECTOR JURÍDICO

DE LA SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE SAN PEDRO
GARZA GARCIA, N. L.

- 6 FEB 2009

RECIBIDO
EGRESOS

c.c.p. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero.- Secretaria del Republicano Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

DIRECCION JURIDICA DEL R. AYUNTAMIENTO

Aldama 403 Norte entre Libertad e Independencia
San Pedro Garza García, Nuevo León C. P. 66200

Tels. 8400 4509, 8400-4525
8400-4507



13.- Devoluciones de Ingresos por Juicios y Demandas



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Gobierno Municipal 2006-2009
Secretaría de Finanzas y Tesorería
Devoluciones de impuestos, contribuciones y multas
al 31 de DICIEMBRE del 2008



CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	125,247.88
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	5,811.26
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	230.23
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	3,890.05
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	230.23
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	230.23
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	230.23
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	976.48
CANAVATI FRAIGE OLGA	1	Devolución Predial	2008	5,692.18
Total CANAVATI FRAIGE OLGA	9			142,538.77
CASAS LOZANO LAURA ELIA	1	Devolución Predial	2008	875.09
Total CASAS LOZANO LAURA ELIA	1			875.09
CORPORACION CALE, S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	273,941.80
Total CORPORACION CALE, S.A. DE C.V.	1			273,941.80
DESARROLLADORA SIERRA MADRE S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	428,183.17
Total DESARROLLADORA SIERRA MADRE S.A. DE C.V.	1			428,183.17
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	165,329.15
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	158,191.17
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	155,961.31
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	150,568.23
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	145,376.20
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	139,794.88
DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	1	Devolución Predial	2008	696,656.56
Total DESARROLLO PLAZA SAN AGUSTIN, S.A.	7			1,611,877.50
GEMINI, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	133,780.36
GEMINI, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	90,651.31
GEMINI, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	52,575.30
GEMINI, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	25,040.53
Total GEMINI, S.A. DE C.V.	4			302,047.50
GONZALEZ CANTU EUGENIO GABRIEL	1	Devolución Predial	2008	887.40
Total GONZALEZ CANTU EUGENIO GABRIEL	1			887.40
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	314,263.30
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	5,175.76
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	26,569.84
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	4,998.54
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	4,466.61
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	21,587.79
GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	1	Devolución Predial	2008	4,252.33
Total GONZALEZ SADA PABLO ERNESTO	7			381,314.17
GONZALEZ SADA TOMAS ROBERTO	1	Devolución Predial	2008	11,832.29
GONZALEZ SADA TOMAS ROBERTO	1	Devolución Predial	2008	26,530.36
GONZALEZ SADA TOMAS ROBERTO	1	Devolución Predial	2008	11,427.15
GONZALEZ SADA TOMAS ROBERTO	1	Devolución Predial	2008	903.94
Total GONZALEZ SADA TOMAS ROBERTO	4			50,693.74
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,730.21
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,691.51
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,838.57
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,397.41
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,320.02
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,335.50
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,320.02



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Gobierno Municipal 2006-2009
Secretaría de Finanzas y Tesorería
Devoluciones de impuestos, contribuciones y multas
al 31 de DICIEMBRE del 2008



GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,614.12
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,528.99
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,521.25
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,660.55
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,768.91
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	8,482.55
GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	1	Devolución Predial	2008	17,034.75
Total GONZALEZ VARELA ALEJANDRO E.	14			128,244.36
HADJOPULOS CANAVATI MA.CRISTINA	1	Devolución Predial	2008	284,838.27
HADJOPULOS CANAVATI MA.CRISTINA	1	Devolución Predial	2008	39,764.34
Total HADJOPULOS CANAVATI MA.CRISTINA	2			324,602.61
HASBUN CASSIS MARIA DAISY ABDALA	1	Devolución de contribución LOTAH	2008	329,094.59
Total HASBUN CASSIS MARIA DAISY ABDALA	1			329,094.59
INMOBILIARIA BOLOS SAN AGUSTIN, S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	1,126,060.05
Total INMOBILIARIA BOLOS SAN AGUSTIN, S.A. DE C.V.	1			1,126,060.05
INMOBILIARIA CAÑON DE COLORINES. S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	372,171.61
Total INMOBILIARIA CAÑON DE COLORINES. S.A. DE C.V.	1			372,171.61
INMOBILIARIA DOS SIGLOS S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	353,971.29
Total INMOBILIARIA DOS SIGLOS S.A. DE C.V.	1			353,971.29
INMOBILIARIA ROGOSA, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	11,061.38
INMOBILIARIA ROGOSA, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	21,607.89
Total INMOBILIARIA ROGOSA, S.A. DE C.V.	2			32,669.27
INMOBILIARIA RUFINO TAMAYO, S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	659,886.70
INMOBILIARIA RUFINO TAMAYO, S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	1,001,435.76
INMOBILIARIA RUFINO TAMAYO, S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	737,506.09
Total INMOBILIARIA RUFINO TAMAYO, S.A. DE C.V.	3			2,398,828.55
INVASCO, S.A. DE C.V.	1	Devolución Predial	2008	118,096.76
Total INVASCO, S.A. DE C.V.	1			118,096.76
KARREN CORDOVA DAVID	1	Devolución de contribución LOTAH	2008	1,557,028.35
Total KARREN CORDOVA DAVID	1			1,557,028.35
LAVIN TAPIA LUIS LORENZO	1	Devolución ISAI	2008	19,886.71
Total LAVIN TAPIA LUIS LORENZO	1			19,886.71
MASTER EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	1	Devolución ISAI	2008	402,350.29
Total MASTER EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	1			402,350.29
MONTEMAYOR CANTU GUILLERMO	1	Devolución Mtas. Trans. Ebriedad	2008	254.65
Total MONTEMAYOR CANTU GUILLERMO	1			254.65
OSUNA COBOS ABELARDO	1	Devolución Predial	2008	3,728.69
OSUNA COBOS ABELARDO	1	Devolución Predial	2008	36,633.76
Total OSUNA COBOS ABELARDO	2			40,362.45
QUINTANILLA DE CANAVATI MONICA L.	1	Devolución Predial	2008	11,255.50
Total QUINTANILLA DE CANAVATI MONICA L.	1			11,255.50
RAMIREZ ALVAREZ MA. DE JESUS	1	Devolución Mtas. Trans. Ebriedad	2008	1,687.66
Total RAMIREZ ALVAREZ MA. DE JESUS	1			1,687.66
SADA ROBLES ALBERTO	1	Devolución Mtas. Trans. Ebriedad	2008	6,412.73
SADA ROBLES ALBERTO	1	Devolución Mtas. Trans. Ebriedad	2008	2,448.45
Total SADA ROBLES ALBERTO	2			8,861.18
SANCHEZ LOZANO MAURICIO	1	Devolución ISAI	2008	101,220.89
Total SANCHEZ LOZANO MAURICIO	1			101,220.89
SANCHEZ SHUTZ DE H. AMELIA	1	Devolución ISAI	2008	90,888.45
Total SANCHEZ SHUTZ DE H. AMELIA	1			90,888.45
SERV. INTEL. EN OUTSORCING, S.C.	1	Devolución Mtas. Trans. Ebriedad	2008	706.25
Total SERV. INTEL. EN OUTSORCING, S.C.	1			706.25
TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	1	Devolución Predial	2008	532.61
TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	1	Devolución Predial	2008	467.67



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Gobierno Municipal 2006-2009
Secretaría de Finanzas y Tesorería
Devoluciones de impuestos, contribuciones y multas
al 31 de DICIEMBRE del 2008



TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	1	Devolución Predial	2008	44.59
TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	1	Devolución Predial	2008	39.16
TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	1	Devolución Predial	2008	784.15
TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	1	Devolución Predial	2008	688.54
Total TREVIÑO GONZALEZ AURORA V.	6			2,556.72
TREVIÑO GONZALEZ DAVID EDUARDO.	1	Devolución Predial	2008	1,135.55
TREVIÑO GONZALEZ DAVID EDUARDO.	1	Devolución Predial	2008	997.09
TREVIÑO GONZALEZ DAVID EDUARDO.	1	Devolución Predial	2008	702.01
TREVIÑO GONZALEZ DAVID EDUARDO.	1	Devolución Predial	2008	588.83
Total TREVIÑO GONZALEZ DAVID EDUARDO.	4			3,423.48
TREVIÑO GONZALEZ VALENTIN O.	1	Devolución Predial	2008	860.99
TREVIÑO GONZALEZ VALENTIN O.	1	Devolución Predial	2008	756.01
Total TREVIÑO GONZALEZ VALENTIN O.	2			1,617.00
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	99.46
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	79.39
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	99.46
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	79.39
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	1,925.78
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	1,690.95
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	715.67
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	408.35
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	2,193.25
TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	1	Devolución Predial	2008	1,925.82
Total TREVIÑO GUERRA VALENTIN.	10			9,217.52
TREVIÑO TREVIÑO VALENTIN J.	1	Devolución Predial	2008	938.52
TREVIÑO TREVIÑO VALENTIN J.	1	Devolución Predial	2008	824.09
TREVIÑO TREVIÑO VALENTIN J.	1	Devolución Predial	2008	1,544.98
TREVIÑO TREVIÑO VALENTIN J.	1	Devolución Predial	2008	824.09
Total TREVIÑO TREVIÑO VALENTIN J.	4			4,131.68
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,882.96
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,788.65
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,722.32
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,717.05
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,824.71
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,913.23
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,689.89
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	5,208.70
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	6,965.02
VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	1	Devolución Predial	2008	13,015.17
Total VARELA ESQUIVEL LUZ MARIA	10			72,727.70
VILLARREAL BUDNIK ISAAC ADRIAN	1	Devolución Predial	2008	2,723.41
VILLARREAL BUDNIK ISAAC ADRIAN	1	Devolución Predial	2008	2,451.30
VILLARREAL BUDNIK ISAAC ADRIAN	1	Devolución Predial	2008	1,933.03
Total VILLARREAL BUDNIK ISAAC ADRIAN	3			7,107.74
VILLARREAL ELIZONDO LUIS E.	1	Devolución Predial	2008	10,964.60
VILLARREAL ELIZONDO LUIS E.	1	Devolución Predial	2008	6,811.71
Total VILLARREAL ELIZONDO LUIS E.	2			17,776.31
VILLARREAL VILLARREAL DELIA	1	Devolución Predial	2008	3,946.20
VILLARREAL VILLARREAL DELIA	1	Devolución Predial	2008	3,548.41
VILLARREAL VILLARREAL DELIA	1	Devolución Predial	2008	2,819.20
VILLARREAL VILLARREAL DELIA	1	Devolución Predial	2008	2,933.25
VILLARREAL VILLARREAL DELIA	1	Devolución Predial	2008	2,637.60
VILLARREAL VILLARREAL DELIA	1	Devolución Predial	2008	2,093.97
Total VILLARREAL VILLARREAL DELIA	6			17,978.63
ZAMBRANO BENITEZ ESTHELA G.	1	Devolución Predial	2008	1,096.19
Total ZAMBRANO BENITEZ ESTHELA G.	1			1,096.19



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Gobierno Municipal 2006-2009
Secretaría de Finanzas y Tesorería
Devoluciones de impuestos, contribuciones y multas
al 31 de DICIEMBRE del 2008



NOVIEMBRE				
ZAMBRANO BENITEZ GABRIEL C.	1	Devolución Predial	2008	23,032.81
Total ZAMBRANO BENITEZ GABRIEL C.	1			23,032.81
ZAMBRANO BENITEZ PABLO	1	Devolución Predial	2008	4,247.75
Total ZAMBRANO BENITEZ PABLO	1			4,247.75
Total general	124			10,775,514.14



Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
Gobierno Municipal 2006-2009
Secretaría de Finanzas y Tesorería
Resumen de devoluciones de impuestos, contribuciones y multas
al 31 de DICIEMBRE del 2008



IMPORTES		
TOTALES POR CONCEPTO		
Devolución Predial	3,310,378.65	30.72%
Devolución ISAI	5,567,502.81	51.67%
Devolución de contribución LOTAH	1,886,122.94	17.50%
Devolución Mtas. Trans. ebriedad	11,509.74	0.11%
TOTAL GENERAL		

CANTIDAD DE EXPEDIENTES		
TOTALES POR CONCEPTO		
Devolución Predial	105	84.68%
Devolución ISAI	12	9.68%
Devolución de contribución LOTAH	2	1.61%
Devolución Mtas. Trans. ebriedad	5	4.03%
TOTAL GENERAL		

14. Informe de Subsidios cuarto trimestre 2008.



**SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA**

INFORME DE SUBSIDIOS

CUARTO TRIMESTRE 2008

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



COMPOSICIÓN DE INGRESOS PROPIOS

**LOS INGRESOS PROPIOS SE COMPONEN DE LA SIGUIENTE
FORMA:**

- **IMPUESTOS**
- **CONTRIBUCIONES (LOTAHDU)**
- **DERECHOS**
- **PRODUCTOS**
- **APROVECHAMIENTOS**

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



BASES PARA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS

CONCEPTO	MONTO SUBSIDIO	TIPO DE CONTRIBUYENTE	BASES GENERALES*
IMP. PREDIAL	19.11 CUOTAS (\$936)	VIUDAS, JUBILADOS, PENSIONADOS, MAYORES DE 60 AÑOS INM. MAYOR A \$643,181	PUNTO III
REZAGO PREDIAL	50%	VIUDAS, JUBILADOS, PENSIONADOS, MAYORES DE 60 AÑOS INM. NO REBASE 14,708 CUOTAS (\$720,692)	PUNTOS II Y II
DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	100%	ASOCIACIONES RELIGIOSAS, INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA O PRIVADA QUE REALICEN EVENTOS CON FINES ASISTENCIALES	PUNTO XXII
LICENCIAS DE LIMPIA Y RECOL.	25% \$265 X AÑO	NEGOCIOS QUE GENEREN MENOS DE 10KG. DIARIOS NEGOCIOS QUE GENEREN MENOS DE 2 KG. DIARIOS	PUNTO X PUNTO XI
OCUP. VÍA PÚB.	100%	ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS	ART. CUARTO
PER. NO ESTACIO.	3 CUOTAS X AÑO 100% \$150 X AÑO	PERSONAS DISCAPACITADAS INM. DENTRO DE UN RADIO 100M CORR. COMERCIAL INM. DENTRO DE UN ÁREA DE 101 A 300M. CORR COM.	PUNTO XXIV PUNTO XXV PUNTO XXV
REN. AUDITORIO	100%	ASOC. RELIGIOSAS E INST. DE BENEF. PÚB. O PRIVADA	PUNTO XXVIII
INHUM Y EXHUM.	100%	ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS	ART. SEGUNDO

* ACUERDO SOBRE BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, AUTORIZADAS
POR EL R. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2004, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO
OFICIAL DEL ESTADO EL 28 DE JUNIO DE 2004

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



BASES PARA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS

CONCEPTO	MONTO SUBSIDIO	TIPO DE CONTRIBUYENTE	BASES GENERALES*
VIGILANCIA VEC.	100%	JUNTAS DE VECINOS, EN LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO	PUNTO XIII
MUL. TRÁNSITO	50% 30%, 20%, 10%	REGLAMENTO DE TRÁNSITO TODOS CONTRIBUYENTES 30% ENERO, 20% FEBRERO Y 10% EN MARZO	PUNTO XIV
MUL. FAL PER. CONST.	25%	TODOS LOS CONTRIBUYENTES POR PRONTO PAGO	PUNTO XVI
SANCIONES Y RECAR. PREDIAL	100%	TODOS LOS CONTRIBUYENTES	PUNTOS VI Y XVII
RECARGOS ÍSAI	50% 75%	ESCRITURA POSTERIOR A 1º ENE 2001 ESCRITURA ANTERIOR A 31 DIC 2000	PUNTO VII
GASTOS EJECU.	100%	TODOS LOS CONTRIBUYENTES	PUNTO VI
INT. FINANCIAM.	100%	ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS	PUNTO XX
IND. CHEQUES	50% 100%	SI SE CUBRE DENTRO DE 10 DÍAS NATURALES SI DEMUESTRA CAUSAS AJENAS A FALTA DE FONDOS	PUNTO XIX



SAN PEDRO
Ciudad de Clase Mundial

TOTAL DE INGRESOS PROPIOS DEL 4TO. TRIMESTRE 2008

Miles de Pesos

IMPUESTOS	57'320	110	57'210	0.19
CONTRIBUCIONES (LOTAHDU)	738	0	738	0.00
DERECHOS	13'648	341	13'307	2.50
PRODUCTOS	4'778	230	4'549	4.81
APROVECHAMIENTOS	15'035	4'831	10'203	32.13
SUMA				

SUBSIDIOS AUTORIZADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS Y EN LAS BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 28 DE JUNIO DE 2004.

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL RUBRO DE IMPUESTOS

Miles de Pesos

ADQUISICIÓN DE INM.	44'456	1	44'455	0.00
PREDIAL	7'461	44	7'417	0.59
REZAGO DE PREDIAL	5'200	23	5'177	0.44
DIVER. Y ESPECTÁCULOS (*)	119	41	78	34.45
OTROS IMPUESTOS (1)	85	0	85	0.00
SUMA				

(*) Autorizados por la Comisión de Hacienda y Patrimonio

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL RUBRO DE DERECHOS

Miles de Pesos

LICENCIA PARA ANUNCIOS (*)	424	108	316	25.47
LIMPIA Y REC. DESECHOS	17	2	15	11.76
OCCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	42	2	40	4.76
VIGILANCIA VEC. (*)	487	176	311	36.14
PERMISO DE NO ESTACIONARSE	93	53	40	56.99
OTROS DERECHOS(87)	12'585	0	12'585	0.00
SUMA				

(*) Autorizados por la Comisión de Hacienda y Patrimonio

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL RUBRO DE PRODUCTOS

Miles de Pesos

RENTA DE AUDITORIO (**)	894	225	669	25.17
INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN (*)	35	5	30	14.29
OTROS PRODUCTOS (66)	3'849	0	3'849	0.00
SUMA				

(**) Autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

(*) Autorizados por la Comisión de Hacienda y Patrimonio

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL RUBRO DE APROVECHAMIENTOS

Miles de Pesos

MULTAS TRÁNSITO	4'884	533	4'351	10.91
MUL. FALTA PERMISO CONST.	994	224	770	22.54
MULTAS SANCIONES PREDIAL	3'207	3'207	0	100
RECARGOS PREDIAL	1'607	774	833	48.16
RECARGOS ISAI	273	62	211	22.71
REC. POR DOCTOS Y LIMPIA Y DES.	11	4	7	36.36
INT. POR FINANCIAMIENTO	363	21	342	5.79
INDEM. CHEQUE DEV. 20%	13	6	7	46.15
OTROS APROVECHAMIENTOS (94)	3'683	0	3'683	0
SUMA				

15-ENE-2009

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO



Miles de Pesos

IMPUESTOS	160	110
CONTRIBUCIONES	0	0
DERECHOS	171	341
PRODUCTOS	211.5	230
APROVECHAMIENTOS	3'751	4'831
SUMA		
INGRESOS PROPIOS BRUTOS TRIM.	\$77'842	\$91'519
INGRESOS PROPIOS NETOS TRIM.	\$74'174	\$86'007
PORCENTAJE	4.71%	6.02%



INFORME ACUMULADO DE SUBSIDIOS 2008

Miles de Pesos

IMPUESTOS (*)	27'753	578	68	110	28'509
CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	0
DERECHOS	482	310	182	341	1'315
PRODUCTOS	4	188	71	230	493
APROVECHAMIENTOS	5'699	4'314	3'977	4'831	18'822
SUMA					
INGRESOS PROPIOS BRUTOS TRIM.	\$283'368	\$96'258	\$79'894	\$91'519	\$551'039
INGRESOS PROPIOS NETOS TRIM.	\$249'430	\$90'841	\$75'596	\$86'007	\$501'874
PORCENTAJE	11.98%	5.60%	5.38%	6.02%	8.92%

(*) BONIFICACIONES OTORGADAS CONFORME AL ARTÍCULO 21-BIS 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS, A RAZÓN DEL 15% DE DESCUENTO EN ENERO Y 10% EN FEBRERO



INFORME ACUMULADO DE SUBSIDIOS 2007 VS 2008

Miles de Pesos

IMPUESTOS	28'074	28'509
CONTRIBUCIONES	0	0
DERECHOS	1'083	1'315
PRODUCTOS	760	493
APROVECHAMIENTOS	13'182	18'848
SUMA		
INGRESOS PROPIOS BRUTOS	\$491'929	\$551'039
INGRESOS PROPIOS NETOS	\$448'828	\$501'874
PORCENTAJE	8.76%	8.92%

Date

Title
Titre

**Municipio de San Pedro Garza
García, N.L.
Dirección de Patrimonio Municipal**

**Resumen de Bienes Muebles e
Inmuebles del Municipio
para Cuenta Pública 2008**

12.-RELACION DE JUICIOS ,DEMANDAS EN CONTRA
DEL MUNICIPIO.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA,N.L.
CUENTA PUBLICA 2008